

PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA

1º - 2º - 3º - 4º E.S.O.
Curso 2025-26

ÍNDICE

A. Introducción: conceptualización y características de la materia	3
B. Diseño de la Evaluación Inicial	25
C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de Relaciones Competenciales.	27
D. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.	34
E. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia	55
F. Metodología Didáctica:	57
1. <i>Principios metodológicos.</i>	57
2. <i>Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.</i>	58
3. <i>Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.</i>	66
G. Concreción de los proyectos significativos a los que hace referencia el artículo 19.4 del Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.	69
H. Recursos y materiales de desarrollo del currículo.	92
I. Concreción de planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.	92
J. Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia.	93
k. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:	96
1. <i>Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro.</i>	101
2. <i>Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación.</i>	102
3. <i>Agentes evaluadores</i>	102
4. <i>Criterios de calificación de la materia asociados, preferentemente, a los criterios de evaluación.</i>	104
L. Atención a las diferencias individuales del alumnado:	110
1. <i>Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.</i>	110
2. <i>Planes específicos: de refuerzo y apoyo, de recuperación y de enriquecimiento curricular.</i>	112
3. <i>Adaptaciones curriculares: de acceso, no significativas y significativas.</i>	119
4. <i>Principios del Diseño Universal de Aprendizaje.</i>	119
M. Secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar: unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros.	131
N. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.	134
O. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.	142
ANEXOS	148

A. Introducción: conceptualización y características de la materia

1. Introducción.

Con la incorporación de la materia de Religión al currículo de Educación Secundaria Obligatoria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La LOMLOE, además, en el primer apartado de su primer artículo, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como materia curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas.

El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Secundaria Obligatoria. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

2. Marco legal

La programación didáctica ha sido elaborada de conformidad con las siguientes disposiciones normativas:

2.1. Normativa nacional

- Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

2.1.1. Curriculo de Religión

- Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

2.2 Normativa autonómica

- Decreto 39/22, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León
- Decreto 40/22, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.
- Orden EDU/1597/2021, de 16 de diciembre, por la que se concreta la actuación de los equipos docentes y los centros educativos de Castilla y León que imparten educación secundaria obligatoria en materia de evaluación, promoción y titulación, durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023.
- Instrucción de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, así como los documentos oficiales de evaluación para el curso académico 2022-2023.

2.3. Definiciones LOMLOE (art. 2 217/2022)

- **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.
- **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las

competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

- **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

La programación didáctica ha sido elaborada de conformidad con el currículo oficial aprobado por la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura y propone, con carácter estable, un plan de actuación operativo para un grupo de alumnos concreto y para un tiempo determinado.

3. El área de Religión en Secundaria

3.1. Características de la etapa.

3.1.1. Fines y principios pedagógicos

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

3.1.2. Principios pedagógicos

1. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
2. Las administraciones educativas determinarán las condiciones específicas en que podrá configurarse una oferta organizada por ámbitos y dirigida a todo el alumnado o al alumno o alumna para quienes se considere que su avance se puede ver beneficiado de este modo.
3. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.
4. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
5. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

6. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.
7. Las administraciones educativas establecerán las condiciones que permitan que, en los primeros cursos de la etapa, los profesores con la debida cualificación imparten más de una materia al mismo grupo de alumnos y alumnas.
8. Corresponde a las administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.
9. De igual modo, corresponde a las administraciones educativas regular soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, de los alumnos y alumnas de alta capacidad intelectual y de los alumnos y alumnas con discapacidad.

3.2. Características de la materia de Religión en Secundaria.

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.

La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

3.3. Justificación de la propuesta

La presente programación forma parte de un proyecto completo e integral de 1º a 4º de Educación Secundaria Obligatoria que se adapta al ritmo y necesidades del momento evolutivo en el que se encuentra el alumnado, manteniendo la coherencia en la secuenciación de los contenidos, la metodología y las claves pedagógicas para la etapa.

De acuerdo con el modelo competencial establecido por la LOMLOE, el proyecto se centra en el desarrollo práctico de habilidades y competencias fundamentales tanto

para el progreso personal del alumnado como para su participación activa en la sociedad.

Todos los elementos que constituyen el proceso de Aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. Estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo. En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica siguiendo la secuencia de aprendizaje:

- **Activar:** partir del contexto, de la experiencia.
- **Procesar:** razonar activamente sobre lo que se aprende.
- **Abstraer:** incorporar otras situaciones en las que se puedan aplicar los aprendizajes.
- **Comprender:** transferir a otros contextos.
- **Consolidar:** aplicar estrategias de asentamiento para fortalecer la comprensión.
- **Desafiar:** contrastar conocimientos con nuevas hipótesis o alternativas.
- **Producir:** elaborar un producto final.

La enseñanza religiosa no se construye de espaldas a la realidad sino en permanente diálogo con ella. Pretende construir un conocimiento siempre en diálogo con los intereses vitales de los alumnos y los retos de la cultura circundante. De igual modo, facilita un aprendizaje competencial de los contenidos aprendidos, de manera que los aprendizajes sean útiles para la vida de los alumnos, contribuyendo a su formación integral y a su inserción social.

El abordaje de los contenidos se realiza a través de actividades que susciten el interés de los alumnos, que promuevan el diálogo y que buscan plantear cuestiones que hagan reflexionar sobre los grandes interrogantes vitales. Antes de abordar los nuevos contenidos se detectan los conocimientos previos del alumnado.

- El Proyecto es modular y flexible, permitiendo la creación de itinerarios de aprendizaje que se adaptan a las particulares del nuevo currículo y a la línea editorial establecida: el cuidado de los vínculos que constituyen una educación integral.
- El Proyecto se basa en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), para definir las situaciones de aprendizaje, los retos, los escenarios cooperativos, las estrategias de pensamiento, haciendo accesible el aprendizaje a todos los alumnos.
- Estimula el desarrollo personal del alumno y la participación activa en la sociedad y en el cuidado de su entorno. Fomenta el bienestar emocional a partir de un Programa de Competencias Emocionales:
 - *La conciencia emocional y la regulación emocional, para trabajar los procesos emocionales.*
 - *La autonomía emocional, para trabajar la relación de los alumnos con ellos mismos.*
 - *La competencia social, para trabajar la relación con los demás.*
 - *Las competencias para la vida y el bienestar, para trabajar la relación de los alumnos con la vida.*

4. Objetivos de la Etapa

Para orientar el proceso educativo a lo largo de la etapa, el R.D. 217/2022 ha establecido en el artículo 7 los objetivos generales de la Educación Secundaria. Así, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4.1. Contribución del área de religión a la consecución de los objetivos de etapa

“Asumir las finalidades propias de la escuela en el marco curricular de la LOMLOE supone asumir como propios los objetivos generales de la etapa, evaluados en los criterios del currículo de la materia”.

(Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato).

5. Competencias clave y descriptores operativos

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el

resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

5.1. Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica

El Perfil de salida identifica el nivel de desarrollo de cada competencia clave que el alumnado debe lograr al finalizar la enseñanza básica, concretando los principios y los fines del sistema educativo referidos a este periodo. Se trata del elemento angular de todo el currículo, sobre el que convergen los objetivos de las etapas de educación primaria y de educación secundaria obligatoria, además de ser el referente último de la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo

Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

5.2. Competencias clave

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

5.3. Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica

El perfil de salida se identifica a partir de una serie de descriptores operativos que concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave en el ámbito escolar y en el proceso de desarrollo personal, social y formativo del alumnado. En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de

estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

5.3.1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

<i>Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...</i>	<i>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</i>
<i>CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</i>	<i>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</i>
<i>CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.</i>	<i>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</i>
<i>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</i>	<i>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista</i>

	<i>creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</i>
<i>CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.</i>	<i>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</i>
<i>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</i>	<i>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</i>

5.3.2. Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

<i>Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...</i>	<i>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</i>
<i>CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.</i>	<i>CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</i>
<i>CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.</i>	<i>CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</i>

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
---	--

5.3.3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

<i>Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...</i>	<i>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</i>
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y

	valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

5.3.4. Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de

	aprendizaje permanente.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5.3.5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

5.3.6. Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

5.3.7. Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

<p><i>CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.</i></p>	<p><i>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</i></p>
<p><i>CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</i></p>	<p><i>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</i></p>

5.3.8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
<p><i>CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</i></p>	<p><i>CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.</i></p>
<p><i>CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</i></p>	<p><i>CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</i></p>
<p><i>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.</i></p>	<p><i>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa</i></p>

<p><i>CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</i></p>	<p><i>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.</i></p>
--	---

6. Vinculación de los Objetivos de Etapa con el Perfil de salida

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEE		
	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3
<i>Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</i>					✓			✓								✓																	
<i>Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</i>																																	
<i>Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</i>																																	
<i>Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</i>																																	

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC			CE			CCEE			
	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3
Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.	✓	✓							✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓																
Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.		✓		✓					✓	✓	✓									✓	✓	✓											
Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	✓	✓			✓						✓		✓			✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓				✓	✓	✓				
Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓								✓	✓	✓						✓	✓	✓				
Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.							✓	✓	✓																								
Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.	✓					✓		✓												✓	✓	✓	✓	✓				✓	✓	✓	✓		

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC					CE				
	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSA 1	CPSA 2	CPSA 3	CPSA 4	CPSA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	OCEC 1	OCEC 2	OCEC 3
<i>Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.</i>	✓				✓				✓				✓					✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				✓				
<i>Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</i>																														✓	✓	✓	✓
<i>Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.</i>					✓																									✓	✓		
<i>Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad</i>														✓			✓												✓	✓	✓	✓	
<i>Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.</i>				✓		✓							✓	✓	✓				✓														

B. Diseño de la Evaluación Inicial

La evaluación debe ser un proceso continuado a lo largo del curso escolar. Para secuenciar correctamente el proceso se establecen tres momentos diferenciados:

1. *Evaluación inicial o diagnóstica*
2. *Evaluación continua o formativa*
3. *Evaluación final o sumativa*

La **Evaluación inicial** facilita la valoración de conocimientos previos, capacidades y actitudes del alumnado, con objeto de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades. De este modo el profesor podrá adaptar su actuación futura a los diversos niveles de maduración y desarrollo de los alumnos, con vistas a una orientación personalizada que tiene en cuenta las posibilidades reales de cada alumno.

La evaluación inicial y diagnóstica permite conocer el punto de partida del alumnado en cuanto a conocimientos, expectativas, experiencias previas y competencias ya adquiridas; además, aporta información para diseñar la intervención a lo largo del proceso, ajustarlo a la zona de desarrollo individual del alumnado y contextualizarlo. Dicha evaluación es el paso inicial necesario para personalizar el entorno de aprendizaje para cada alumno o alumna.

Diseño de la Evaluación Inicial:

▪ Descripción de grupos:

- Número de alumnos.
- Funcionamiento del grupo (*clima del aula, nivel de disciplina, atención...*).
- Capacidades identificadas en cuanto a desarrollo de contenidos curriculares.
- Necesidades detectadas.
- Planificación de estrategias metodológicas.
- Capacidades identificadas en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Desempeños competenciales prioritarios aplicables.
- Criterios de agrupamiento para trabajos cooperativos.
- Recursos.

▪ Detección de necesidades individuales:

- Identificación de alumnos que necesitan un seguimiento más personalizado en su proceso de aprendizaje:
 - ✓ Alumnos con necesidades educativas diagnosticadas
 - ✓ Alumnos con necesidades educativas no diagnosticadas
 - ✓ Alumnos con altas capacidades
 - ✓ Alumnos con problemáticas especiales

▪ Actividades de detección de conocimientos previos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el docente, con el fin de facilitar un punto de partida preciso.
- Repaso de las nociones ya tratadas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.

▪ Medidas organizativas a adoptar:

- Planificación de refuerzos
- Ubicación de espacios
- Gestión de tiempos
- Medidas y recursos curriculares.
- Modelo de seguimiento individualizado.
- Evaluación de progresos.
- Comunicación permanente con el resto de docentes, especialmente con el tutor.

A tal efecto, las Sesiones de Evaluación Inicial correspondientes al Curso 2023-2024 se celebrarán, previa convocatoria, los días 10, 16, 17, 18 y 19 del mes de octubre.

Evaluación Inicial. Religión Católica						
Criterios de evaluación Curso: E.S.O. - BACH.	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Fechas para el desarrollo pruebas de evaluación	Agente evaluador		
				Heteroev.	Autoev.	Coev.
1.1	Escala de actitudes	2 sesiones	1 – 10 OCTUBRE	X	X	X
...			
3.1	Porfolio	3 sesiones	1 – 10 OCTUBRE	X	X	X
...			
5.1	Prueba escrita	1 sesión	1 – 10 OCTUBRE	X		

OBSERVACIONES

C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de Relaciones Competenciales.

1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.

La valoración de la dignidad e identidad personal implica el descubrimiento en diversas situaciones vitales de todas las dimensiones humanas (emociones, sentimientos, afectos, deseos, ideales, limitaciones), de su naturaleza social y de su capacidad trascendente. Supone identificar y comprender las propias experiencias, las raíces familiares y culturales, la interdependencia respecto de los demás y de la Creación, aprender a gestionar los sentimientos y la propia identidad y ser capaz de expresarlos utilizando diversos lenguajes. Implica el descubrimiento de la experiencia espiritual y religiosa como parte de la vocación humana, también la dimensión estética y la capacidad creativa para expresar el proyecto vital.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial el descubrimiento de la interioridad, la responsabilidad, la vulnerabilidad y el contraste con otras situaciones vitales, en particular con la visión cristiana de la persona y de la vida, por ejemplo, a través de personajes y relatos significativos del entorno y de la tradición cristiana, sobre todo a través del acercamiento a los principales relatos bíblicos teniendo como referencia a Jesús de Nazaret. La adquisición de esta competencia supone haber desarrollado integralmente la autonomía e identidad personal. Implica afrontar positivamente las experiencias personales y sociales asumiendo las responsabilidades de sus decisiones; haber adquirido hábitos saludables de vida y de consumo responsable; y haber construido un proyecto vital que incluya valores en relación con el bienestar propio, el cuidado de sí mismo y de los demás, así como las relaciones con la naturaleza.

Descriptores del perfil de salida competencia específica 1:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.

El reconocimiento de la dimensión social y ciudadana, como condición relacional del ser humano, y su naturaleza social, como la responsabilidad ciudadana que posibilita cooperar plenamente en la vida social y cívica, son los objetos esenciales de esta competencia específica de Religión Católica. Se trata de reconocer la dignidad humana, asumiendo los derechos que conllevan deberes y responsabilidades propios de la vida en sociedad, expresados universalmente en los derechos humanos.

El desarrollo de esta competencia implica aprender a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, con otros entornos sociales y culturales; supone apreciar la diversidad religiosa, asumiendo el ejercicio de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otros, participando e interactuando con actitudes de respeto, empatía, altruismo, perdón y misericordia, teniendo en cuenta la importancia del lenguaje y la

comunicación. Este desarrollo competencial facilita la asertividad, la participación en la toma de decisiones comunitarias, en la resolución pacífica y positiva de conflictos, creando entornos de interdependencia, solidaridad intergeneracional, ecodependencia, diversidad, igualdad, y pluralidad de visiones e identidades; busca la amistad social. La materia de Religión Católica, que se desarrolla en línea con estas finalidades sociales de la escuela y sus valores, propone las creencias religiosas que, a la luz de los principios generales del magisterio social de la Iglesia, los promueven y fundamentan. La armonía entre las virtudes sociales y las convicciones personales que propone la cosmovisión cristiana contribuye a la plena realización humana; esta coherencia fomenta la realización personal y social, por tanto, el bien común.

Descriptores del perfil de salida competencia específica 2:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

La propuesta de la dignidad humana realizada en el desarrollo integral de cada persona y en su proyecto vital, expresado en todo su potencial social de relaciones, vínculos y pertenencias, puede completarse todavía con una inspiración de plenitud que el cristianismo explica con la expresión “Reino de Dios”. Es decir, creemos que Dios tiene un proyecto de comunión para la humanidad, anunciado en Jesucristo: la superación del mal y de la muerte, la construcción de la casa común, la fraternidad universal, la inclusión de todos y cada uno de los seres humanos en un ámbito de vida y de humanidad plena. Un horizonte que plenifica la propuesta de los objetivos de desarrollo sostenible. Con este desarrollo trascendente y teológico, tanto la dimensión personal como la social alcanzan una plenitud completa y eterna. Por eso, esta creencia puede fundamentar y motivar los proyectos vitales, la justicia y la paz y el bien común. En cuanto a los conocimientos, la antropología cristiana, con su propuesta escatológica, constituirá la inspiración de los saberes básicos que conlleva esta competencia específica.

El desarrollo de esta competencia específica asume como propias todas las situaciones de exclusión o pobreza, de violencia o injusticia, de desigualdad entre varones y mujeres, para proponer la erradicación de esos problemas con la esperanza radical del bien común que expresa el Evangelio. Esto supone educar la mirada y la contemplación de la realidad, a nivel local y global, para percibir las consecuencias del propio comportamiento, con la responsabilidad de hacernos cargo del sufrimiento, para promover una compasión activa y procesos de cuidado, personales y sociales. Es preocupación esencial de esta competencia identificar las situaciones de exclusión, marginación, injusticia o violencia, comenzando por nuestros entornos y ampliando la mirada hasta lo global, para proponer oportunidades de inclusión a las personas más necesitadas desde la esperanza cristiana.

Descriptores del perfil de salida competencia específica 3:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar

sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.

La comprensión y la admiración de la forma en la que las ideas y el significado se expresan en las distintas culturas, a través de las artes y otras manifestaciones sociales, artísticas, éticas y culturales, implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias con un sentido de pertenencia a la sociedad; también supone el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural. Es decir, nos proponemos comprender y apreciar las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en su expresión como en su significado, para alcanzar un conocimiento más completo de la historia de la humanidad y enriquecer con todas las civilizaciones la construcción de las identidades personales y sociales de nuestro tiempo, con sentido crítico y constructivo.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica implica complementar el desarrollo de la autonomía personal y social con todas las posibilidades de las culturas, tanto en su patrimonio histórico como en su construcción actual. Por tanto, supone el desarrollo del sentido crítico para su interpretación y de la creatividad como posibilidades de despliegue del proyecto vital que también se desarrolla necesariamente en identidades culturales y su correspondiente sentido de pertenencia. Y supone un aprendizaje que promueve la libertad de expresión, el respeto y la admiración por la diversidad cultural en todas sus expresiones y lenguajes audiovisuales y el diálogo intercultural. La adquisición de esta competencia implica haber alcanzado el desarrollo de su autonomía personal que podrá desarrollarse en contextos culturales propios y diversos. El logro de esta competencia proporciona no solo la adecuada comprensión de la cultura, sino también su corresponsabilidad intergeneracional que requiere libertad de expresión, actitud colaborativa, sentido crítico y creatividad.

Descriptores del perfil de salida competencia específica 4:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

El reconocimiento y aprecio de la dimensión espiritual propia de la naturaleza humana, manifestada en las emociones, afectos, símbolos y creencias, constituye el objeto esencial de esta competencia específica de Religión Católica. Relacionado con el proceso educativo de la competencia personal, en el descubrimiento de todas las dimensiones humanas, se propone cuidar expresamente la educación en el silencio, las emociones y los sentimientos de esta experiencia de interioridad y espiritualidad, el cultivo de la admiración, así como su expresión en los diversos lenguajes. Este desarrollo espiritual y moral es un derecho de todos los niños y niñas, como se reconoce en el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño, que también protege la responsabilidad primordial de los padres y madres en el proceso educativo, así como la responsabilidad de los Estados para garantizar el derecho de todo niño y niña a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica, como en el caso de la competencia específica personal, incluye la educación de la interioridad y el despertar espiritual en el desarrollo de la autonomía e identidad personal y el

descubrimiento de la relación con Dios. Será propio de la perspectiva cristiana proponer, desde la cristología, la experiencia religiosa como oportunidad para el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano. En este objetivo desempeña un papel esencial el conocimiento de experiencias religiosas de personajes relevantes de la Biblia, así como de textos de otras tradiciones religiosas religiones, valorando las posibilidades personales, familiares, sociales y culturales de lo religioso como posibilidad para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el diálogo y el respeto de la diversidad religiosa.

Descriptores del perfil de salida competencia específica 5:

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

La comprensión del mensaje central del Evangelio, así como los de otras tradiciones religiosas, facilita el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad. Esta pluralidad requiere que los desarrollos de la autonomía personal se ejerzan con plena libertad y con sano ejercicio del sentido de pertenencia, ambos necesarios en el pleno desarrollo de la personalidad que proponemos. La identificación de las religiones, en contextos de pluralidad, más allá del primer conocimiento de sus creencias y expresiones, aporta oportunidades de contraste y discernimiento que, con sentido crítico, puede contribuir al desarrollo del propio proyecto vital.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica aporta los saberes básicos para un acercamiento crítico y consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, facilitando el diálogo con otras materias escolares. El conocimiento de Jesucristo, la Historia de la Salvación y la Iglesia serán aprendizajes esenciales en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia prepara para el diálogo espiritual, intelectual y existencial entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, desarrolla el diálogo intercultural y dispone para la vida en contextos de pluralidad, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.

Descriptores del perfil de salida competencia específica 6

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

MAPA RELACIONES COMPETENCIALES		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana			Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Decreto Curriculo		
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4		
E.S.O. Religión Católica	Competencia Específica 1	1		1											1			1		1	1		1									11					
	Competencia Específica 2		1		1				1					1			1				1			1	1		1					10					
	Competencia Específica 3	1			1						1				1						1					1	1			1		9					
	Competencia Específica 4				1				1		1																1	1		1		8					
	Competencia Específica 5	1																		1	1	1			1			1	1		1		8				
	Competencia Específica 6		1	1																	1	1	1	1		1			1	1		10					
Decreto Curriculo	Vinculaciones por Descriptor:	3	2	2	1	2	0	0	2	0	1	2	1	1	3	0	1	1	0	2	1	3	2	3	2	1	3	3	2	2	3	1	3	1	56		
	Vinculaciones por Competencia:	10				2			5					5					11					9					6				8				

D. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

Criterios de Evaluación e Indicadores de Logro por etapa/ciclo

Cursos primero y segundo

Competencia específica 1.

1.1. Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.

1.1.1 *Desarrolla integralmente la autonomía e identidad personal.* A3, B1

1.1.2. *Afronta positivamente las experiencias personales y sociales asumiendo la responsabilidad de sus decisiones.* C2

1.2. Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.

1.2.1. *Adquiere hábitos saludables de vida y de consumo responsable.* A1, A3

1.2.2. *Construye un proyecto vital que incluya valores relacionados con el bienestar propio, el cuidado de sí mismo y de los demás, así como las relaciones con la naturaleza.*

A1

Competencia específica 2.

2.1. Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.

2.1.1. *Aprende a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, con otros entornos sociales y culturales.* A4, C2

2.1.2. *Aprecia la diversidad religiosa, asumiendo el ejercicio de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otros, participando e interactuando con actitudes de respeto, empatía, altruismo, perdón y misericordia, teniendo en cuenta la importancia del lenguaje y la comunicación.* B4, C6

2.2. Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.

2.2.1. *Participa en la toma de decisiones comunitarias, en la resolución pacífica y positiva de conflictos, creando entornos de interdependencia, solidaridad intergeneracional, ecodependencia, diversidad, igualdad, y pluralidad de visiones e identidades.* B4, C5

2.2.2. *Cultiva las habilidades sociales en constante búsqueda de la amistad.* B3

Competencia específica 3.

3.1. Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.

3.1.1. *Asume como propias todas las situaciones de exclusión o pobreza, de violencia o injusticia, de desigualdad entre varones y mujeres, para proponer la erradicación de esos problemas con la esperanza radical del bien común que expresa el Evangelio.* B4

3.1.2. *Contempla la realidad, a nivel local y global, para percibir las consecuencias del propio comportamiento, con la responsabilidad de asumir una solidaridad activa en procesos de cuidado, personales y sociales.* **B4, C3**

3.2. Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.

3.2.1. *Identifica las situaciones de exclusión, marginación, injusticia o violencia.* **C5**

3.2.2. *Propone oportunidades de inclusión a las personas más necesitadas desde la esperanza cristiana.* **C6**

Competencia específica 4.

4.1. Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.

4.1.1. *Comprende y aprecia las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en sus expresiones como en sus significados, para alcanzar un conocimiento más completo de la historia de la humanidad.* **B4, B8**

4.1.2. *Analiza con sentido crítico, constructivo e interdisciplinar las aportaciones del cristianismo al desarrollo de los pueblos; en concreto, el diálogo de la fe cristiana con la cultura, la historia, el arte y la literatura.* **A6, C3**

4.2. Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.

4.2.1. *Valora cómo la expresión de las ideas y creencias ha generado identidades culturales y sentidos de pertenencia social, enriqueciendo su propia identidad personal y social desde el diálogo intercultural.* **B8**

4.2.2. *Cultiva, con iniciativa personal, la sensibilidad artística y creativa, la corresponsabilidad intergeneracional y el diálogo intercultural, desde los criterios del humanismo cristiano.* **B8**

Competencia específica 5.

5.1. Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.

5.1.1. *Reconoce y aprecia la experiencia religiosa como propia y específica de la naturaleza humana, con sus emociones, afectos, símbolos, creencias, expresiones y manifestaciones.* **A5**

5.1.2. *Valora con criterio propio la experiencia religiosa como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.* **B6**

5.2. Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.

5.2.1. *Conoce la experiencia religiosa cristiana, testificada por los principales relatos bíblicos y por personajes relevantes de su historia, así como las diversas religiones y sus personajes más destacados.* **C4, A4**

5.2.2. *Concibe la experiencia religiosa como posible respuesta a las preguntas existenciales sobre el sentido de la vida en contextos de diversidad religiosa y diálogo intercultural.* **B7**

Competencia específica 6.

6.1. Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.

6.1.1. *Comprende el mensaje central del Evangelio, así como el mensaje de otras tradiciones religiosas, facilitando el diálogo intercultural y la convivencia en diversidad.* **B3**

6.1.2. *Conoce las creencias y valores propios y esenciales de la fe cristiana (Jesucristo, Historia de la Salvación e Iglesia), facilitando el diálogo con otras materias escolares.* **A3, B1**

6.2. Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.

6.2.1. *Comprende con suficiente rigor académico los contenidos esenciales del mensaje cristiano, en diálogo interdisciplinar con otras materias.* **C4, B4**

6.2.2. *Valora el diálogo entre la fe y la razón, la fe y las ciencias, la fe y las culturas; promoviendo el diálogo intercultural e interreligioso necesario para la superación de fundamentalismos políticos, culturales y religiosos, con identidad personal, en contextos plurales, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las creencias de los otros.* **A4**

Saberes básicos por bloques:

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida

- *Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.*
- *Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.*
- *Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.*
- *Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.*
- *La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.*
- *Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.*

B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural

- *La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.*
- *Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.*
- *Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.*
- *La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.*
- *María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.*
- *La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.*
- *Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.*
- *Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.*

C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta

- *Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.*
- *Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.*
- *Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.*
- *La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.*

- *Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.*
- *Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.*

Cursos tercero y cuarto

Competencia específica 1.

1.1 Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.

1.1.1 *Desarrolla integralmente la autonomía e identidad personal.* A1

1.1.2. *Afrontar positivamente las experiencias personales y sociales asumiendo la responsabilidad de sus decisiones.* C1

1.2 Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.

1.2.1. *Adquiere hábitos saludables de vida y de consumo responsable.* A2, A6

1.2.2. *Construye un proyecto vital que incluya valores relacionados con el bienestar propio, el cuidado de sí mismo y de los demás, así como las relaciones con la naturaleza.* A2, A5

Competencia específica 2.

2.1 Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.

2.1.1. *Aprende a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, con otros entornos sociales y culturales.* C3, C6

2.1.2. *Aprecia la diversidad religiosa, asumiendo el ejercicio de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otros, participando e interactuando con actitudes de respeto, empatía, altruismo, perdón y misericordia, teniendo en cuenta la importancia del lenguaje y la comunicación.* A3, A6

2.2 Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.

2.2.1. *Participa en la toma de decisiones comunitarias, en la resolución pacífica y positiva de conflictos, creando entornos de interdependencia, solidaridad intergeneracional, ecodependencia, diversidad, igualdad, y pluralidad de visiones e identidades.* B2

2.2.2. *Cultiva las habilidades sociales en constante búsqueda de la amistad.* B2, C4

Competencia específica 3.

3.1 Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.

3.1.1. *Asume como propias todas las situaciones de exclusión o pobreza, de violencia o injusticia, de desigualdad entre varones y mujeres, para proponer la erradicación de esos problemas con la esperanza radical del bien común que expresa el Evangelio.* C1, C3

3.1.2. *Contempla la realidad, a nivel local y global, para percibir las consecuencias del propio comportamiento, con la responsabilidad de asumir una solidaridad activa en procesos de cuidado, personales y sociales.* A4, A7, C3

3.2 Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.

3.2.1. Identifica las situaciones de exclusión, marginación, injusticia o violencia. **B7, C3**

3.2.2. Propone oportunidades de inclusión a las personas más necesitadas desde la esperanza cristiana. **C1, C2, C3**

Competencia específica 4.

4.1 Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.

4.1.1. *Comprende y aprecia las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en sus expresiones como en sus significados, para alcanzar un conocimiento más completo de la historia de la humanidad.* **B2, B4**

4.1.2. *Analiza con sentido crítico, constructivo e interdisciplinar las aportaciones del cristianismo al desarrollo de los pueblos; en concreto, el diálogo de la fe cristiana con la cultura, la historia, el arte y la literatura.* **C4, C5**

4.2 Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.

4.2.1. *Valora cómo la expresión de las ideas y creencias ha generado identidades culturales y sentidos de pertenencia social, enriqueciendo su propia identidad personal y social desde el diálogo intercultural.* **B3, B4**

4.2.2. *Cultiva, con iniciativa personal, la sensibilidad artística y creativa, la corresponsabilidad intergeneracional y el diálogo intercultural, desde los criterios del humanismo cristiano.* **B3, B4, B5**

Competencia específica 5.

5.1 Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.

5.1.1. *Reconoce y aprecia la experiencia religiosa como propia y específica de la naturaleza humana, con sus emociones, afectos, símbolos, creencias, expresiones y manifestaciones.* **A2, A4**

5.1.2. *Valora con criterio propio la experiencia religiosa como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.* **A2, A6**

5.2 Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.

5.2.1. *Conoce la experiencia religiosa cristiana, testificada por los principales relatos bíblicos y por personajes relevantes de su historia, así como las diversas religiones y sus personajes más destacados.* **A5, C4**

5.2.2. *Concibe la experiencia religiosa como posible respuesta a las preguntas existenciales sobre el sentido de la vida en contextos de diversidad religiosa y diálogo intercultural.* **A5, C3**

Competencia específica 6.

6.1 Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.

6.1.1. *Comprende el mensaje central del Evangelio, así como el mensaje de otras tradiciones religiosas, facilitando el diálogo intercultural y la convivencia en diversidad.* **B1, B8**

6.1.2. Conoce las creencias y valores propios y esenciales de la fe cristiana (Jesucristo, Historia de la Salvación e Iglesia), facilitando el diálogo con otras materias escolares. **B1, C2**

6.2 Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.

6.2.1. Comprende con suficiente rigor académico los contenidos esenciales del mensaje cristiano, en diálogo interdisciplinar con otras materias. **A5, C4**

6.2.2. Valora el diálogo entre la fe y la razón, la fe y las ciencias, la fe y las culturas; promoviendo el diálogo intercultural e interreligioso necesario para la superación de fundamentalismos políticos, culturales y religiosos, con identidad personal, en contextos plurales, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las creencias de los otros. **B5**

Saberes básicos por bloques:

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.

- Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.
- Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.
- Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.
- El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.
- Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.
- Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.
- La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.

B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.

- La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.
- Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.
- La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.
- La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.
- Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.
- Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.
- Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.
- Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.

C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.

- Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.
- Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.
- Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.

- Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.
- El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.
- La esperanza cristiana y la santidad.

Criterios de evaluación, Indicadores de Logro y Contenidos por curso

PRIMER CURSO DE SECUNDARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Criterio de evaluación

- 1.1. Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.

Indicadores de logro

1.1.1 Desarrolla integralmente la autonomía e identidad personal.

1.1.2. Afrontar positivamente las experiencias personales y sociales asumiendo la responsabilidad de sus decisiones.

Saberes básicos

- Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Criterio de evaluación

- 2.1. Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.

Indicadores de logro

2.1.1. Aprende a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, con otros entornos sociales y culturales.

2.1.2. Aprecia la diversidad religiosa, asumiendo el ejercicio de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otros, participando e interactuando con actitudes de respeto, empatía, altruismo, perdón y misericordia, teniendo en cuenta la importancia del lenguaje y la comunicación.

Saberes básicos

- Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Criterio de evaluación

- 3.1. Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.

Indicadores de logro

3.1.1. Asume como propias todas las situaciones de exclusión o pobreza, de violencia o injusticia, de desigualdad entre varones y mujeres, para proponer la erradicación de esos problemas con la esperanza radical del bien común que expresa el Evangelio.

3.1.2. *Contempla la realidad, a nivel local y global, para percibir las consecuencias del propio comportamiento, con la responsabilidad de asumir una solidaridad activa en procesos de cuidado, personales y sociales.*

Saberes básicos

- La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.
- Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Criterio de evaluación

4.1. Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.

Indicadores de logro

- 4.1.1. *Comprende y aprecia las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en sus expresiones como en sus significados, para alcanzar un conocimiento más completo de la historia de la humanidad.*
- 4.1.2. *Analiza con sentido crítico, constructivo e interdisciplinar las aportaciones del cristianismo al desarrollo de los pueblos; en concreto, el diálogo de la fe cristiana con la cultura, la historia, el arte y la literatura.*

Saberes básicos

- Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Criterio de evaluación

5.1. Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.

Indicadores de logro

- 5.1.1. *Reconoce y aprecia la experiencia religiosa como propia y específica de la naturaleza humana, con sus emociones, afectos, símbolos, creencias, expresiones y manifestaciones.*
- 5.1.2. *Valora con criterio propio la experiencia religiosa como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.*

Saberes básicos

- La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.
- Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Criterio de evaluación

6.1. Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.

Indicadores de logro

- 6.1.1. *Comprende el mensaje central del Evangelio, así como el mensaje de otras tradiciones religiosas, facilitando el diálogo intercultural y la convivencia en diversidad.*
- 6.1.2. *Conoce las creencias y valores propios y esenciales de la fe cristiana (Jesucristo, Historia de la Salvación e Iglesia), facilitando el diálogo con otras materias escolares.*

Saberes básicos

- La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.
- Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.
- María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.

Mapa de Relaciones Criteriales

Religión Católica		Mapa de Relaciones Criteriales 1º ESO		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe					Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora				Vinculaciones Criterios-Descriptores				
				CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4				
Comp. Esp. 1		Criterio Evaluación 1.1	1		1																												9								
		Criterio Evaluación 1.2																															0								
Comp. Esp. 2		Criterio Evaluación 2.1	1		1				1						1	1	1	1						1								11									
		Criterio Evaluación 2.2																														0									
Comp. Esp. 3		Criterio Evaluación 3.1	1			1						1			1									1								9									
		Criterio Evaluación 3.2																							1							0									
Comp. Esp. 4		Criterio Evaluación 4.1			1				1								1	1													1	1	8								
		Criterio Evaluación 4.2																														0									
Comp. Esp. 5		Criterio Evaluación 5.1	1																1	1	1			1				1	1	1	8										
		Criterio Evaluación 5.2																													0										
Comp. Esp. 6		Criterio Evaluación 6.1	1	1															1	1	1		1	1			1	1	1	9											
		Criterio Evaluación 6.2																													0										
		Vinculaciones Criterios - Descriptores					4	2	1	1	2	0	0	2	0	0	1	0	1	2	2	3	0	0	2	2	0	5	0	2	2	1	5	2	1	2	2	4	0	4	1
		Vinculaciones Criterios - Competencia Clave					10			2		2			7					9			10			5			9												

SEGUNDO CURSO DE SECUNDARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Criterio de evaluación

1.2. Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.

Indicadores de logro

1.2.1. Adquiere hábitos saludables de vida y de consumo responsable.

1.2.2. Construye un proyecto vital que incluya valores relacionados con el bienestar propio, el cuidado de sí mismo y de los demás, así como las relaciones con la naturaleza.

Saberes básicos

- Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Criterio de evaluación

2.2. Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.

Indicadores de logro

2.2.1. Participa en la toma de decisiones comunitarias, en la resolución pacífica y positiva de conflictos, creando entornos de interdependencia, solidaridad intergeneracional, ecodependencia, diversidad, igualdad, y pluralidad de visiones e identidades.

2.2.2. Cultiva las habilidades sociales en constante búsqueda de la amistad.

Saberes básicos

- Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.
- Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Criterio de evaluación

3.2. Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.

Indicadores de logro

3.2.1. Identifica las situaciones de exclusión, marginación, injusticia o violencia.

3.2.2. Propone oportunidades de inclusión a las personas más necesitadas desde la esperanza cristiana.

Saberes básicos

- Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.
- Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Criterio de evaluación

4.2. Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.

Indicadores de logro

4.2.1. *Valora cómo la expresión de las ideas y creencias ha generado identidades culturales y sentidos de pertenencia social, enriqueciendo su propia identidad personal y social desde el diálogo intercultural.*

4.2.2. *Cultiva, con iniciativa personal, la sensibilidad artística y creativa, la corresponsabilidad intergeneracional y el diálogo intercultural, desde los criterios del humanismo cristiano.*

Saberes básicos

- Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Criterio de evaluación

5.2. Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.

Indicadores de logro

5.2.1. *Conoce la experiencia religiosa cristiana, testificada por los principales relatos bíblicos y por personajes relevantes de su historia, así como las diversas religiones y sus personajes más destacados.*

5.2.2. *Concibe la experiencia religiosa como posible respuesta a las preguntas existenciales sobre el sentido de la vida en contextos de diversidad religiosa y diálogo intercultural.*

Saberes básicos

- Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
- La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Criterio de evaluación

6.2. Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.

Indicadores de logro

6.2.1. *Comprende con suficiente rigor académico los contenidos esenciales del mensaje cristiano, en diálogo interdisciplinar con otras materias.*

6.2.2. *Valora el diálogo entre la fe y la razón, la fe y las ciencias, la fe y las culturas; promoviendo el diálogo intercultural e interreligioso necesario para la superación de fundamentalismos políticos, culturales y religiosos, con identidad personal, en contextos plurales, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las creencias de los otros.*

Saberes básicos

- La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.
- Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.

Mapa de Relaciones Criteriales

Religión Católica		Mapa de Relaciones Criteriales 2º ESO		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana			Competencia Emprendedora			Vinculaciones Criterios - Descriptores							
				CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4			
Comp. Esp. 1		Criterio Evaluación 1.1																																0						
Comp. Esp. 1		Criterio Evaluación 1.2	1	1																													9							
Comp. Esp. 2		Criterio Evaluación 2.1																															0							
Comp. Esp. 2		Criterio Evaluación 2.2	1		1			1					1	1	1	1																11								
Comp. Esp. 3		Criterio Evaluación 3.1																															0							
Comp. Esp. 3		Criterio Evaluación 3.2	1		1								1		1																	8								
Comp. Esp. 4		Criterio Evaluación 4.1																															0							
Comp. Esp. 4		Criterio Evaluación 4.2			1			1										1	1													8								
Comp. Esp. 5		Criterio Evaluación 5.1																															0							
Comp. Esp. 5		Criterio Evaluación 5.2	1																														8							
Comp. Esp. 6		Criterio Evaluación 6.1																															0							
Comp. Esp. 6		Criterio Evaluación 6.2	1	1																												9								
		Vinculaciones Criterios - Descriptores					4	2	1	1	2	0	0	2	0	0	1	0	1	2	2	3	0	0	2	0	5	0	2	2	1	4	2	1	2	2	4	0	4	1
		Vinculaciones Criterios - Competencia Clave					10				2			2																							9			

TERCER CURSO DE SECUNDARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Criterio de evaluación

1.1. Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.

Indicadores de logro

1.1.1 Desarrolla integralmente la autonomía e identidad personal.

1.1.2. Afrontar positivamente las experiencias personales y sociales asumiendo la responsabilidad de sus decisiones.

Saberes básicos

– Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Criterio de evaluación

2.1. Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.

Indicadores de logro

2.1.1. Aprende a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, con otros entornos sociales y culturales.

2.1.2. Aprecia la diversidad religiosa, asumiendo el ejercicio de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otros, participando e interactuando con actitudes de respeto, empatía, altruismo, perdón y misericordia, teniendo en cuenta la importancia del lenguaje y la comunicación.

Saberes básicos

– La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Criterio de evaluación

3.1. Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.

Indicadores de logro

3.1.1. Asume como propias todas las situaciones de exclusión o pobreza, de violencia o injusticia, de desigualdad entre varones y mujeres, para proponer la erradicación de esos problemas con la esperanza radical del bien común que expresa el Evangelio.

3.1.2. Contempla la realidad, a nivel local y global, para percibir las consecuencias del propio comportamiento, con la responsabilidad de asumir una solidaridad activa en procesos de cuidado, personales y sociales.

Saberes básicos

– Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Criterio de evaluación

4.1. Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.

Indicadores de logro

4.1.1. *Comprende y aprecia las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en sus expresiones como en sus significados, para alcanzar un conocimiento más completo de la historia de la humanidad.*

4.1.2. *Analiza con sentido crítico, constructivo e interdisciplinar las aportaciones del cristianismo al desarrollo de los pueblos; en concreto, el diálogo de la fe cristiana con la cultura, la historia, el arte y la literatura.*

Saberes básicos

- Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.
- Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Criterio de evaluación

5.1. Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.

Indicadores de logro

5.1.1. *Reconoce y aprecia la experiencia religiosa como propia y específica de la naturaleza humana, con sus emociones, afectos, símbolos, creencias, expresiones y manifestaciones.*

5.1.2. *Valora con criterio propio la experiencia religiosa como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.*

Saberes básicos

- El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.
- Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Criterio de evaluación

6.1. Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.

Indicadores de logro

6.1.1. *Comprende el mensaje central del Evangelio, así como el mensaje de otras tradiciones religiosas, facilitando el diálogo intercultural y la convivencia en diversidad.*

6.1.2. *Conoce las creencias y valores propios y esenciales de la fe cristiana (Jesucristo, Historia de la Salvación e Iglesia), facilitando el diálogo con otras materias escolares.*

Saberes básicos

- La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.
- Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.
- La esperanza cristiana y la santidad.

Mapa de Relaciones Criteriales

Religión Católica		Mapa de Relaciones Criteriales		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital			Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender			Competencia Ciudadana			Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales			Vinculaciones Criterios-Descriptores			
		CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.1	1		1																											1	9			
	Criterio Evaluación 1.2	1	1																												1	9			
Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.1	1			1				1						1	1	1	1			1	1	1	1								11			
	Criterio Evaluación 2.2	1		1				1							1	1	1	1			1	1	1	1								11			
Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.1	1			1										1						1											9			
	Criterio Evaluación 3.2	1		1											1						1											9			
Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.1			1				1								1	1															8			
	Criterio Evaluación 4.2			1				1								1	1															8			
Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.1	1																		1	1	1	1								8				
	Criterio Evaluación 5.2	1																		1	1	1	1								8				
Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.1	1	1																	1	1	1	1								9				
	Criterio Evaluación 6.2	1	1																	1	1	1	1								9				
Vinculaciones Criterios - Descriptores		8	4	2	2	4	0	0	4	0	0	2	0	2	4	4	6	0	0	4	0	10	0	4	4	2	10	4	2	4	4	8	0	8	2
Vinculaciones Criterios - Competencia Clave		20			4			4			14			18			20			10			18												

CUARTO CURSO DE SECUNDARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Criterio de evaluación

1.2. Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.

Indicadores de logro

1.2.1. *Adquiere hábitos saludables de vida y de consumo responsable.*

1.2.2. *Construye un proyecto vital que incluya valores relacionados con el bienestar propio, el cuidado de sí mismo y de los demás, así como las relaciones con la naturaleza.*

Saberes básicos

– Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.

– Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Criterio de evaluación

2.2. Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.

Indicadores de logro

2.2.1. *Participa en la toma de decisiones comunitarias, en la resolución pacífica y positiva de conflictos, creando entornos de interdependencia, solidaridad intergeneracional, ecodependencia, diversidad, igualdad, y pluralidad de visiones e identidades.*

2.2.2. *Cultiva las habilidades sociales en constante búsqueda de la amistad.*

Saberes básicos

– Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Criterio de evaluación

3.2. Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.

Indicadores de logro

3.2.1. *Identifica las situaciones de exclusión, marginación, injusticia o violencia.*

3.2.2. *Propone oportunidades de inclusión a las personas más necesitadas desde la esperanza cristiana.*

Saberes básicos

– Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.

– Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Criterio de evaluación

4.2. Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su

momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.

Indicadores de logro

4.2.1. *Valora cómo la expresión de las ideas y creencias ha generado identidades culturales y sentidos de pertenencia social, enriqueciendo su propia identidad personal y social desde el diálogo intercultural.*

4.2.2. *Cultiva, con iniciativa personal, la sensibilidad artística y creativa, la corresponsabilidad intergeneracional y el diálogo intercultural, desde los criterios del humanismo cristiano.*

Saberes básicos

– La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.

– La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Criterio de evaluación

5.1. Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.

Indicadores de logro

5.2.1. *Conoce la experiencia religiosa cristiana, testificada por los principales relatos bíblicos y por personajes relevantes de su historia, así como las diversas religiones y sus personajes más destacados.*

5.2.2. *Concibe la experiencia religiosa como posible respuesta a las preguntas existenciales sobre el sentido de la vida en contextos de diversidad religiosa y diálogo intercultural.*

Saberes básicos

– Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.

– El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Criterio de evaluación

6.2. Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.

Indicadores de logro

6.2.1. *Comprende con suficiente rigor académico los contenidos esenciales del mensaje cristiano, en diálogo interdisciplinar con otras materias.*

6.2.2. *Valora el diálogo entre la fe y la razón, la fe y las ciencias, la fe y las culturas; promoviendo el diálogo intercultural e interreligioso necesario para la superación de fundamentalismos políticos, culturales y religiosos, con identidad personal, en contextos plurales, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las creencias de los otros.*

Saberes básicos

– Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.

– Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.

Mapa de Relaciones Criteriales

Religión Católica		Mapa de Relaciones Criteriales										4º ESO																			
		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería			Competencia Digital			Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender			Competencia Ciudadana			Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales						
Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.1	1	1																												
	Criterio Evaluación 1.2	1	1																												
Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.1	1	1	1			1			1	1	1	1				1	1	1	1	1	1	1	1	1	11					
	Criterio Evaluación 2.2	1	1	1			1			1	1	1	1				1	1	1	1	1	1	1	1	11						
Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.1	1		1					1		1	1	1				1		1	1	1	1	1	1	9						
	Criterio Evaluación 3.2	1		1					1		1	1	1				1		1	1	1	1	1	1	9						
Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.1		1				1				1	1							1			1	1	1	8						
	Criterio Evaluación 4.2		1				1				1	1							1			1	1	1	8						
Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.1	1															1	1	1	1	1	1	1	1	8						
	Criterio Evaluación 5.2	1															1	1	1	1	1	1	1	1	8						
Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.1	1	1														1	1	1	1	1	1	1	1	9						
	Criterio Evaluación 6.2	1	1														1	1	1	1	1	1	1	1	9						
Vinculaciones Criterios - Descriptores		8	4	2	2	4	0	0	4	0	0	2	0	2	4	4	6	0	0	4	4	2	10	4	2	4	4	8	0	8	2
Vinculaciones Criterios - Competencia Clave		20			4			4			14			18			20			10			18								

E. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia

- *Desarrollo sostenible*
- *Igualdad entre mujeres y hombres*
- *Igualdad de trato y no discriminación*
- *Prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres*
- *Acoso y del ciberacoso escolar*
- *Cultura de paz y los derechos humanos*

(Art. 121, LOMLOE)

- *Comprensión lectora (CL)*
- *Expresión oral y escrita (EOE)*
- *Comunicación audiovisual (CA)*
- *Competencia digital (CD)*
- *Emprendimiento social y empresarial (ESE)*
- *Fomento del espíritu crítico y científico (FECC)*
- *Educación emocional y en valores (EEV)*
- *Igualdad de género (IG)*
- *Creatividad (CR)*
- *Educación para la salud (ES)*
- *Formación estética (FE)*
- *Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable (ESCR)*
- *Respeto mutuo y cooperación entre iguales (RMCI)*

(Art. 6.5 RD 217/2022)

Todos los elementos transversales serán trabajados en la materia. La justificación de los mismos aparece debidamente argumentada y razonada en la [Introducción](#) de la Programación.

Los Contenidos de Carácter transversal aparecen concretados e interrelacionados con el resto de elementos curriculares en la [Secuencia Ordenada de las Unidades Temporales de Programación](#)

Interdisciplinariedad y Atención a la Diversidad

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

La metodología de la materia de Religión Católica tendrá en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje para programar propuestas didácticas compuestas por prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que contribuyan a enriquecer el proceso de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en el reconocimiento de la tradición religiosa y cultural del entorno familiar y social, en la

adquisición de actitudes, valores y creencias necesarios para su vida personal y en sociedad, en el crecimiento interior y proyecto vital, así como en la expresión de sus propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos inclusivos e interculturales. Se fomentan así procesos pedagógicos accesibles para todos por la diversidad de estrategias y recursos, de espacios y tiempos, que se utilizan en el aula y por la adaptación del currículo a las necesidades de los diferentes ritmos de aprendizaje. En el diseño de las actividades de esta materia se tendrá en cuenta la flexibilidad del currículo, los contextos de enseñanza inclusivos, y la utilización de recursos accesibles para La adecuada respuesta educativa a todos los alumnos se concibe a partir del principio de inclusión, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social. La atención a la diversidad es una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todos los alumnos. Es decir, se trata de contemplar la diversidad de las alumnas y alumnos como principio y no como una medida que corresponde a las necesidades de unos pocos.

Contenidos Transversales — Situaciones de Aprendizaje

CONTENIDOS TRANSVERSALES	SITUACIONES DE APRENDIZAJE									
	SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6	SA7	SA8	SA9	SA10
<i>Comprensión lectora.</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Expresión oral y escrita.</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Comunicación audiovisual.</i>			X			X		X		X
<i>Competencia digital.</i>		X		X		X		X	X	
<i>Emprendimiento social y empresarial</i>			X				X			X
<i>Fomento del espíritu crítico y científico</i>		X		X		X		X	X	
<i>Educación emocional y en valores</i>	X		X		X			X		X
<i>Igualdad de género</i>	X	X			X	X		X		X
<i>Creatividad</i>	X		X		X			X		X
<i>Educación para la salud</i>		X		X		X		X		X
<i>Formación estética</i>	X		X		X		X	X		
<i>Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable</i>		X		X		X		X		X
<i>Respeto mutuo</i>	X	X			X	X		X		X
<i>Cooperación entre iguales</i>	X	X			X	X		X		X
<i>Prevención y resolución pacífica de conflictos</i>		X		X	X	X		X		X
<i>Fomento de la Libertad</i>	X	X			X	X		X		X
<i>Fomento de la Justicia</i>	X	X			X	X		X		X
<i>Fomento de la Igualdad</i>	X	X			X	X		X		X
<i>Fomento de la Paz</i>	X	X			X	X		X		X
<i>Fomento de la Democracia</i>	X	X			X	X		X		X
<i>Fomento de la pluralidad Respeto a los Derechos Humanos</i>		X		X		X		X		X
<i>Respeto al Estado de Derecho</i>		X		X		X		X		X
<i>Rechazo al terrorismo</i>		X		X		X		X		X
<i>Rechazo a cualquier tipo de violencia</i>		X		X		X		X		X
<i>Transmisión de valores de Castilla y León</i>			X	X		X	X		X	X

Transmisión de oportunidades de Castilla y León		X	X	X	X	X	X
---	--	---	---	---	---	---	---

F. Metodología Didáctica:

1. Principios metodológicos.

La educación secundaria obligatoria es una etapa esencial en la formación de la persona, ya que en ella se afianzan las bases para el aprendizaje adquiridas en la etapa anterior, se refuerzan para etapas educativas posteriores y se consolidan hábitos de trabajo, habilidades y valores que se mantendrán toda la vida; en definitiva, se busca que el alumnado se encuentre preparado para afrontar con una prospectiva de adecuación, proacción y sostenibilidad, su realidad y los retos del siglo XXI como personas, ciudadanos y futuros profesionales, en un mundo interconectado, global y cambiante.

Al término de la educación básica todo el alumnado, sin excepción, debe haber adquirido y desarrollado las competencias clave identificadas en el Perfil de salida. Dicho Perfil de salida, que se concreta y desarrolla a través de las competencias específicas de cada materia y los criterios de evaluación, constituye el marco de referencia que permite dar respuesta a qué debe saber o conocer el alumnado, qué debe saber hacer, además de cómo y para qué, elementos que deben servir para fundamentar las decisiones en torno a las estrategias y orientaciones metodológicas que, partiendo de temas de interés del alumnado, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. La práctica docente garantizará la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

En cuanto al desarrollo de las competencias clave, el alumnado será competente en la medida en que sea capaz de seleccionar y movilizar, entre los aprendizajes adquiridos, aquellos que le permitan dar respuestas apropiadas en situaciones diversas. Por ese motivo, se hace necesario que se planteen en el aula estrategias metodológicas que, tomando como punto de partida tanto el nivel competencia inicial del alumnado como su la realidad y contemplando una amplia diversidad de contextos de aprendizaje, aseguren que serán capaces de transferir los aprendizajes a contextos diferentes, a lo largo del tiempo, para resolver problemas en entornos reales.

Entre los fundamentos teóricos del modelo de educación por competencias desarrollados durante las últimas décadas por DeSeCo (el proyecto de estudio encargado por la OCDE, que se encuentra en el origen de todas las Recomendaciones de la Unión Europea en torno a la formulación del modelo de educación por competencias), destaca que las competencias clave se asientan sobre tres pilares: la actuación autónoma (en situaciones personales y sociales, simples y complejas), la interacción con grupos heterogéneos (para relacionarse, cooperar y resolver situaciones) y el uso interactivo de herramientas (desde el lenguaje hablado y escrito y otros lenguajes formales hasta las más variadas tecnologías de la información y de la comunicación). Esos tres pilares explican las consecuencias que se proyectan sobre el estilo de enseñanza, las estrategias metodológicas y el resto de elementos curriculares. Un planteamiento del aprendizaje de este tipo implica una metodología específica y una selección y uso de materiales y recursos didácticos determinada, entre los cuales las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) constituyen un recurso metodológico indispensable en las aulas, puesto que en su uso convergen aspectos

relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes.

'A lo largo de esta etapa, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural; se desarrollan aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, y forman parte del necesario crecimiento interior y la preparación para la vida adulta. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.'

Las orientaciones metodológicas y para la evaluación de la materia de Religión Católica son el conjunto de estrategias, recursos, acciones y situaciones de aprendizaje organizadas y planificadas por el profesor o profesora, o por el equipo docente, para posibilitar el aprendizaje del alumnado y la adquisición de las competencias específicas previstas en esta etapa. Estas orientaciones comparten los planteamientos didácticos propios de estas edades, de las otras materias y las situaciones de aprendizaje que se proponen para el conjunto de la Educación Secundaria Obligatoria. Su programación didáctica se concretará en el ejercicio de la autonomía de los centros escolares y constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas del contexto a la vez que se armoniza con el proyecto educativo. Este currículo facilita su programación didáctica como materia curricular específica en el conjunto de la etapa y ofrece la oportunidad de plantearse en proyectos compartidos con otras materias o ámbitos curriculares interdisciplinares.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación, flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.'

(Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.)

2. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

2.1. Estilos de enseñanza.

Los principios metodológicos adecuados para estos objetivos deben reservar para el alumnado un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la

información a través de diferentes soportes, de forma que sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

Como complemento, el docente desempeñará la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, en especial a través del diseño de situaciones de aprendizaje en las que se propondrán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de manera interdisciplinar. De esa manera se potenciará la autonomía progresiva de los alumnos en el desarrollo de su aprendizaje.

Así mismo, el papel del docente será determinante a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos saberes de una materia o de diferentes materias y de planificar tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación. También será el mediador que facilite la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa tanto para el desarrollo de actividades interdisciplinares como en la incorporación de la transversalidad temática requerida por normativa en el aprendizaje competencial.

Para abordar estos objetivos y enfoque del aprendizaje es imprescindible el trabajo en equipo del profesorado, ya que esta metodología conlleva necesariamente la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo, que, a través de la reflexión común y compartida, deben diseñar, planificar y aplicar con eficacia las propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

2.2. Estrategias metodológicas y técnicas.

“En la selección de metodologías adecuadas al estilo de enseñanza primarán, como consecuencia, los principios de individualización del aprendizaje, de progresiva promoción de la autonomía del alumno y de aprovechamiento del trabajo en equipo. Principios Los ritmos individuales de aprendizaje del alumnado se respetarán por medio del diseño de situaciones de aprendizaje, en cuya selección y planificación se considerará la importancia que deben tener procedimientos como el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas o retos, que son excelentes vías para potenciar la adquisición de las competencias clave por parte del alumnado. Dicho diseño tendrá en cuenta que en su desarrollo puedan adaptarse, además de a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, a las posibles necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, casos de integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje.

El trabajo autónomo del alumnado y el trabajo en equipo se aúnan en el uso de las metodologías activas, con las que el alumnado se familiarizará, monitorizado por su profesorado, con técnicas muy variadas, como la expositiva, la argumentación, el estudio biográfico, el diálogo, la discusión o el debate, el seminario, el estudio de casos, la resolución de problemas, la demostración, la experimentación, la investigación, la interacción o el descubrimiento para realizar las tareas encomendadas de manera creativa y colaborativa.

Ambos elementos, la autonomía del alumno y el trabajo en equipo, constituyen constantes que marcarán la gradación en el proceso de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida de la enseñanza básica. Además, ambos deben promover la reflexión sobre el aprendizaje, que de este modo se hará visible por medio de la metacognición a través de diferentes técnicas y procedimientos.”

(DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.)

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;
- Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrá de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

2.2.1. Atención personalizada

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, la materia de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado. Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portfolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas, la gamificación y el aprendizaje experiencial.

2.2.2. Trabajo individual y cooperativo

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica deberán favorecer experiencias de aprendizaje de atención individualizada y trabajo cooperativo, en grupo pequeño o con todo el grupo clase, para enriquecer los procesos cognitivos con la participación activa de los alumnos y alumnas en la toma de decisiones, favoreciendo el sentido de responsabilidad y pertenencia; de esta manera se incrementa la motivación y el compromiso con su aprendizaje. Por ello, junto a la atención personal y las orientaciones del profesorado, se propone la realización de tareas y acciones en

grupos heterogéneos promoviendo la colaboración, no la competitividad, para desarrollar hábitos de trabajo en equipo en el aula que anticipan la vida en sociedades plurales. Este aprendizaje cooperativo contribuye a motivar y mantener la atención del alumnado y desarrolla su autonomía personal. En concreto, la materia de Religión Católica propone valores de autonomía y libertad personal, de responsabilidad social y cuidado del planeta. Entre otros recursos para esta metodología se pueden aplicar en el aula técnicas de trabajo cooperativo formal e informal, y el uso responsable de las tecnologías y las redes sociales, el aprendizaje por retos, desafíos o problemas, la utilización de webs sociales y espacios colaborativos en red.

2.2.3. Diseño Universal para el Aprendizaje

La metodología de la materia de Religión Católica tendrá en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje para programar propuestas didácticas compuestas por prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que contribuyan a enriquecer el proceso de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en el reconocimiento de la tradición religiosa y cultural del entorno familiar y social, en la adquisición de actitudes, valores y creencias necesarios para su vida personal y en sociedad, en el crecimiento interior y proyecto vital, así como en la expresión de sus propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos inclusivos e interculturales. Se fomentan así procesos pedagógicos accesibles para todos por la diversidad de estrategias y recursos, de espacios y tiempos, que se utilizan en el aula y por la adaptación del currículo a las necesidades de los diferentes ritmos de aprendizaje. En el diseño de las actividades de esta materia se tendrá en cuenta la flexibilidad del currículo, los contextos de enseñanza inclusivos, y la utilización de recursos accesibles para todos.

2.2.4. Situaciones de Aprendizaje

‘La situación de aprendizaje es la herramienta metodológica ideada para conseguir en la práctica la articulación competencial del currículo, que es el que aporta la información referida a qué debe saber y adquirir el alumnado, cómo ha de acceder a dicho aprendizaje y desarrollo, y para qué le servirá el mismo. Se concibe, por tanto, como la herramienta imprescindible para que el alumnado adquiera en primer término las competencias específicas de la materia o materias correspondientes, como en definitiva las competencias clave del Perfil de salida y los objetivos de etapa.

Diferentes circunstancias, momentos, disposiciones y escenarios, entre otros, pueden componer una situación de aprendizaje, que se deberá plantear en formato de situación problema en un contexto determinado, estar compuesta por tareas de creciente complejidad, en función del nivel psicoevolutivo del alumnado, y cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de lo adquirido y aprendido en las materias que integran la etapa y conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Demandan, por tanto, del alumnado la utilización de procesos mentales profundos, así como la movilización de recursos variados y precisan la combinación de diferentes saberes, el establecimiento de conexiones con el entorno y la participación de la comunidad educativa.

Deben reunir unas características definidas: resultar motivadoras para el alumnado y atractivas para poder aplicar y desarrollar adecuadamente las competencias clave, permitir un aprendizaje significativo y contextualizado, ser transferible a otras situaciones de la vida cotidiana, seguir los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, y fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado se prepare para responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Aplicación de los principios DUA para la atención a las diferencias individuales.

La situación de aprendizaje debe ser susceptible de integrar a la totalidad del alumnado, sin precisar de antemano la realización de adaptaciones o diseños especializados. Por ese motivo, el modelo DUA ofrece como recomendación para ello la selección de situaciones pensadas y elaboradas para todos, que tengan en cuenta la diversidad que está presente en las aulas, que estimulen la creación de procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, a través de actividades con distintos grados de complejidad y la elección de alternativas y diversos caminos de aprendizaje, como vía para atender las necesidades educativas, generales y específicas, de todo el alumnado y garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa.

La generación de situaciones de aprendizaje es un modelo metodológico que responde a los principios del DUA en la medida en que, en primer lugar, proporciona múltiples formas y medios de representación (presentación de la información y contenidos en varios soportes y formatos y con distintos apoyos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información); en segundo lugar, pone en juego múltiples formas de acción y expresión (para que el alumnado disponga de opciones variadas para expresar sus conocimientos y aprendizajes); y, en tercer lugar, potencia diferentes modelos de implicación y participación, feedback o apoyos para superar barreras (como la colaboración entre iguales o la docencia compartida).

Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.

Ámbitos de desarrollo de las situaciones de aprendizaje.

En la elaboración de las situaciones de aprendizaje se considerarán diferentes ámbitos adaptados a la etapa de educación secundaria obligatoria, que permitan una adecuada contextualización del aprendizaje, que sean respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad y que puedan permitir un planteamiento interdisciplinar. En educación secundaria obligatoria se considerarán los ámbitos personal, social, profesional y educativo y se favorecerá la elaboración de situaciones que incluyan varios ámbitos de manera que no se consideren exclusivos. A continuación, se identifican una serie de contextos de cada ámbito, que pueden ser relevantes para el alumnado en la etapa de educación secundaria obligatoria:

- Ligados al ámbito personal, se podrían plantear contextos relacionados con las propias opiniones, pensamientos y sentimientos, la regulación de las emociones o bienestar emocional, la salud, la alimentación, la actividad física, la resiliencia, la autonomía, la motivación, los hábitos personales, la autonomía, el autoconocimiento, la autoestima, la seguridad en el uso de entornos virtuales, y la identidad y huella digital.
- En relación con el ámbito social, pueden considerarse contextos relacionados con los medios de comunicación, las instituciones y organizaciones, diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad, la elaboración de normas de convivencia o de documentos que regulan la participación ciudadana, la vida cultural de la comunidad, el impacto medioambiental y la gestión de los recursos, la sostenibilidad, la biodiversidad y su protección y el uso de nuevos materiales, la actividad científica y artística, la difusión crítica, segura y proactiva de los contenidos en entorno digital, las festividades y celebraciones sociales, la convivencia social y democrática, las desigualdades

sociales, la relación con el entorno, la conciencia global, las tecnologías de la información y de la comunicación, los servicios públicos (salud pública), la participación en ámbito local, la educación vial, la ética y la legalidad de los contenidos y recursos compartidos en la red.

- En relación con el ámbito profesional, se podrán plantear contextos como el desarrollo del liderazgo, el trabajo en equipo, la gestión del tiempo, la motivación extrínseca e intrínseca, las profesiones, la búsqueda de empleo o el centro de trabajo.
- En el ámbito educativo, contextos como actividades del centro educativo, la convivencia en el entorno escolar, la correspondencia entre iguales, el aprendizaje de las diferentes materias, la robótica, programación, realidad virtual y aumentada o las actividades artísticas, las producciones escolares, la identidad digital profesional y la participación activa en plataformas virtuales, las festividades y celebraciones del propio centro, la autorregulación del aprendizaje, los hábitos asociados al aprendizaje, el cuidado del centro y la implicación con el mismo, el trabajo en equipo, la colaboración, las relaciones e intercambios con hablantes nativos de otras lenguas.

Indicaciones para la planificación de situaciones de aprendizaje.

El profesorado de educación secundaria obligatoria diseñará situaciones de aprendizaje atendiendo a que sean estimulantes, significativas e integradoras, estén bien contextualizadas y se adecuen al proceso de desarrollo armónico e integral del alumnado en todas sus dimensiones (cognitivo, emocional y psicomotriz), tengan en cuenta las potencialidades, intereses y necesidades del alumnado, se ajusten al modelo de comprensión de la realidad del momento de la etapa y favorezcan diferentes tipos de agrupamientos (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo y en gran grupo).

Además, en la planificación será interesante y enriquecedor diseñar situaciones de aprendizaje interdisciplinares, que activen conocimientos, destrezas y actitudes de diferentes materias, de manera que permitan al alumnado establecer conexiones, pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas entre las materias diferentes de la etapa.

La estructura general de una situación de aprendizaje debe contemplar los apartados siguientes:

- *Título y contextualización: identificación de la situación a partir de un reto o problema, descripción de la misma, motivación y producto final.*
- *Fundamentación curricular:*
 - ✓ *Objetivos de etapa a los que se pretende contribuir.*
 - ✓ *Descriptores operativos que se desarrollan, vinculados a los criterios de evaluación y competencias específicas.*
 - ✓ *Competencias específicas.*
 - ✓ *Criterios de evaluación, junto a los contenidos de las materias y los contenidos transversales que es necesario movilizar.*
- *Metodología.*
 - ✓ *Métodos: estilos, estrategias y técnicas.*
 - ✓ *Organización del alumnado y agrupamientos.*
 - ✓ *Cronograma y organización del tiempo.*
 - ✓ *Organización del espacio.*
 - ✓ *Materiales y recursos.*
- *Planificación de actividades y tareas.*
- *Atención a las diferencias individuales.*
- *Proceso de evaluación: indicadores de logro en los que se subdividan los criterios de evaluación, técnicas e instrumentos de evaluación, criterios y herramientas para la calificación, momentos en los que se evaluará y agentes evaluadores.*

- *Valoración de la situación de aprendizaje.*

Indicaciones para el desarrollo de la secuencia didáctica o de aprendizaje.

El desarrollo en la práctica de las situaciones de aprendizaje contempla unas fases establecidas en secuencia. En primer lugar, la fase de motivación (¿qué sabemos?), en la que a través del uso de distintos elementos atractivos (lecturas, materiales tangibles, decoración, visitas...) se buscará activar los conocimientos previos del alumnado, que hagan inferencias, planteen hipótesis y surjan conflictos cognitivos en interacción con sus iguales.

A dicha fase le sucede la fase de desarrollo (¿qué queremos saber?), en la que se potenciará la realización de actividades de observación, investigación, experimentación y exploración, que le ayuden a resolver retos planteados, en los que los contenidos conecten con la realidad y generen su curiosidad e interés por adquirirlos, con el fin de que sean saberes funcionales que les permitan desarrollar sus funciones ejecutivas y construir aprendizajes significativos. Para ello, es decisivo favorecer el diseño y organización de distintos espacios y agrupamientos, así como la elección de materiales variados, atractivos y estimulantes.

Como final de secuencia, se procede con la fase de cierre o síntesis, que es la fase del producto final y su difusión o comunicación (¿qué hemos aprendido?), en la que se reflexiona sobre el propio aprendizaje valorando el proceso llevado a cabo, difundiendo los resultados a la comunidad educativa, a través de dosieres, exposiciones, reproducciones artísticas, mercadillo u otro tipo de soportes y medios de difusión.

En esta secuencia la evaluación tiene distintos modos de presencia: la evaluación continua durante toda la secuencia que permita realizar modificaciones y tomar decisiones para ir ajustándola a las necesidades, capacidades e intereses del alumnado. Dicha evaluación debe entenderse como un procedimiento colaborativo en el que el profesional evalúa (heteroevaluación) y posibilita al alumnado iniciarse en la autoevaluación, la coevaluación y en la competencia de aprender a aprender (metacognición).

Además, es precisa una evaluación de la situación de aprendizaje, en la que se valorará si ha habido una definición adecuada de los elementos curriculares, y se realizará un análisis de su desarrollo, de su impacto y de la satisfacción de los participantes. Con la información recogida, se procederá a un análisis, reflexión e interpretación de los datos y la elaboración de un informe con la finalidad de prevenir las posibles dificultades y mejorar el proceso educativo para el diseño de futuras situaciones de aprendizaje.'

(DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.)

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado. Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados. Los docentes de la materia de Religión Católica pueden proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones. Deberán tener un planteamiento preciso de los aprendizajes esenciales de la materia de Religión Católica que se esperan conseguir. Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el

desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en la materia de Religión a contextos de la realidad cotidiana del alumno y la alumna, en función de su progreso madurativo. Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y crítico, así como a la inclusión, la sostenibilidad y la ciudadanía global. Las situaciones de aprendizaje en la materia de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propios de esta materia.

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

2.2.5. Aprendizaje basado en proyectos

El aprendizaje basado en proyectos es una metodología activa basada en retos y tareas en las que el alumnado asume una mayor cuota de responsabilidad y en el que el profesorado orienta el proceso. Esta propuesta metodológica permite interiorizar los aprendizajes curriculares a través del trabajo cooperativo, las herramientas de desarrollo cognitivo, la evaluación competencial y la metacognición. Se trata de una

metodología que posibilita que la materia de Religión Católica se programe de forma globalizada con otras materias de la etapa; esta interdisciplinariedad favorece atender las preguntas que interesan al alumnado y el trabajo por ámbitos. Aunque se pueden diseñar los proyectos con diversidad de itinerarios, es importante la pregunta o el desafío inicial para despertar el interés y la curiosidad del alumnado; es necesario un tema central, que suele denominarse tópico generativo, para vertebrar las conexiones con los aprendizajes que entrarán en juego. La respuesta al reto o la pregunta debe ser la elaboración de un producto final que debe estar definido al inicio y que activará diversas competencias en su realización. Se necesita programar los hilos conductores y las diversas tareas y actividades que el alumnado desarrollará. También hay que definir los saberes básicos y las competencias específicas relacionadas con el proyecto, así como los recursos necesarios. La evaluación no se plantea solo como objeto de cuantificación, sino como instrumento de acompañamiento y de mejora.

2.2.6. Aprendizaje orientado a la acción

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica suponen un enfoque del aprendizaje orientado no solo al crecimiento personal, también a su desarrollo social y de relación con el contexto; por tanto, se busca un enfoque orientado a la acción en el que los propios alumnos y alumnas puedan ser protagonistas implicados en su proceso de aprendizaje. Además, estos aprendizajes propios de la materia deberán estar conectados con el entorno familiar y su contexto para relacionarlos de manera práctica, movilizarlos y aplicarlos en su vida cotidiana en situaciones de diversidad religiosa, personal y social. Incorporar la diversidad cultural y religiosa propia del aula y del entorno, contribuirá a despertar y fomentar la conciencia y el diálogo intercultural, así como el interés y la curiosidad por la diversidad de identidades personales y sociales en las que lo religioso sea un elemento propio. Este modelo de intervención en el aula permitirá el aprecio y el respeto por la diversidad religiosa y cultural, facilitando que el alumnado reconozca las manifestaciones culturales y transformadoras del entorno, así como otras expresiones religiosas y artísticas propias de nuestra tradición cultural y del compromiso social de la Iglesia. El alumnado será progresivamente consciente de las referencias religiosas, sociales y culturales, y podrá identificar diferencias y semejanzas para valorar y apreciar tanto la cultura propia como la de los diferentes pueblos y religiones. El aprendizaje-servicio es una metodología recomendable para este enfoque.

(Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.)

3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.

‘El enfoque multidisciplinar del proceso educativo que exige la implantación de este modelo de enseñanza a través de metodologías activas requiere la flexibilidad en el uso de los espacios y los tiempos e incorporar el trabajo colaborativo desde múltiples ópticas. Dicha metodología debe orientarse a fomentar la construcción compartida del aprendizaje entre el alumnado, por lo cual, la organización del aula debe favorecer procesos dialógicos, la alternancia de actividades individuales con otras de trabajo en grupos heterogéneos, organizaciones de trabajo cooperativo y colaborativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, la realización de proyectos o el afrontamiento de retos, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus iguales y puedan aplicarlas a situaciones similares, con lo que se facilitarán los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes.

La distribución variable y móvil de los espacios y la diversidad de agrupamientos aportan un flujo de comunicación real entre alumnado y profesorado. El enfoque

competencial precisa de ambientes no jerarquizados y de espacios flexibles para que, después de procesos de entrenamiento en el trabajo colaborativo en etapas y niveles anteriores, los distintos agrupamientos lleguen a generarse y desarrollarse de manera natural. En cuanto a la gestión de la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa ya citada de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para al abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida, en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo.'

(DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.)

4. Plan de Lectura y Capacidad de Expresión en Público

"Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público." (Art. 6.2 Real Decreto 243/2022)

Medidas que promueven el hábito de la lectura:

- Manejar con frecuencia, rapidez y destreza los materiales y recursos de desarrollo curricular.
- Lectura detenida de contenidos curriculares (diaria).
- Búsqueda y lectura de citas bíblicas (diaria).
- Lectura del Youcat y Documentos Magisteriales (periódica).
- Lectura de publicaciones de temática o trasfondo religioso (periódica).
- Comprender, interpretar y aplicar correctamente el sentido de los textos escritos y orales.
- Mantener una actitud favorable hacia la lectura (descubrir el placer de leer), recurriendo a la misma con asiduidad, perseverancia y constancia.
- Favorecer la exposición oral, el diálogo y el debate.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.
- Componer textos creativos con sentido literario.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Manejar elementos de comunicación no verbal en las diversas situaciones comunicativas.
- Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma.
- Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.

- Participar activamente en las actividades programadas por los responsables de biblioteca.

G. Concreción de los proyectos significativos a los que hace referencia el artículo 19.4 del Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

“En los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos podrán desarrollarse desde cada una de las materias o de forma interdisciplinar.”

El aprendizaje basado en proyectos es una metodología activa basada en retos y tareas en las que el alumnado asume una mayor cuota de responsabilidad y el profesorado orienta el proceso.

Esta propuesta metodológica permite interiorizar los aprendizajes curriculares a través del trabajo cooperativo, las herramientas de desarrollo cognitivo, la evaluación competencial y la metacognición.

La metodología posibilita que la materia de Religión Católica se programe de forma globalizada con otras materias de la etapa; esta interdisciplinariedad favorece atender las preguntas que interesan al alumnado y el trabajo por ámbitos.

Los Proyectos Significativos y Relevantes de Aprendizaje admiten diversidad de itinerarios y secuencias. No obstante, destacamos sus elementos más importantes:

- **Pregunta, reto o desafío inicial** para despertar el interés y la curiosidad del alumnado.
- **Tema central**, denominado como **tópico generativo**, para vertebrar las conexiones de los aprendizajes que entrarán en juego.
- La **respuesta** al reto o pregunta requiere la elaboración de un **producto final** que debe ser definido al inicio y que activará diversas competencias en su realización.

Se necesitan programar los hilos conductores y las diversas tareas, así como las actividades que el alumnado desarrollará.

También es preciso definir los saberes básicos y las competencias específicas relacionadas con el proyecto, así como los recursos necesarios. La evaluación no se plantea solo como objeto de cuantificación, sino como instrumento de acompañamiento y de mejora.

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica suponen un enfoque del aprendizaje orientado no solo al crecimiento personal, también a su desarrollo social y de relación con el contexto; por tanto, se busca un enfoque orientado a la acción en el que los propios alumnos y alumnas puedan ser protagonistas implicados en su proceso de aprendizaje. Además, estos aprendizajes propios de la materia deberán estar conectados con el entorno familiar y su contexto para relacionarlos de manera práctica, movilizarlos y aplicarlos en su vida cotidiana en situaciones de diversidad religiosa, personal y social. Incorporar la diversidad cultural y religiosa propia del aula y del entorno, contribuirá a despertar y fomentar la conciencia y el diálogo intercultural, así como el interés y la curiosidad por la diversidad de identidades personales y sociales en las que lo religioso sea un elemento propio. Este modelo de intervención en el aula permitirá el aprecio y el respeto por la diversidad religiosa y cultural, facilitando que el alumnado reconozca las manifestaciones culturales y transformadoras del entorno, así como otras expresiones religiosas y artísticas propias de nuestra tradición cultural y del compromiso social de la Iglesia. El alumnado será progresivamente consciente de las referencias religiosas, sociales y culturales, y podrá identificar diferencias y semejanzas para valorar y apreciar tanto la cultura propia como la de los diferentes pueblos y religiones. El aprendizaje-servicio es una metodología recomendable para este enfoque.

De conformidad con lo anteriormente expuesto se concretan los siguientes Proyectos Significativos y Relevantes de Aprendizaje:

SECUENCIA ORDENADA

1º E.S.O.

Proyecto Significativo 1 (Libro de texto, pág. 16)

RETO INICIAL	<i>¡MI PERFIL!</i>
Temporalización	<i>2 SESIONES. 1º Trimestre. Disciplinar.</i>
Descripción /Tópico generativo	<i>Todas las personas necesitamos raíces y pertenencias, que contribuyen a conformar nuestra identidad. Este proyecto pretende que el alumno identifique, reconozca y valore su propia red de vínculos constitutivos.</i>
Objetivos etapa	<i>a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)</i>
Competencias específicas	<i>1,2,4,5,6,</i>
<i>Descriptores perfil salida</i>	
C.E. 1	<i>CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.</i>
C.E. 2	<i>CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</i>
C.E. 4	<i>CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</i>
C.E. 5	<i>CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.</i>
C.E. 6	<i>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1</i>
<i>Criterios de evaluación</i>	
C.E. 1	<i>1.1.</i>
C.E. 2	<i>2.1.</i>
C.E. 4	<i>4.1.</i>
C.E. 5	<i>5.1.</i>
C.E. 6	<i>6.1;</i>
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. – Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas. – Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. – La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos. – Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. – La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones. – Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.
Elementos transversales	<i>CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI</i>
Metodología	<i>Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones</i>
Recursos didácticos	<i>Unidad 1, Libro de texto, Edén 1º para el alumno y Guía del profesor</i>
Agrupamientos	<i>Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo</i>
Espacios	<i>Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales</i>
Productos/ instrumentos evaluación	<i>Registro personal, recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), cuaderno de clase, creaciones personales, exposiciones orales, debates y exámenes.</i>
<i>Rúbricas de criterios de evaluación</i>	

<i>Rúbricas de evidencias de aprendizajes</i>	
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

Proyecto Significativo 2 (Libro de texto, pág. 30)

RETO INICIAL	<i>¿Conozco y me conocen las personas con las que convivo?</i>
Temporalización	2 SESIONES. 1º Trimestre. Disciplinar.
Descripción/ Tópico generativo	<i>Todas las personas necesitan saberse significativas para alguien. Con este Proyecto los alumnos comprenderán la importancia de relaciones auténticas para ir conformando la identidad personal.</i>
Objetivos etapa	<i>a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)</i>
Competencias específicas	1,2.
Descriptores perfil salida	
C.E. 1	<i>CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.</i>
C.E. 2	<i>CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</i>
Criterios de evaluación	
C.E. 1	1.1.
C.E. 2	2.1.
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. – Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. – Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión. – Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal. – Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias. – Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.
Elementos transversales	<i>CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI</i>
Metodología	<i>Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones.</i>
Recursos didácticos	<i>Unidad 2, Libro de texto, Edén 1º para el alumno y Guía del profesor</i>
Agrupamientos	<i>Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo.</i>
Espacios	<i>Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales.</i>
Productos /instrumentos	<i>Registro personal y recogida de actividades (fichas-resumen)</i>
Rúbricas de criterios de evaluación	
Rúbricas de evidencias de aprendizajes	
Atención a la	<i>Actividades de Refuerzo y ampliación</i>

<i>diversidad</i>	
-------------------	--

Proyecto Significativo 3 (Libro de texto, pág. 44)

RETO INICIAL	<i>¡VIAJEROS POR EL MUNDO!</i>
Temporalización	<i>4 SESIONES. 2º Trimestre. Disciplinar.</i>
Descripción/ Tópico generativo	<i>Todas las personas tenemos los mismos derechos y dignidad y una identidad propia, que para los cristianos proviene de ser creados por Dios. En este Proyecto los alumnos descubrirán la igual dignidad de todos los seres humanos y la responsabilidad del cuidado de la Casa común.</i>
Objetivos etapa	<i>a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)</i>
Competencias específicas	<i>1,2,3,5,6</i>
<i>Descriptores perfil salida</i>	
C.E. 1	<i>CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.</i>
C.E. 2	<i>CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</i>
C.E. 3	<i>CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.</i>
C.E. 5	<i>CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.</i>
C.E. 6	<i>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1</i>
<i>Criterios de evaluación</i>	
C.E. 1	<i>1.1.</i>
C.E. 2	<i>2.1.</i>
C.E. 3	<i>3.1.</i>
C.E. 5	<i>5.1.</i>
C.E. 6	<i>6.1.</i>
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – Relacionar la dignidad, igual en todos los seres humanos, en la creación a imagen y semejanza de Dios – Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. – Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal. – Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias. – Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas – La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales. – Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. – La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos. – Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso. – La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios. – Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. – María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
Elementos transversales	<i>CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI</i>
Metodología	<i>Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones</i>
Recursos didácticos	<i>Unidad 3, Libro de texto, Edén 1º para el alumno y Guía del profesor</i>
Agrupamientos	<i>Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo</i>
Espacios	<i>Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales</i>
Productos/ instrumentos evaluación	<i>Registro personal • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos) • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes</i>
<i>Rúbricas de criterios de evaluación</i>	
<i>Rúbricas de evidencias de aprendizajes</i>	

Atención a la diversidad	<i>Actividades de Refuerzo y ampliación</i>
---------------------------------	---

Proyecto Significativo 4 (Libro de texto, pág. 58)

RETO INICIAL	VIVIR, EXPERIMENTAR Y DESCUBRIR EL SIGNIFICADO DE UN RITO
Temporalización	4 SESIONES. 3º Trimestre. Disciplinar.
Descripción/ Tópico generativo	<i>Todas las personas y culturas tenemos una serie de ritos y costumbres con la que expresamos nuestra identidad cultural. En este Proyecto los alumnos descubrirán que, a pesar de las diversidades de ritos, por su fuerza simbólica, sirven para expresar actitudes profundas hacia uno mismo, los demás o Dios.</i>
Objetivos etapa	<i>a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)</i>
Competencias específicas	<i>4,5,6</i>
Descriptores operativos	
C.E.4	<i>CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</i>
C.E. 5	<i>CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.</i>
C.E. 6	<i>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1</i>
Criterios de evaluación	
C.E.4	<i>4.1.</i>
C.E. 5	<i>5.1.</i>
C.E. 6	<i>6.1.</i>
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. – Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. – La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos. <p><i>Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> – Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. – La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones – La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios. – Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. – María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
Elementos transversales	<i>CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI</i>
Metodología	<i>Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones</i>
Recursos didácticos	<i>Unidad 4, Libro de texto, Edén 1º para el alumno y Guía del profesor</i>
Agrupamientos	<i>Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo</i>
Espacios	<i>Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales</i>
Productos/ instrumentos evaluación	<i>Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes</i>
Rúbricas de criterios de evaluación	
Rúbricas de evidencias de aprendizajes	
Atención a la diversidad	<i>Actividades de Refuerzo y ampliación</i>

2º E.S.O.**Proyecto Significativo 5 (Libro de texto, pág. 58)**

RETO INICIAL	PERIODISTA POR UN DÍA
Temporalización	2 SESIONES. 1º Trimestre. Disciplinar.
Descripción/ Tópico generativo	<i>El ser humano se comunica consigo mismo y con los demás a través de la palabra. De la misma manera, Dios se comunica con el ser humano a través de la naturaleza, en el interior de cada ser humano y a través del texto bíblico. En este Proyecto los alumnos descubrirán el valor de la palabra, para el encuentro con los demás y con Dios.</i>
Objetivos etapa	<i>a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)</i>
Competencias específicas	<i>1,2,4,5,6</i>
Descriptores perfil salida	
C.E. 1	<i>CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.</i>
C.E. 2	<i>CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</i>
C.E. 4	<i>CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</i>
C.E. 5	<i>CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.</i>
C.E. 6	<i>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1</i>
Criterios de evaluación	
C.E. 1	<i>1.1.</i>
C.E. 2	<i>2.1.</i>
C.E. 4	<i>4.1.</i>
C.E. 5	<i>5.1.</i>
C.E. 6	<i>6.1.</i>
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. – Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión – Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. – Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal. – Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. – Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. – La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos. – Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso. – La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios. – Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. – María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe. – La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.
Elementos transversales	<i>CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI</i>
Metodología	<i>Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones</i>
Recursos didácticos	<i>Unidad 5, Libro de texto, Edén 1º para el alumno y Guía del profesor</i>
Agrupamientos	<i>Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo</i>
Espacios	<i>Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales</i>
Productos/instrumentos evaluación	<i>Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes</i>

	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

Proyecto Significativo 6 (Libro de texto, pág. 86)

RETO INICIAL		ELEMENTOS CULTURALES QUE NOS IDENTIFICAN		
Temporalización		2 SESIONES. 1º Trimestre. Disciplinar.		
Descripción/ Tópico generativo		<i>Todas las relaciones que establecemos las personas vienen determinadas por la mediación cultural. En este Proyecto los alumnos descubrirán que las expresiones artísticas y culturas son una posibilidad de encuentro con uno mismo, con los otros y con Dios.</i>		
Objetivos etapa		a), b), c), d), e), f), g), h), j), k), l)		
C. específicas		4,6		
Descriptores del perfil de salida				
C.E.4	<i>CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</i>			
C.E. 6	<i>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1</i>			
Criterios de evaluación				
C.E.4	4.1.			
C.E. 6	6.2.			
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. – Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. – Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. – Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. – La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica. 			
Elementos transversales	<i>CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI</i>			
Metodología	<i>Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones</i>			
Recursos didácticos	<i>Unidad 6, Libro de texto, Edén 1º para el alumno y Guía del profesor</i>			
Agrupamientos	<i>Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo</i>			
Espacios	<i>Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales</i>			
Productos/instrumentos evaluación	<i>Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes.</i>			
Rúbricas de criterios de evaluación				
Rúbricas de evidencias de aprendizajes				
Atención a la diversidad	<i>Actividades de refuerzo y ampliación</i>			

Proyecto Significativo 7 (Libro de texto, pág. 100)

RETO INICIAL	EL TERMÓMETRO DE LAS RELACIONES
Temporalización	4 SESIONES. 2º Trimestre. Disciplinar.
Descripción/ Tópico generativo	<i>En la biografía de cada persona se producen encuentros que nos impactan o que nos transforman. Los encuentros con Jesús tenían esa capacidad. En este Proyecto los alumnos descubrirán que los encuentros con Jesús eran consecuencia de su relación con Dios y cómo el seguimiento cristiano, también en la actualidad se fundamenta en el encuentro con Jesús.</i>
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)
Competencias específicas	1,2,3,4,6
Descriptores perfil salida	
C.E. 1	<i>CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.</i>
C.E. 2	<i>CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</i>
C.E. 3	<i>CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.</i>
C.E. 4	<i>CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</i>
C.E. 6	<i>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1</i>
Criterios de evaluación	
C.E. 1	1.2.
C.E. 2	2.1.
C.E. 3	3.1.
C.E. 4	4.2.
C.E. 6	6.1.
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión – Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. – Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal. – La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales. – Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. – Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana. – Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia. – Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral. – Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. – Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios. – Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. – María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 7, Libro de texto, Edén 1º para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
Rúbricas de criterios de evaluación	
Rúbricas de evidencias de aprendizajes	

Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación
---------------------------------	---

Proyecto Significativo 8 (Libro de texto, pág. 100)

RETO INICIAL	¡AL ENCUENTRO DEL NECESITADO!
Temporalización	4 SESIONES. 3º Trimestre. Disciplinar.
Descripción/ Tópico generativo	Necesitamos del encuentro con los otros para nuestro desarrollo personal. La Iglesia, cumpliendo el mandato de Jesús, debe prestar más atención a las personas excluidas. En este Proyecto los alumnos descubrirán, siguiendo el ejemplo de Jesús, la importancia de salir al encuentro de las personas más necesitadas.
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j), k), l)
Competencias específicas	2,3,4,5,6
Descriptores perfil de salida	
C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	
C.E. 2	2.1.
C.E. 3	3.1.
C.E. 4	4.1.
C.E. 5	5.1.
C.E. 6	6.1.
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. – Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión assertiva para una comunicación interpersonal. La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales. – Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. – Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana. – Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia. – Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral – Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. – Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. – La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones – La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 8, Libro de texto, Edén 1º para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/ instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
Rúbricas de criterios de evaluación	
Rúbricas de evidencias de aprendizajes	
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

3º E.S.O.**Proyecto Significativo 1 (Libro de texto, pág. 16)**

RETO INICIAL	¡MI RED DE CUIDADOS!
Temporalización	2 SESIONES. 1º Trimestre. Disciplinar.
Descripción/ Tópico generativo	<i>El ser humano es un ser dependiente que necesita de la sociedad para desarrollarse. Para los cristianos, Dios cuida de cada uno de los seres humanos. En este Proyecto los alumnos reflexionaran sobre esa red de cuidados.</i>
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)
Competencias específicas	1,2,3,5,6
Descriptores perfil salida	
C.E. 1	<i>CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.</i>
C.E. 2	<i>CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</i>
C.E. 3	<i>CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.</i>
C.E. 5	<i>CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.</i>
C.E. 6	<i>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1</i>
Criterios de evaluación	
C.E. 1	1.1.;1.2
C.E. 2	2.1.;
C.E. 3	3.1;
C.E. 5	5.1.;
C.E. 6	6.2
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. – Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. – Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. – La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. – Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático. – El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. – Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común. – La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. – Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes. – La esperanza cristiana y la santidad.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 1, Libro de texto, Edén 3º para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo.
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales.
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes.
Rúbricas de criterios de evaluación	

Rúbricas de evidencias de aprendizajes	
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

Proyecto Significativo 2 (Libro de texto, pág. 30)

RETO INICIAL	UNA HORA DE SILENCIO AL DÍA ¡ME CUIDO!
Temporalización	2 SESIONES. 1º Trimestre. Disciplinar.
Descripción/ Tópico generativo	<i>Todas las personas necesitan cuidar su interioridad como lugar en el que se fraguan todos los vínculos constitutivos del ser humano. En este Proyecto los alumnos reflexionarán sobre las dimensiones del autocuidado.</i>
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)
Competencias específicas	1,2,4,5,6
Descriptores perfil salida	
C.E. 1	<i>CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.</i>
C.E. 2	<i>CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</i>
C.E. 4	<i>CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</i>
C.E. 5	<i>CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.</i>
C.E. 6	<i>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1</i>
Criterios de evaluación	
C.E. 1	1.1.;1.2
C.E. 2	2.1.
C.E. 4	4.2
C.E. 5	5.1.
C.E. 6	6.2
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. – Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. – Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. – El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. – La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. – Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural. – Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. – Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común. – Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular. – Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.
Elementos transversales	<i>CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI</i>
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	<i>Unidad 2, Libro de texto, Edén 3º para el alumno y Guía del profesor</i>
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	<i>Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes</i>
Rúbricas de criterios de evaluación	

<i>Rúbricas de evidencias de aprendizajes</i>	
<i>Atención a la diversidad</i>	<i>Actividades de Refuerzo y ampliación</i>

Proyecto Significativo 3 (Libro de texto, pág. 44)

RETO INICIAL		PACTO ESCOLAR DE CIUDADANOS		
Temporalización		4 SESIONES. 2º Trimestre. Disciplinar.		
Descripción/ Tópico generativo		<i>El cuidado y la ayuda mutua han permitido sobrevivir y progresar al ser humano de todos los tiempos. Todos somos responsables de todos. En este Proyecto los alumnos serán conscientes de ello, reflexionando sobre su realidad escolar.</i>		
Objetivos etapa		a), b), c), d), e), f), g), h), j), k), l)		
Competencias específicas		1,2,3,5,6		
Descriptores perfil salida				
C.E. 1	<i>CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.</i>			
C.E. 2	<i>CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</i>			
C.E. 3	<i>CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.</i>			
C.E. 4	<i>CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</i>			
C.E. 6	<i>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1</i>			
Criterios de evaluación				
C.E. 1	1.1.;1.2			
C.E. 2	2.1.;			
C.E. 3	3.1;			
C.E. 4	4.2			
C.E. 6	6.1; 6.2			
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. – Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. – El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. – Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. – La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas. – La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. – Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural. – Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes. 			
Elementos transversales	<i>CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI</i>			
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones			
Recursos didácticos	<i>Unidad 3, Libro de texto, Edén 3º para el alumno y Guía del profesor</i>			
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo			
Espacios	<i>Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales</i>			
Productos/instrumentos evaluación	<i>Registro personal, recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), cuaderno de clase, creaciones personales, exposiciones orales, debates y exámenes.</i>			
Rúbricas de criterios de evaluación				
Rúbricas de evidencias de aprendizajes				
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación			

Proyecto Significativo 4 (Libro de texto, pág. 58)

NUESTRO RETO		CREAR EL “google maps” DEL CUIDADO		
Temporalización		4 SESIONES. 3º Trimestre. Disciplinar.		
Descripción/ Tópico generativo		<i>La importancia del cuidado y la ayuda mutua ha generado numerosos productos culturales, instituciones y estructuras sociales. En este Proyecto los alumnos podrán reflexionar al respecto y definir el mapa de sus lugares de cuidado.</i>		
Objetivos etapa		a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)		
Competencias específicas		2,3,4,5,6		
Descriptores operativos				
C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.			
C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.			
C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.			
C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1			
Criterios de evaluación				
C.E. 2	2.1.;2.2			
C.E. 3	3.1; 3.2			
C.E. 4	4.2			
C.E. 6	6.1;			
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. – Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. – La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. – El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. – Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas. – Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta – Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático. – Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural. – Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común – La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo. 			
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI			
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones.			
Recursos didácticos	Unidad 4, Libro de texto, Edén 3º para el alumno y Guía del profesor			
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo.			
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales			
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes.			
Rúbricas de criterios de evaluación				
Rúbricas de evidencias de aprendizajes				
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación			

4º E.S.O.**Proyecto Significativo 5** (Libro de texto, pág. 72)

RETO INICIAL	INFLUIR EN EL FUTURO ¡Tus nietos te preguntan!
Temporalización	2 SESIONES. 1º Trimestre. Disciplinar.
Descripción/ Tópico genérico	<i>Las decisiones que tomamos tienen consecuencias para el futuro personal y colectivo. Los desafíos colectivos de la humanidad y la visión cristiana del futuro y de la historia nos hacen caer en la cuenta de la importancia de esa perspectiva. En este Proyecto los alumnos conocerán y reflexionarán sobre la importancia de adoptar decisiones que dibujen un futuro mejor para todos.</i>
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)
Competencias específicas	1,3,4,6
Descriptores perfil salida	
C.E. 1	<i>CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.</i>
C.E. 3	<i>CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.</i>
C.E. 4	<i>CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</i>
C.E. 6	<i>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1</i>
Criterios de evaluación	
C.E. 1	1.2
C.E. 3	3.2
C.E. 4	4.1;
C.E. 6	6.2
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. – Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad – El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. La esperanza cristiana y la santidad. – La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. – Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano. – Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. – Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común. – La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. – La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural. – Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural. – Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.
Elementos transversales	<i>CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI</i>
Metodología	<i>Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones</i>
Recursos didácticos	<i>Unidad 5, Libro de texto, Edén 3º para el alumno y Guía del profesor</i>
Agrupamientos	<i>Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo</i>
Espacios	<i>Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales. Registro personal, recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), cuaderno de clase, creaciones personales, exposiciones orales, debates y exámenes.</i>

	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

Proyecto Significativo 6 (Libro de texto, pág. 100)

RETO INICIAL	SER ANFITRIÓN EN LA “Sociedad del cansancio”
Temporalización	2 SESIONES. 1º Trimestre. Disciplinar.
Descripción/ Tópico genérico	<i>Los gestos y acciones de cuidado de Jesús fueron una constante en su ministerio. Para él, eran manifestación del auténtico ser de Dios y pidió a sus discípulos que siguieran su misión. En este Proyecto los alumnos comprenderán la misión de Jesús y reflexionarán sobre la importancia de los pequeños gestos.</i>
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)
Competencias específicas	1,2,3,4,5,6
Descriptores del perfil de salida	
C.E. 1	<i>CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.</i>
C.E. 2	<i>CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</i>
C.E. 3	<i>CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.</i>
C.E. 4	<i>CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</i>
C.E. 5	<i>CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.</i>
C.E. 6	<i>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1</i>
Criterios de evaluación	
C.E. 1	1.2
C.E. 2	2.1.;2.2
C.E. 3	3.1; 3.2
C.E. 4	4.2
C.E. 5	5.1
C.E. 6	6.1
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. – Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. – El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. – La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. – Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas. – Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático. – Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. – La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. – Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural. – Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. – Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros. – La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo. – La esperanza cristiana y la santidad.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones.
Recursos didácticos	Unidad 6, Libro de texto, Edén 3º para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales.
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
Rúbricas de criterios de evaluación	

<i>Rúbricas de evidencias de aprendizajes</i>	
Atención a la diversidad	<i>Actividades de refuerzo y ampliación</i>

Proyecto Significativo 7 (Libro de texto, pág. 100)

RETO INICIAL		CÓMO ACOGER EN TU CASA
Temporalización		4 SESIONES. 2º Trimestre. Disciplinar.
Descripción/ Tópico genérico		<i>Para los cristianos la acogida y la hospitalidad es consecuencia de la igual dignidad del ser humano, creado por Dios, y de lo creado como casa común de la humanidad. En este Proyecto los alumnos descubrirán la importancia de la hospitalidad, en todas las culturas y religiones, y se prepararán para saber cómo ser acogedores.</i>
Objetivos etapa		<i>a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)</i>
Competencias específicas		<i>1,2,4,6</i>
<i>Descriptores perfil salida</i>		
<i>C.E. 1</i>		<i>CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.</i>
<i>C.E. 2</i>		<i>CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CCI, CC2, CC4, CE1.</i>
<i>C.E. 4</i>		<i>CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</i>
<i>C.E. 6</i>		<i>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CCI, CC4, CE3, CCEC1</i>
<i>Criterios de evaluación</i>		
<i>C.E. 1</i>		<i>1.2</i>
<i>C.E. 2</i>		<i>2.1.;2.2</i>
<i>C.E. 4</i>		<i>4.2</i>
<i>C.E. 6</i>		<i>6.1; 6.2</i>
<i>Saberes básicos</i>		<ul style="list-style-type: none"> – <i>Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.</i> – <i>El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.</i> – <i>Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.</i> – <i>La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.</i> – <i>Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.</i> – <i>Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.</i> – <i>Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.</i> – <i>Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.</i> – <i>La esperanza cristiana y la santidad.</i>
<i>Elementos transversales</i>		<i>CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI</i>
<i>Metodología</i>		<i>Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones.</i>
<i>Recursos didácticos</i>		<i>Unidad 7, Libro de texto, Edén 3º para el alumno y Guía del profesor</i>
<i>Agrupamientos</i>		<i>Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo.</i>
<i>Espacios</i>		<i>Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales.</i>
<i>Productos/instrumentos evaluación</i>		<i>Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes.</i>
<i>Rúbricas de criterios de evaluación</i>		
<i>Rúbricas de evidencias de aprendizajes</i>		
<i>Atención a la diversidad</i>	<i>Actividades de Refuerzo y ampliación</i>	

Proyecto Significativo 8 (Libro de texto, pág. 114)

RETO INICIAL	CREAR LA BIBLIOTECA DEL VOLUNTARIADO
Temporalización	4 SESIONES. 3º Trimestre. Disciplinar.
Descripción/ Tópico genérico	<i>Las comunidades cristianas, desde el primer momento, se organizaron para la misión lo que obligaba a que su organización interna y su misión respondiesen a la voluntad de Jesús de atender a los más necesitados. En este Proyecto los alumnos conocerán y valorarán la importancia del voluntariado.</i>
Objetivos etapa	<i>a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)</i>
Competencias específicas	<i>1,2,3,4,5,6</i>
<i>Descriptores perfil de salida</i>	
C.E. 1	<i>CCLI, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.</i>
C.E. 2	<i>CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</i>
C.E. 3	<i>CCLI, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.</i>
C.E. 4	<i>CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</i>
C.E. 5	<i>CCLI, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.</i>
C.E. 6	<i>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1</i>
<i>Criterios de evaluación</i>	
C.E. 1	1.2
C.E. 2	2.1;2.2
C.E. 3	3.2
C.E. 4	4.1; 4.2
C.E. 5	5.2
C.E. 6	6.1; 6.2
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – <i>Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.</i> – <i>El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.</i> – <i>Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales...</i> – <i>Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.</i> – <i>La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.</i> – <i>Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.</i> – <i>Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.</i> – <i>El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.</i> – <i>Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.</i> – <i>La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.</i> – <i>Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.</i> – <i>La esperanza cristiana y la santidad.</i>
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	<i>Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones.</i>
Recursos didácticos	<i>Unidad 8, Libro de texto, Edén 3º para el alumno y Guía del profesor.</i>
Agrupamientos	<i>Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo.</i>
Espacios	<i>Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales.</i>
Productos/instrumentos evaluación	<i>Registro personal, recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), cuaderno de clase, creaciones personales, exposiciones orales, debates y exámenes.</i>
<i>Rúbricas de criterios de evaluación</i>	
<i>Rúbricas de evidencias de aprendizajes</i>	
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

H. Recursos y materiales de desarrollo del currículo.

En el ámbito de la autonomía que le otorga la ley educativa en vigor, los centros educativos tendrán la potestad necesaria para seleccionar sus materiales y recursos didácticos y de desarrollo curricular de acuerdo con los criterios pedagógicos que establezcan.

Dicha selección se adaptará, en la medida de sus posibilidades, a las condiciones que impone el fomento y desarrollo del cambio metodológico hacia una perspectiva competencial e integradora.

De acuerdo con dicho enfoque, los materiales didácticos se caracterizarán por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa. Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios...), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad del mismo.

Dada la sociedad tecnológica en la que se vive, será de especial importancia el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) tanto en lo que se refiere al equipamiento (ordenadores, tabletas, pizarra digital, panel interactivo, dispositivos personales, móviles inteligentes...) como a herramientas y programas (robots, realidad aumentada y apps de usos muy diferenciados).

El profesorado, además, elaborará sus propios recursos de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado.

Recursos y materiales propios y específicos del Área/Materia

- Biblia
- Catecismo de la Iglesia Católica
- Documentos Magisteriales

1º E.S.O.

Libro del alumno. Religión Católica de 1º de ESO. Comunidad Lanikai. Vicens Vives.

Guía del profesor. Religión Católica de 1º de ESO. Comunidad Lanikai. Vicens Vives.

2º E.S.O.

Libro del alumno. Religión Católica de 2º de ESO. Comunidad Lanikai. Vicens Vives.

Guía del profesor. Religión Católica de 2º de ESO. Comunidad Lanikai. Vicens Vives.

3º E.S.O.

Libro del alumno. Religión Católica de 3º de ESO Comunidad Lanikai. Vicens Vives.

Guía del profesor. Religión Católica de 3º de ESO. Comunidad Lanikai. Vicens Vives.

4º E.S.O.

Libro del alumno. Religión Católica de 4º de ESO. Comunidad Lanikai. Vicens Vives.

Guía del profesor. Religión Católica de 4º de ESO. Comunidad Lanikai. Vicens Vives.

Material complementario:

- Sugerencias de trabajo
- Atención a la diversidad
- Aprendizaje cooperativo
- Cine para el aula
- Recursos interactivos smaprendizaje.com

I. Concreción de planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

La inexistencia de Departamento Didáctico, así como la limitación de periodos lectivos, dificultan y/o imposibilitan la participación de la Asignatura en los numerosos, diversos y exitosos Planes, Programas y Proyectos interdisciplinares organizados por el Centro, galardonados ya con todo tipo de premios y reconocimientos.

J. Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia.

RELIGIÓN CATÓLICA												
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 2023 - 2024												
ACTIVIDADES	Temporalización	Criterios de Evaluación	Competencias								Competencias específicas	Descriptores
			a	b	c	d	e	f	g	h		
<p>En colaboración con el Departamento de Geografía e Historia, se plantea la visita a la Exposición "Las Edades del Hombre" en Zamora junto a los alumnos de 1º BCH..</p> <p>Continuando con la dinámica emprendida en años anteriores, se propone la participación de 3º y 4º de E.S.O. y 1º de Bachillerato en el X Encuentro Regional Intercentros</p> <p>Como actividades complementarias –si son factibles y no hay imprevistos- se proponen visitas puntuales (con la llegada de la primavera y con aviso previo a la dirección del centro) a diversos monumentos artísticos (primordialmente del románico soriano). También se proponen salidas para conocer presencialmente formas de vivencia eclesial y de compromiso en el mundo.</p> <p>Se contempla, de igual modo, la participación de invitad@s en horario lectivo (aula y períodos asignados), que con su testimonio, ponencia o charla magistral pueda ilustrar, complementar o ampliar los contenidos curriculares. Por supuesto, se llevaría a cabo en correlación con la dirección del centro y tras</p>	FECHA POR DETERMINAR	1.1 - 2.1- 3.1- 4.1 - 5.1 - 6.1 - 7.1 - 8.1	X	X	X	X	X	X	X	1-2-4-6	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	
	FECHA POR DETERMINAR	1.1 - 2.1- 3.1- 4.1 - 5.1 - 6.1 - 7.1 - 8.1		X	X	X	X	X	X	X	1-2-4-6	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	ABRIL-MAYO-JUNIO	1.1 - 2.1- 3.1- 4.1 - 5.1 - 6.1 - 7.1 - 8.1	X		X	X	X	X	X	X	2-3-4-5	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	CURSO ESCOLAR	1.1 - 2.1- 3.1- 4.1 - 5.1 - 6.1 - 7.1 - 8.1		X	X	X	X	X	X	X	1-3-5-6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

previo aviso a la misma.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES — DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

	Competencia en Comunicación Lingüística	Competencia Plurilingüe	Competencia Matemática y Comp. en Ciencia, Tecnología e Ingeniería	Competencia Digital	Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender	Competencia Ciudadana	Competencia Emprende- dora	Competencia en Conciencia y Expresión Culturales																										
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
ACTIVIDAD 1	X									X					X				X				X				X	X		X				
ACTIVIDAD 2		X		X			X				X				X				X		X	X	X	X										
ACTIVIDAD 3			X				X					X	X										X				X	X		X				
ACTIVIDAD 4	X	X										X	X						X	X	X		X			X	X							

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES — CONTENIDOS TRANSVERSALES

<i>Comprensión lectora (CL)</i>																			
<i>Expresión oral y escrita (EOE)</i>																			
<i>Comunicación audiovisual (CA)</i>																			
<i>Competencia digital (CD)</i>																			
<i>Emprendimiento social y empresarial (ESE)</i>																			
<i>Fomento del espíritu crítico y científico (FECC)</i>																			
<i>Educación emocional y en valores (EEV)</i>																			
<i>Igualdad de género (IG)</i>																			
<i>Creatividad (CR)</i>																			
<i>Educación para la salud (ES)</i>																			
<i>Formación estética (FE)</i>																			
<i>Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable (ECSR)</i>																			
<i>Respeto mutuo</i>																			
<i>Cooperación entre iguales (RMCI)</i>																			
<i>Prevención y resolución pacífica de conflictos</i>																			
<i>Fomento de la Libertad</i>																			
<i>Fomento de la Justicia</i>																			
<i>Fomento de la Igualdad</i>																			
<i>Fomento de la Paz</i>																			
<i>Fomento de la Democracia</i>																			
<i>Fomento de la pluralidad</i>																			
<i>Respeto a los Derechos Humanos</i>																			
<i>Respeto al Estado de Derecho</i>																			
<i>Rechazo al terrorismo</i>																			
<i>Rechazo a cualquier tipo de violencia</i>																			
<i>Transmisión de valores de Castilla y León</i>																			
<i>Transmisión de oportunidades de Castilla y León</i>																			

(Art. 121, LOMLOE; Art. 6.5 RD 217/2022)

(Art. 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León)

ACTIVIDAD 1		X			X	X	X		X	X				X	X		X	X	X
ACTIVIDAD 2		X			X	X			X	X				X	X		X	X	X
ACTIVIDAD 3			X					X		X							X	X	X
ACTIVIDAD 4			X		X	X	X						X	X	X	X	X	X	X

k. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:

“El cambio de paradigma en el que está inmerso el modelo educativo en las últimas dos décadas, que pasa de estar centrado en los contenidos a basarse en el desarrollo y adquisición de las competencias clave, obliga a replantear el enfoque de la evaluación. Así, una visión competencial del aprendizaje conlleva que la evaluación deba dirigirse a comprobar la capacidad del alumnado para movilizar de forma eficaz los saberes básicos, en la medida en que ser competente supone seleccionar y utilizar la combinación de conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones de aprendizaje, y dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicarlos, desde un planteamiento integrador, en la resolución de situaciones que semejen o imiten la realidad de la vida cotidiana.

De este modo, la evaluación competencial deberá estar vinculada al desempeño activo del alumnado a lo largo de su proceso de aprendizaje; pero la evaluación como proceso deberá extenderse también al estilo de enseñanza y a la dinámica de las actividades cotidianas del centro educativo, puesto que de esa manera facilitará al profesorado información necesaria para la toma de decisiones precisa para procurar una práctica educativa adaptada a su alumnado.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria se distingue, frente a otras etapas, en que ha de ser continua, formativa e integradora. La evaluación será continua, permanente a lo largo de todo el proceso, de tal forma que permita la adaptación y readaptación del mismo orientada a mejorar los aprendizajes del alumnado. Será formativa para permitir tanto al docente como al alumnado obtener información del proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje, analizarla y tomar decisiones apropiadas para mejorarlo. Se caracterizará por la retroalimentación, el denominado feedback útil, que no solo sirve para corregir al alumnado, sino que ayuda a analizar y comprender las causas del error, haciendo de este un elemento de aprendizaje que permitirá aprender, mejorar y superar dificultades.

Finalmente, la evaluación será integradora en el sentido en que permitirá valorar, desde todas y cada una de las materias y ámbitos, la consecución global de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave. Esta función integradora requiere que el profesorado sistematice un proceso de evaluación consensuado que tome como referentes los descriptores del perfil de salida y que garantice una evaluación objetiva del desarrollo de las competencias clave. En cualquier caso, el carácter integrador de la evaluación no impedirá que se realice una evaluación diferenciada de cada materia o ámbito. Y que se garantice con la diversidad de instrumentos e instrumentos que sea objetiva y de reconocimiento del mérito y el esfuerzo.

En cuanto a su finalidad, la evaluación debe adoptar un enfoque constructivista en cuanto que debe servir para la mejora de los aprendizajes del alumnado. En ese sentido se hace necesario hacer una distinción entre evaluación y calificación. El objetivo de la evaluación competencial no es únicamente calificar, se puede y se debe evaluar sin recurrir en exclusiva a poner calificaciones. La evaluación sumativa, final o calificativa debe ir acompañada de una evaluación formativa y continua con la que se busquen la mejora del aprendizaje, la mejora de los métodos y técnicas docentes y la mejora de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Elementos que forman parte del proceso de evaluación.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los criterios de evaluación, las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Dichos elementos responden a lo que tradicionalmente se ha

venido formulando por medio de las cuestiones qué se evalúa, cómo se evalúa, cuándo se evalúa y quién evalúa.

Qué se evalúa. El referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación. Estos criterios permitirán diseñar las situaciones de evaluación, la selección de los instrumentos y procedimientos de evaluación y la definición de los indicadores de logro con los que realizar una mejor observación y medición de los niveles de desempeño que se espera que el alumnado alcance. En estos indicadores de logro el docente podrá integrar, además del criterio de evaluación, otros aspectos de su elección, como contenidos específicos propios o transversales, u otros aprendizajes competenciales. Los criterios de evaluación y los indicadores servirán de punto de partida para el diseño de situaciones de aprendizaje con las que se procurará la adquisición de las competencias definidas en el Perfil de primaria y deben ser conocidos necesariamente por el alumnado en el inicio del proceso de aprendizaje.

Cómo se evalúa. Los procedimientos o técnicas de evaluación con los que se recogerá y se analizará la información relativa a las producciones y propuestas del alumnado, estarán directamente ligados a uno o varios instrumentos de evaluación, entendidos como las herramientas o registros que emplea el docente para comparar los objetivos o competencias esperadas o pretendidas con la consecución lograda por el alumnado.

Las técnicas o procedimientos de evaluación deberán reunir una serie de características: serán variados para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas, en las que el alumnado pueda mostrar el grado de adquisición de las competencias; propondrán situaciones de aprendizaje de carácter funcional que permitan la activación de los conocimientos y estrategias de resolución de situaciones-problema; admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado, en especial al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; y serán conocidos por el alumnado desde el inicio del proceso de aprendizaje.

En cada técnica o procedimiento de evaluación se hará uso de una serie de instrumentos de evaluación característicos. Su planificación y selección se realizará considerando, además, su capacidad diagnóstica, su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas, su idoneidad para realizar una evaluación competencial y el grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación. Por supuesto, los docentes podrán enriquecer dicho proceso con la construcción o elaboración de sus propios instrumentos de evaluación, bien específicos de unas técnicas bien como resultado de la combinación de varias de ellas.

Atendiendo a su tipología, se diferencia entre procedimientos o técnicas de observación, técnicas de análisis del desempeño y técnicas de análisis del rendimiento. Las primeras permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado. Las segundas se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje. Finalmente, las técnicas de rendimiento (también denominadas de experimentación) se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.

Para el procedimiento de observación y seguimiento sistemáticos del trabajo y desempeño del alumnado se valorará el uso de instrumentos de evaluación estandarizados como el registro anecdotico, la guía de observación, la escala de actitudes, la escala de observación, el diario de clase del profesor o el registro de anotaciones tabuladas por parte del docente.

Para el análisis del desempeño se recurrirá a procedimientos como el porfolio, la realización de proyectos o investigaciones, la aplicación de pruebas de habilidad o pruebas competenciales orales o escritas, que se servirán de instrumentos, además de

los ya citados, como el diario de aprendizaje, el diario de equipo, la rúbrica, la diana de evaluación, la lista de control, el listado de cotejo, la escala de valoración o la escala graduada.

Finalmente, los procedimientos o técnicas dirigidos más específicamente al análisis del rendimiento se centrarán, además de los ya citados para el análisis del desempeño, en la valoración de los trabajos monográficos o de investigación, en el análisis de producciones escritas, orales y/o audiovisuales, así como a las pruebas orales (examen oral, debate, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase entrevista) o escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo). En todos ellos será susceptible de aplicación la mayoría de los instrumentos ya citados, como la escala de valor, la rúbrica o la escala graduada.

En coherencia con el modelo de aprendizaje competencial, debería ponderarse y fomentarse la utilización de instrumentos relativos a la observación y análisis del desempeño del alumnado, sobre los que tradicionalmente han tenido el protagonismo exclusivo de la evaluación: los instrumentos vinculados al análisis del rendimiento.

Cuándo se evalúa. Debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o diagnóstica, continua y final.

La evaluación inicial y diagnóstica permite conocer el punto de partida del alumnado en cuanto a conocimientos, expectativas, experiencias previas y competencias ya adquiridas; además, aporta información para diseñar la intervención a lo largo del proceso, ajustarlo a la zona de desarrollo individual del alumnado y contextualizarlo. Dicha evaluación es el paso inicial necesario para personalizar el entorno de aprendizaje para cada alumno o alumna.

La evaluación continua y formativa ofrecerá información acerca de los logros y limitaciones que se presentan durante el proceso de aprendizaje. Los resultados de la evaluación continua deben servir para replantear los diferentes elementos del proceso con el fin de adaptarlo a las características del alumnado y potenciar y mejorar sus aprendizajes.

Téngase en cuenta que la finalidad de la evaluación continua no es calificar.

La evaluación final será la que permita al terminar el curso escolar que el equipo docente, de manera colegiada, establezca el grado de consecución de los objetivos y el grado de adquisición de competencias clave descritas en el perfil de salida de la etapa.

Quién evalúa. La evaluación por competencias impone un cambio notable en la ponderación diferente entre los métodos de evaluación que atienden al agente evaluador: heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación. De acuerdo con dicho enfoque la heteroevaluación, método tradicional que prioriza la evaluación por parte del docente, cede en importancia ante el resto de métodos, pues se impone la necesidad de incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros (autoevaluación) y la evaluación entre iguales (coevaluación).

En este modelo competencial la relevancia en la evaluación se le otorga a los métodos y procedimientos en los que el alumnado es el principal implicado y protagonista, pues dicha posición genera un fuerte estímulo para el aprendizaje. Estas estrategias de evaluación (en las que hay que formar y entrenar) favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración de cada alumno sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de sus iguales en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por último, será fundamental que los elementos que forman parte del proceso de evaluación (**qué evaluar, cómo evaluar, cuándo evaluar y quién evalúa**) sean coherentes y estén interrelacionados, de modo que en función del momento de la evaluación y del agente evaluador, se seleccionará una técnica concreta de evaluación y unos instrumentos específicos para la misma.”

(DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.)

“1. La evaluación de los aprendizajes del alumnado mantiene la misma finalidad que en cursos anteriores. Permitirá, por tanto, obtener información sobre el progreso de este a través del desarrollo de actividades y tareas que el docente pone en práctica al objeto de realizar valoraciones que se utilicen para la toma de decisiones. Se integrará en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se implementan desde cada una de las áreas, materias o ámbitos que forman parte de la oferta educativa del centro, por lo que será parte del quehacer diario del aula.

También persigue la mejora del aprendizaje de todos y cada uno de los alumnos, la mejora del proceso de enseñanza y, en última instancia, la mejora del sistema educativo.

2. El referente fundamental, a fin de valorar el grado de adquisición de conocimientos de las diferentes áreas, materias o ámbitos, serán los criterios de evaluación. Los criterios de evaluación se convierten igualmente en referentes para valorar el grado de desarrollo de las competencias clave, según el nivel correspondiente.

3. Al igual que en cursos anteriores, los docentes calificarán los criterios de evaluación, así como las competencias clave, de las áreas, materias o ámbitos, cuya impartición tengan encomendada mediante una escala numérica del cero a diez, en la que se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco.

4. De la calificación de los criterios de evaluación se obtendrán, para cada alumno, las calificaciones parciales y la calificación final de curso, de cada área, materia o ámbito y de cada competencia clave, en su caso.

5. En lo que resta de curso escolar 2022-2023 se realizará, para cada grupo de alumnos, al menos una sesión de evaluación de seguimiento, por cada trimestre, y una única sesión de evaluación final, con las concreciones que se establecen a continuación en cada etapa educativa.

6. En educación primaria y educación secundaria obligatoria, tras la sesión de evaluación final, los resultados que correspondan se extenderán en los documentos oficiales de evaluación aplicando la siguiente correspondencia: 0, 1, 2, 3 y 4: “Insuficiente (IN)”; 5: “Suficiente (SU)”; 6: “Bien (BI)”; 7 y 8: “Notable (NT)”; 9 y 10: “Sobresaliente (SB)...”

INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, así como los documentos oficiales de evaluación para el curso académico 2022-2023.

Segundo. – Evaluación y calificación de los aprendizajes del alumnado.

“1. La evaluación del alumnado será continua, formativa e integradora. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias correspondientes. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito, teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

...

5. En educación secundaria obligatoria las fechas correspondientes a la evaluación del tercer trimestre se determinarán en la instrucción de fin del curso 2022/2023, tras ella se realizarán las pruebas finales, en las fechas determinadas en el apartado noveno.1 de la orden que regula el calendario escolar para el curso académico 2022/2023.

6. En la sesión de evaluación del tercer trimestre también se celebrará la sesión de seguimiento de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores que será coordinada por la jefatura de estudios.”

INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, así como los documentos oficiales de evaluación para el curso académico 2022-2023.
Cuarto. - Evaluación en Educación Secundaria Obligatoria.

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza. También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias.

Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas.

En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y gradualmente responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los portfolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje.

Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.

1. Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro.

Las técnicas y estrategias previstas para la evaluación:

- Son variadas, accesibles y adecuadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva.
- Incluyen propuestas contextualizadas y realistas, en las que el alumnado pueda mostrar el grado de adquisición de las competencias.
- Proponen situaciones de aprendizaje de carácter funcional que permitan la activación de los conocimientos y estrategias de resolución de situaciones-problema.
- Admiten su adaptación a la diversidad del alumnado, en especial al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Son conocidas por el alumnado desde el inicio del proceso de aprendizaje
- Gozan de capacidad diagnóstica.
- Se adecuan, ajustan y acomodan a las situaciones de aprendizaje programadas.
- Son idóneas para la evaluación competencial.
- Muestran un alto grado de fiabilidad y objetividad en el proceso de evaluación.

1.1. Técnicas o instrumentos de observación:

- Listas de control
- Guía de observación
- Escala de actitudes
- Escala de observación
- Diario de clase
- Registro de anotaciones tabuladas
- Diario de aprendizaje
- Diario de equipo
- Rúbrica
- Diana de evaluación
- Listado de cotejo
- Escala de valoración
- Escala graduada

Las técnicas o instrumentos de observación permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje, atendiendo más al proceso del mismo que a su resultado.

1.2. Técnicas de análisis del desempeño:

- Portfolio
- Realización de proyectos
- Realización de investigaciones
- Realización de pruebas de habilidad
- Realización de competenciales orales
- Realización de competenciales escritas

Las técnicas de análisis del desempeño se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje.

1.3. Técnicas de análisis del rendimiento (experimentación):

- Análisis de producciones escritas y/o audiovisuales (respuesta cerrada, abierta, mixta, ejercicio práctico, análisis de casos, resolución de problemas, interpretación o comentario valorativo).
- Análisis de las pruebas orales (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, entrevista).

Las técnicas de análisis del rendimiento se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final. En todas ellas serán de aplicación los instrumentos previamente citados.

De conformidad con el modelo de aprendizaje competencial, primará la utilización de instrumentos relativos a la observación y análisis del desempeño, sobre los instrumentos vinculados al análisis del rendimiento, que tradicionalmente han acaparado el protagonismo exclusivo del proceso de evaluación.

2. Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación.

Debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o diagnóstica, continua y final.

- La evaluación inicial y diagnóstica permite conocer el punto de partida del alumnado en cuanto a conocimientos, expectativas, experiencias previas y competencias ya adquiridas; además, aporta información para diseñar la intervención a lo largo del proceso, ajustarlo a la zona de desarrollo individual del alumnado y contextualizarlo. Dicha evaluación es el paso inicial necesario para personalizar el entorno de aprendizaje para cada alumno o alumna.
- La evaluación continua y formativa ofrecerá información acerca de los logros y limitaciones que se presentan durante el proceso de aprendizaje. Los resultados de la evaluación continua deben servir para replantear los diferentes elementos del proceso con el fin de adaptarlo a las características del alumnado y potenciar y mejorar sus aprendizajes.
- La evaluación final será la que permita al terminar el curso escolar que el equipo docente, de manera colegiada, establezca el grado de consecución de los objetivos y el grado de adquisición de competencias clave descritas en el perfil de salida de la etapa.

3. Agentes evaluadores

La evaluación por competencias impone un cambio notable en la ponderación diferente entre los métodos de evaluación que atienden al agente evaluador: heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.

De acuerdo con dicho enfoque la heteroevaluación, método tradicional que prioriza la evaluación por parte del docente, cede en importancia ante el resto de métodos, pues se impone la necesidad de incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros (autoevaluación) y la evaluación entre iguales (coevaluación).

En este modelo competencial la relevancia en la evaluación se le otorga a los métodos y procedimientos en los que el alumnado es el principal implicado y protagonista, pues dicha posición genera un fuerte estímulo para el aprendizaje. Estas estrategias de evaluación (en las que hay que formar y entrenar) favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración de cada alumno sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de sus iguales en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

1. Instrumentos de evaluación de cada criterio de evaluación/indicadores de logro.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
1.1	1.1.1	Guía de observación
	1.1.2	Escala de valoración
1.2	1.2.1	Proyecto
	1.2.2	
2.1	2.1.1	Diario de aprendizaje
	2.1.2	Prueba escrita
2.2	2.2.1	Guía de observación
	2.2.2	Prueba oral
3.1	3.1.1	Guía de observación
	3.1.2	Escala de valoración
3.2	3.2.1	Diario de aprendizaje
	3.2.2	Prueba escrita
4.1.	4.1.1	Guía de observación
	4.1.2	Prueba oral
4.2.	4.2.1	Proyecto
	4.2.2	
5.1.	5.1.1	Cuaderno del alumno
	5.1.2	Escala de valoración
5.2.	5.2.1	Porfolio
	5.2.2	Prueba oral
6.1	6.1.1	Diario de aprendizaje
	6.1.2	Prueba escrita
6.2	6.2.1	Proyecto
	6.2.2	

2. Momento de aplicación de cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

C. DE EVALUACIÓN	I. DE LOGRO	INSTRUM. DE EVALUACIÓN	SITUACIONES APRENDIZAJE				
			S.A. 1/6	S.A. 2/7	S.A. 3/8	S.A. 4/9	S.A. 5/10
1.1	1.1.1	Guía de observación	x	x			
	1.1.2	Escala de valoración					
1.2	1.2.1	Proyecto	x	x	x	x	x
	1.2.2	Proyecto					
2.1	2.1.1	Diario de aprendizaje			x	x	x
	2.1.2	Prueba escrita					
2.2	2.2.1	Guía de observación	x	x	x	x	
	2.2.2	Prueba oral					
3.1	3.1.1	Guía de observación	x	x			x
	3.1.2	Escala de valoración					
3.2	3.2.1	Porfolio	x	x	x	x	
	3.2.2	Prueba oral					
4.1.	4.1.1	Guía de observación	x	x			x
	4.1.2	Prueba oral					
4.2.	4.2.1	Proyecto	x	x			
	4.2.2	Proyecto			x	x	
5.1.	5.1.1	Cuaderno del alumno	x	x			
	5.1.2	Escala de valoración					
5.2.	5.2.1	Porfolio	x	x	x	x	x
	5.2.2	Prueba oral					
6.1	6.1.1	Diario de aprendizaje	x		x	x	
	6.1.2	Prueba escrita					
6.2	6.2.1	Proyecto	x	x			x

C. DE EVALUACIÓN	I. DE LOGRO	INSTRUM. DE EVALUACIÓN	SITUACIONES APRENDIZAJE				
			S.A. 1/6	S.A. 2/7	S.A. 3/8	S.A. 4/9	S.A. 5/10
	6.2.2	Proyecto					

3. Tipo de evaluación según los agentes evaluadores, vinculado a cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

C. DE EVALUACIÓN	I. DE LOGRO	INSTRUM. DE EVALUACIÓN	Profesor		Participación Alumnado	
			Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación	
1.1	1.1.1	Guía de observación	x			
	1.1.2	Escala de valoración	x	x		
1.2	1.2.1	Proyecto	x			x
	1.2.2					
2.1	2.1.1	Diario de aprendizaje			x	
	2.1.2	Prueba escrita	x	x		
2.2	2.2.1	Guía de observación	x	x		
	2.2.2	Prueba oral	x		x	
3.1	3.1.1	Guía de observación	x			
	3.1.2	Escala de valoración	x	x		
3.2	3.2.1	Diario de aprendizaje	x	x		
	3.2.2	Prueba escrita	x	x		
4.1.	4.1.1	Guía de observación			x	
	4.1.2	Prueba oral	x		x	
4.2.	4.2.1	Proyecto	x			x
	4.2.2					
5.1.	5.1.1	Cuaderno del alumno	x			
	5.1.2	Escala de valoración	x	x		
5.2.	5.2.1	Portfolio	x	x		
	5.2.2	Prueba oral	x		x	
6.1	6.1.1	Diario de aprendizaje			x	
	6.1.2	Prueba escrita	x	x		
6.2	6.2.1	Proyecto	x			x
	6.2.2					

4. Criterios de calificación de la materia asociados, preferentemente, a los criterios de evaluación.

1. Criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación de la materia.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	CRITERIO DE CALIFICACIÓN (peso)	
	1º / 3º	2º / 4º
1.1	15%	
1.2		15%
2.1	15%	
2.2		15%
3.1	15%	
3.2		15%
4.1.	15%	
4.2.		15%
5.1.	20%	
5.2.		20%

CRITERIO DE EVALUACIÓN	CRITERIO DE CALIFICACIÓN (peso)	
6.1	20%	
6.2		20%
TOTAL	100 %	

2. Criterios de calificación de cada instrumento de evaluación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PESO (%)
Porfolio	50%
Proyecto	100%
Escala de valoración	50%
Diario de aprendizaje	50%
Guía de observación	50%
Cuaderno del alumno	50%
Prueba escrita	50%
Prueba oral	50%
...	

3. Criterios de calificación de cada situación de aprendizaje.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE	PESO (%)
Situación de aprendizaje 1	12,5%
Situación de aprendizaje 2	12,5%
Situación de aprendizaje 3	12,5%
Situación de aprendizaje 4	12,5%
Situación de aprendizaje 5	12,5%
Situación de aprendizaje 6	12,5%
Situación de aprendizaje 7	12,5%
Situación de aprendizaje 8	12,5%
TOTAL	100 %

4. Temporalización de los criterios de calificación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
UNIDAD TEMPORAL DE PROGRAMACIÓN: - SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	Técnicas de Observación	30%
	Técnicas de Análisis del Desempeño	40%
	Técnicas de Análisis del Rendimiento	30%
EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO (TRIMESTRAL)	Media Aritmética de las U.T.P.	100%

EVALUACIÓN FINAL	Media Aritmética Calificaciones Trimestrales	100%
------------------	---	------

Planes específicos: refuerzo, recuperación y enriquecimiento curricular

5. Tabla modelo de Evaluación Trimestral: integración e interrelación de elementos curriculares

Contenidos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Ponderación	Instrumentos de evaluación	Agente evaluador										
						P	A									
						H	A	C								
UTP 1. • B.1. • B.2. • B.3. • B.4. • B.5.	1.	1.1.	1.1.1.	3,33%	Guía de observación	X	X									
			1.1.2.	3,33%	Escala de valoración	X										
	2.	2.1.	2.1.1.	6,66%	Proyecto	X		X								
			2.1.2.													
	3.	3.2.	3.2.1.	3,33%	Diario de aprendizaje	X	X									
			3.2.2.	5%	Prueba escrita	X	X									
	4.	4.1	4.1.1.	3,33%	Guía de observación		X									
			4.1.2.	5%	Prueba oral	X		X								
	5.	5.1.	5.1.1.	3,33%	Cuaderno del alumno	X	X									
Contenidos transversales															Situaciones de aprendizaje	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	SA 1	
	X		X						X					X		
Contenidos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Ponderación	Instrumentos de evaluación	Agente evaluador										
						P	A									
						H	A	C								
UTP 2. • C.1. • C.3.	1.	1.1.	1.1.1.	3,33%	Guía de observación	X	X									
			1.1.2.	3,33%	Escala de valoración	X										
	2.	2.1.	2.1.1.	6,66%	Proyecto	X		X								
			2.1.2.													
	3.	2.2.	2.2.1.	3,33%	Diario de aprendizaje	X	X									
			3.1.1.	5%	Prueba escrita	X										
	4.	3.2.	3.2.1.	3,33%	Guía de observación		X									
			4.1.1.	5%	Prueba oral	X		X								
	5.	5.1.	5.1.1.	3,33%	Cuaderno del alumno	X	X									
Contenidos transversales															Situaciones de aprendizaje	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	SA 2	
	X		X		X		X	X	X	X				X		

Contenidos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Ponderación	Instrumentos de evaluación	Agente evaluador										
						P	A									
						H	A	C								
UTP 3. • C.1. • C.2.	1.	1.1.	1.1.1.	3,33%	Guía de observación	X	X									
			1.1.2.	3,33%	Escala de valoración	X										
	2.	2.1.	2.1.1.	6,66%	Proyecto	X		X								
			2.1.2.													
	3.	2.2	2.2.1.	3,33%	Diario de aprendizaje	X	X									
			3.1.			X	X									
	4.	3.2.	3.2.1.	3,33%	Guía de observación	X										
			4.1.1.			X		X								
	5.	5.1.	5.1.1.	3,33%	Cuaderno del alumno	X	X									
Contenidos Transversales															Situaciones de aprendizaje	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15															SA 3	
X																

6. Procedimiento Extraordinario de Evaluación: Evaluación de alumnos apercibidos en tres ocasiones por acumulación de faltas de asistencia.

Ante la imposibilidad de ser evaluados según el procedimiento ordinario, se adoptarán las siguientes medidas, en función del perfil del alumno/a:

- Identificación de necesidades.
- Selección, concreción, priorización, adaptación y consolidación de Saberes Básicos.
- Flexibilización de objetivos, plazos y procedimientos.
- Actividades de recuperación, consolidación y progreso.

✓ Realización de actividades:

- **Elaboración digital de Mapas Conceptuales y/o Proyectos, correspondientes a todas y cada una de las Unidades Temporales de Programación impartidas.**

✓ Prueba Oral:

- **Presentación y exposición oral sintética de los Saberes Básicos, previamente trabajados, recogidos en las actividades anteriormente descritas.**

✓ Calificación mínima exigida: SF.

Durante la presentación y exposición de sus respectivos trabajos, los alumnos deberán demostrar la adquisición de las competencias clave asociadas, así como la superación de los objetivos programados.

La evaluación se realizará por medio de las herramientas comunes de evaluación competencial, en base a la consecución de los Indicadores de logro.

A través de los indicadores de logro, los niveles de desempeño mostrarán el grado de consecución de los criterios de evaluación desde la propia descripción y concreción del criterio.

La acumulación de faltas de asistencia determina la imposibilidad de evaluar los criterios vinculados con instrumentos o técnicas de observación. De igual modo, no podrán ser evaluados los criterios no susceptibles de heteroevaluación. Consiguientemente, los alumnos evaluados por el procedimiento extraordinario sólo podrán aspirar a la calificación máxima fijada y determinada por los criterios sí evaluados, de conformidad con lo establecido en los apartados “[Tipo de evaluación según los agentes evaluadores](#)” y “[Criterios de calificación de cada instrumento de evaluación](#)”:

✓ Criterios evaluables:

- Proyecto (20%)
- Portfolio (10%)
- Prueba escrita (15%)
- Prueba oral (15%)

✓ Calificación Máxima: BI.

En cualquier caso, y sin perjuicio de lo anterior, el alumno/a deberá seguir asistiendo a clase y realizar todas las tareas propuestas, ya que se podría considerar, en función de diversos factores, la valoración de sus aprendizajes por vía ordinaria.

L. Atención a las diferencias individuales del alumnado:

1. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

‘1. En virtud de lo establecido en el artículo 71.2 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se entiende por alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, aquel que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.

2. Para permitir el logro los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida, los centros podrán realizar adaptaciones curriculares y organizativas, a fin de que este alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales. En particular, se favorecerá la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera, especialmente con aquel alumnado que presente dificultades en su comprensión y expresión.

3. Asimismo, los centros establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado.

4. La consejería competente en materia de educación establecerá los procedimientos y recursos precisos para identificar las necesidades educativas específicas del alumnado al que se refiere este artículo, garantizará su adecuada escolarización y asegurará la participación de los padres, madres o personas que ejerzan la tutoría legal en las decisiones que afecten a la escolarización y a los procesos educativos de este alumnado. Igualmente, adoptará las medidas oportunas para que los padres, madres o personas que ejerzan la tutoría legal de estos alumnos colaboren con los centros, reciban el adecuado asesoramiento individualizado, así como la información necesaria que les ayude en la educación de sus hijos.’

DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. Artículo 28. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

1.1. Detección de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

Descripción del grupo (evaluación inicial)

- Número de alumnos.
- Funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Capacidades identificadas en cuanto a desarrollo de contenidos curriculares.
- Necesidades detectadas.
- Planificación de estrategias metodológicas.
- Capacidades identificadas en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Desempeños competenciales prioritarios aplicables.
- Criterios de agrupamiento para trabajos cooperativos.
- Recursos.

Necesidades individuales

- Identificar a los alumnos que necesitan un seguimiento más personalizado en su proceso de aprendizaje:
 - ✓ Alumnos con necesidades educativas diagnosticadas

- ✓ Alumnos con necesidades educativas no diagnosticadas
- ✓ Alumnos con altas capacidades
- ✓ Alumnos con problemáticas especiales
- Medidas organizativas a adoptar:
 - ✓ Planificación de refuerzos
 - ✓ Ubicación de espacios
 - ✓ Gestión de tiempos
- Medidas y recursos curriculares.
- Modelo de seguimiento individualizado.
- Evaluación de progresos.
- Comunicación permanente con el resto de docentes, especialmente con el tutor.

Actividades de detección de conocimientos previos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el docente, con el fin de facilitar un punto de partida preciso.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre y cuando sea posible, mediante las semejanzas con la lengua propia del alumno.

Actividades de consolidación y ampliación:

- Realización de ejercicios apropiados (abundantes y variados) con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.
- Actividades de recuperación-ampliación dirigidas, no sólo al alumnado que presenta problemas de aprendizaje, sino también a aquellos que han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos.
- Agrupamiento del alumnado y su distribución en el aula, en función de las actividades que se vayan a realizar (investigación, debate, puesta en común, lluvia de ideas, otras dinámicas de grupo...).

2. Planes específicos: de refuerzo y apoyo, de recuperación y de enriquecimiento curricular.

De conformidad con lo dispuesto en la INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, así como los documentos oficiales de evaluación para el curso académico 2022-2023 (ANEXO VII)

PLAN DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR
PARA ALUMNADO QUE PRECISE AMPLIAR SU NIVEL DE DESARROLLO COMPETENCIAL
INFORMACIÓN POR MATERIAS OBJETO DE ENRIQUECIMIENTO:

PLAN DE TRABAJO PARA EL CURSO ...	MATERIA: RELIGIÓN CATÓLICA
-----------------------------------	----------------------------

Criterios de Evaluación y Contenidos:

Metodología Didáctica y Medidas Organizativas:

Desarrollo de Actividades y Tareas:

Evaluación:

En a ... de de 202__

EL/LA PROFESOR/A

Fdo.:

Todas las Unidades Temporales de Aprendizaje programadas (Unidades Didácticas, Unidades Temáticas, Situaciones de Aprendizaje, Proyectos Significativos...) incluyen, a este respecto, actividades de enriquecimiento curricular para el alumnado que precise ampliar su nivel de desarrollo competencial:

Elaboración de tareas grupales e interactivas de consolidación y progreso, utilizando los materiales y recursos proporcionados a l@s alumn@s a través de las herramientas digitales, con el objeto de consolidar y ampliar los objetivos superados y las competencias adquiridas. Todas las actividades tendrán un carácter eminentemente práctico.

**PLAN ESPECÍFICO DE REFUERZO Y APOYO
PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA
INFORMACIÓN POR MATERIAS OBJETO DE REFUERZO Y APOYO:**

PLAN DE TRABAJO PARA EL CURSO ...	MATERIA: RELIGIÓN CATÓLICA
<i>Criterios de Evaluación y Contenidos:</i>	
<i>Metodología Didáctica y Medidas Organizativas:</i>	
<i>Desarrollo de Actividades y Tareas:</i>	
<i>Evaluación:</i>	

En a ... de de 202__

EL/LA PROFESOR/A

Fdo.:

Todas las Unidades Temporales de Aprendizaje programadas (Unidades Didácticas, Unidades Temáticas, Situaciones de Aprendizaje, Proyectos Significativos...) prestan especial atención a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, sin perjuicio de otras medidas de atención a la diversidad, previstas en la normativa vigente con un objetivo similar.

Respecto de l@s alumn@s que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales se aplicarán las siguientes medidas, en función de las circunstancias y exigencias descritas:

- Identificación de necesidades.
- Selección, concreción, priorización, adaptación y consolidación de contenidos esenciales.
- Flexibilización de objetivos y procedimientos.
- Ampliación de plazos.
- Actividades de refuerzo, consolidación y progreso.

Con la finalidad de conseguir el logro de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida, las Unidades Temporales de Aprendizaje programadas incluyen actividades de adaptación curricular y organizativa (de acceso y no significativas), para que este alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales.

PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN
PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONA SIN HABER SUPERADO TODAS LAS MATERIAS
INFORMACIÓN POR MATERIAS OBJETO DE RECUPERACIÓN

PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN PROGRAMA INDIVIDUALIZADO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES (CURSO 2023/24)	
ALUMNO/A:	MATERIA: RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA
CURSO: 1º E.S.O.	GRUPO: PROFESOR/A: Alejandro Casado Miguel
OBJETIVOS-COMPETENCIAS-CRITERIOS-SABERES BÁSICOS-TRANSVERSALES-METODOLOGÍA...	
<p>1^ª Evaluación: Situaciones de Aprendizaje 1-2-3 2^ª Evaluación: Situaciones de Aprendizaje 4-5-6 3^ª Evaluación: Situaciones de Aprendizaje 7-8</p>	
SEGUIMIENTO PERIÓDICO-PRUEBA FINAL	
CONTENIDO DE LA PRUEBA: <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <input type="checkbox"/> 1^ª EV. <input type="checkbox"/> 2^ª EV. <input type="checkbox"/> 3^ª EV. <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETO </div>	
CONDICIONES PARA SUPERAR LA MATERIA: <ul style="list-style-type: none"> ✓ <u>Asistencia continuada</u> (Presencial – Telemática). ✓ <u>Esfuerzo y dedicación</u>. ✓ <u>Realización y entrega de todas las actividades, trabajos y pruebas propuestas</u>. 	
EXAMEN: <i>Presentación y exposición oral sintética de los contenidos esenciales, previamente trabajados y recogidos en las actividades descritas a continuación.</i> <i>Calificación mínima exigida: SF 5</i>	
ACTIVIDADES: <ul style="list-style-type: none"> - <u>Identificación de necesidades</u>. - <u>Selección, concreción, priorización, adaptación y consolidación de contenidos esenciales</u>. - <u>Flexibilización de objetivos y procedimientos</u>. - <u>Actividades de recuperación</u>: 	
<i>Elaboración de mapas conceptuales de todas y cada una de las Unidades Didácticas impartidas a lo largo del curso.</i>	
<i>La realización y entrega de las tareas descritas serán <u>requisito imprescindible</u> para acceder a la prueba oral, previamente referenciada.</i>	
OBSERVACIONES	
<i>Durante la presentación y exposición de sus respectivos trabajos, los alumnos deberán demostrar la adquisición de las competencias clave asociadas, así como la superación de los objetivos programados. La evaluación se realizará por medio de las herramientas comunes de evaluación competencial, en base a la consecución de los Indicadores de logro.</i>	
<i>A través de los indicadores de logro, los niveles de desempeño mostrarán el grado de consecución de los criterios de evaluación desde la propia descripción y concreción del criterio.</i>	

PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN PROGRAMA INDIVIDUALIZADO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES (CURSO 2023/24)		
ALUMNO/A:	MATERIA: RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA	
CURSO: 2º E.S.O.	GRUPO:	PROFESOR/A: Alejandro Casado Miguel
OBJETIVOS-COMPETENCIAS-CRITERIOS-SABERES BÁSICOS-TRANSVERSALES-METODOLOGÍA...		
<p>1º Evaluación: Situaciones de Aprendizaje 1-2-3 2º Evaluación: Situaciones de Aprendizaje 4-5-6 3º Evaluación: Situaciones de Aprendizaje 7-8</p>		
SEGUIMIENTO PERIÓDICO-PRUEBA FINAL		
CONTENIDO DE LA PRUEBA: <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <input type="checkbox"/> 1º EV. <input type="checkbox"/> 2º EV. <input type="checkbox"/> 3º EV. <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETO </div>		
CONDICIONES PARA SUPERAR LA MATERIA: <ul style="list-style-type: none"> ✓ <u>Asistencia continuada (Presencial – Telemática).</u> ✓ <u>Esfuerzo y dedicación.</u> ✓ <u>Realización y entrega de todas las actividades, trabajos y pruebas propuestas.</u> 		
EXAMEN: <p>Presentación y exposición oral sintética de los contenidos esenciales, previamente trabajados y recogidos en las actividades descritas a continuación.</p> <p>Calificación mínima exigida: SF 5</p>		
ACTIVIDADES: <ul style="list-style-type: none"> - <u>Identificación de necesidades.</u> - <u>Selección, concreción, priorización, adaptación y consolidación de contenidos esenciales.</u> - <u>Flexibilización de objetivos y procedimientos.</u> - <u>Actividades de recuperación:</u> 		
<i>Elaboración de <u>mapas conceptuales</u> de todas y cada una de las Unidades Didácticas impartidas a lo largo del curso.</i>		
<p>La realización y entrega de las tareas descritas serán <u>requisito imprescindible</u> para acceder a la prueba oral, previamente referenciada.</p>		
OBSERVACIONES		
<p><i>Durante la presentación y exposición de sus respectivos trabajos, los alumnos deberán demostrar la adquisición de las competencias clave asociadas, así como la superación de los objetivos programados. La evaluación se realizará por medio de las herramientas comunes de evaluación competencial, en base a la consecución de los Indicadores de logro.</i></p> <p><i>A través de los indicadores de logro, los niveles de desempeño mostrarán el grado de consecución de los criterios de evaluación desde la propia descripción y concreción del criterio.</i></p>		

PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN PROGRAMA INDIVIDUALIZADO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES (CURSO 2023/24)	
ALUMNO/A:	MATERIA: RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA
CURSO: 3º E.S.O.	GRUPO:
PROFESOR/A: Alejandro Casado Miguel	
OBJETIVOS-COMPETENCIAS-CRITERIOS-SABERES BÁSICOS-TRANSVERSALES-METODOLOGÍA...	
<p>1º Evaluación: <i>Situaciones de Aprendizaje 1-2-3</i> 2º Evaluación: <i>Situaciones de Aprendizaje 4-5-6</i> 3º Evaluación: <i>Situaciones de Aprendizaje 7-8</i></p>	
SEGUIMIENTO PERIÓDICO-PRUEBA FINAL	
CONTENIDO DE LA PRUEBA: <input type="checkbox"/> 1º EV. <input type="checkbox"/> 2º EV. <input type="checkbox"/> 3º EV. <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETO	
CONDICIONES PARA SUPERAR LA MATERIA: <ul style="list-style-type: none"> ✓ <u>Asistencia continuada</u> (Presencial – Telemática). ✓ <u>Esfuerzo y dedicación</u>. ✓ <u>Realización y entrega de todas las actividades, trabajos y pruebas propuestas</u>. 	
EXAMEN: <i>Presentación y exposición oral sintética de los contenidos esenciales, previamente trabajados y recogidos en las actividades descritas a continuación.</i> <i>Calificación mínima exigida: SF 5</i>	
ACTIVIDADES: <ul style="list-style-type: none"> - <u>Identificación de necesidades</u>. - <u>Selección, concreción, priorización, adaptación y consolidación de contenidos esenciales</u>. - <u>Flexibilización de objetivos y procedimientos</u>. - <u>Actividades de recuperación:</u> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; text-align: center;"> <i>Elaboración de <u>mapas conceptuales</u> de todas y cada una de las Unidades Didácticas impartidas a lo largo del curso.</i> </div> 	
<i>La realización y entrega de las tareas descritas serán <u>requisito imprescindible</u> para acceder a la prueba oral, previamente referenciada.</i>	
OBSERVACIONES	
<i>Durante la presentación y exposición de sus respectivos trabajos, los alumnos deberán demostrar la adquisición de las competencias clave asociadas, así como la superación de los objetivos programados. La evaluación se realizará por medio de las herramientas comunes de evaluación competencial, en base a la consecución de los Indicadores de logro.</i> <i>A través de los indicadores de logro, los niveles de desempeño mostrarán el grado de consecución de los criterios de evaluación desde la propia descripción y concreción del criterio.</i>	

PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN PROGRAMA INDIVIDUALIZADO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES (CURSO 2023/24)	
ALUMNO/A:	MATERIA: RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA
CURSO: 4º E.S.O.	GRUPO:
PROFESOR/A: Alejandro Casado Miguel	
OBJETIVOS-COMPETENCIAS-CRITERIOS-SABERES BÁSICOS-TRANSVERSALES-METODOLOGÍA...	
<p>1º Evaluación: <i>Situaciones de Aprendizaje 1-2-3</i> 2º Evaluación: <i>Situaciones de Aprendizaje 4-5-6</i> 3º Evaluación: <i>Situaciones de Aprendizaje 7-8</i></p>	
SEGUIMIENTO PERIÓDICO-PRUEBA FINAL	
CONTENIDO DE LA PRUEBA: <input type="checkbox"/> 1º EV. <input type="checkbox"/> 2º EV. <input type="checkbox"/> 3º EV. <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETO	
CONDICIONES PARA SUPERAR LA MATERIA: <ul style="list-style-type: none"> ✓ <u>Asistencia continuada (Presencial – Telemática).</u> ✓ <u>Esfuerzo y dedicación.</u> ✓ <u>Realización y entrega de todas las actividades, trabajos y pruebas propuestas.</u> 	
EXAMEN: <i>Presentación y exposición oral sintética de los contenidos esenciales, previamente trabajados y recogidos en las actividades descritas a continuación.</i> <i>Calificación mínima exigida: SF 5</i>	
ACTIVIDADES: <ul style="list-style-type: none"> - <u>Identificación de necesidades.</u> - <u>Selección, concreción, priorización, adaptación y consolidación de contenidos esenciales.</u> - <u>Flexibilización de objetivos y procedimientos.</u> - <u>Actividades de recuperación:</u> <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 5px; text-align: center;"> <i>Elaboración de <u>mapas conceptuales</u> de todas y cada una de las Unidades Didácticas impartidas a lo largo del curso.</i> </div> <p><i>La realización y entrega de las tareas descritas serán <u>requisito imprescindible</u> para acceder a la prueba oral, previamente referenciada.</i></p>	
OBSERVACIONES	
<i>Durante la presentación y exposición de sus respectivos trabajos, los alumnos deberán demostrar la adquisición de las competencias clave asociadas, así como la superación de los objetivos programados. La evaluación se realizará por medio de las herramientas comunes de evaluación competencial, en base a la consecución de los Indicadores de logro. A través de los indicadores de logro, los niveles de desempeño mostrarán el grado de consecución de los criterios de evaluación desde la propia descripción y concreción del criterio.</i>	

2.b. Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
M. I. Z.	PLAN DE RECUPERACIÓN	PROGRAMA INDIVIDUALIZADO

3. Adaptaciones curriculares: de acceso, no significativas y significativas.

- **De acceso**

Modificación o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que facilitan a determinado alumnado el desarrollo del currículo: Móbilario adaptado, ayudas técnicas y tecnológicas.

- **No significativas**

Modificación de elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera: tiempos.

- **Significativas**

Modificación de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera: Competencias específicas y Criterios de evaluación.

Todas las Unidades Temporales de Aprendizaje programadas (Unidades Didácticas, Unidades Temáticas, Situaciones de Aprendizaje, Proyectos Significativos...) prestan especial atención a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, sin perjuicio de otras medidas de atención a la diversidad, previstas en la normativa vigente con un objetivo similar.

Respecto de los alumn@s que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales se aplicarán las siguientes medidas, en función de las circunstancias y exigencias descritas:

- Identificación de necesidades.
- Selección, concreción, priorización, adaptación y consolidación de contenidos esenciales.
- Flexibilización de objetivos y procedimientos.
- Ampliación de plazos.
- Actividades de recuperación, consolidación y progreso.

Con la finalidad de conseguir el logro de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida, las Unidades Temporales de Aprendizaje programadas incluyen actividades de adaptación curricular y organizativa (de acceso y no significativas), para que este alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales.

La limitación de períodos lectivos, así como la elevada ratio de alumnos por grupo y curso, determinan la imposibilidad de elaborar y aplicar adaptaciones curriculares significativas. No obstante, si las necesidades específicas así lo requieren, se procederá en consecuencia, de acuerdo con las instrucciones recibidas desde el Departamento de Orientación.

4. Principios del Diseño Universal de Aprendizaje.

“El objetivo de la educación en el siglo XXI no consiste simplemente en el dominio de los contenidos del conocimiento o el uso de nuevas tecnologías. Consiste también en el dominio del propio proceso de aprendizaje. La educación debería ayudar a pasar de aprendices noveles a aprendices expertos: personas que quieren aprender, que saben cómo aprender estratégicamente y que, desde un estilo propio altamente flexible y personalizado, están bien preparadas para el aprendizaje a lo largo de la vida. El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) ayuda a los educadores a alcanzar este objetivo proporcionando un marco para entender cómo crear currículos que atiendan las necesidades de todos los estudiantes desde el primer momento.

Las Pautas sobre DUA, una expresión del marco general del DUA, pueden ayudar a cualquiera que planifique unidades/lecciones de estudio o que desarrolle currículos (objetivos, métodos, materiales y evaluaciones) para reducir barreras, así como a optimizar los niveles de desafío y apoyo para atender las necesidades de todos los estudiantes desde el principio. También pueden ayudar a los educadores a identificar las barreras presentes en los currículos actuales. Sin embargo, para poder entender por completo estas pautas, primero se debe comprender qué es el DUA.”

CAST (2011). *Universal Design for Learning Guidelines version 2.0*. Wakefield, MA: Author. Traducción al español versión 2.0. (2013), modificado según la versión 2018 de las Pautas publicadas por CAST

DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE. Principios y pautas. CAST.2018. Traducción EDUCADUA (educadua.es)			
	Proporcionar múltiples formas de implicación	Proporcionar múltiples formas de representación	Proporcionar múltiples formas de acción y expresión
Pautas	Proporcionar opciones para captar el interés (7)	Proporcionar opciones para la percepción (1)	Proporcionar opciones para la interacción física (4)
Puntos de verificación	Optimizar la elección individual y la autonomía (7.1)	Ofrecer opciones para la modificación y personalización en la presentación de la información (1.1)	Variar los métodos para la respuesta y la navegación (4.1)
	Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad (7.2)	Ofrecer alternativas para la información auditiva (1.2)	Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo (4.2)
	Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones (7.3)	Ofrecer alternativas para la información visual (1.3)	
Pautas	Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia (8)	Proporcionar opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos (2)	Proporcionar opciones para la expresión y comunicación (5)
Puntos de verificación	Resaltar la relevancia de las metas y los objetivos (8.1)	Clarificar el vocabulario y los símbolos (2.1)	Utilizar múltiples medios de comunicación (5.1)
	Variar los niveles de exigencia y los recursos para optimizar los desafíos (8.2)	Clarificar la sintaxis y la estructura (2.2)	Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición (5.2)
	Fomentar la colaboración y la comunidad (8.3)	Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos (2.3)	Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y ejecución (5.3)
	Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea (8.4)	Promover la comprensión entre diferentes idiomas (2.4)	
		Ilustrar las ideas principales a través de múltiples medios (2.5)	
Pautas	Proporcionar opciones para la autorregulación (9)	Proporcionar opciones para la comprensión (3)	Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas (6)
Puntos de verificación	Promover expectativas y creencias que optimizan la motivación (9.1)	Activar los conocimientos previos (3.1)	Guiar el establecimiento de metas (6.1)
	Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana (9.2)	Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones entre ellos (3.2)	Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias (6.2)
	Desarrollar la autoevaluación y la reflexión (9.3)	Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación (3.3)	Facilitar la gestión de información y de recursos (6.3)
		Maximizar la memoria, la transferencia y la generalización (3.4)	Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances (6.4)
Objetivos	Estudiante motivado y decidido	Aprendiz capaz de identificar los recursos adecuados	Estudiante orientado a cumplir metas

PRINCIPIO III: Proporcionar múltiples formas de implicación

PAUTA 7: Proporcionar opciones para captar el interés		
PUNTOS DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS (Implementación)
7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía	Ofrecer opciones a los alumnos para desarrollar su toma de decisiones, su satisfacción con los logros alcanzados e incrementar el grado de vinculación con su propio aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Proporcionar opciones de: <ul style="list-style-type: none"> o Nivel de desafío percibido o Tipo premios/ recompensas o Contenidos utilizados en las prácticas o Herramientas para recoger y producir información o Color, diseño, gráficos, disposición, etc. o Secuencia y tiempos para completar tareas <input type="checkbox"/> Permitir la participación de alumnos en el diseño de actividades y tareas <input type="checkbox"/> Involucrar a los estudiantes en el establecimiento de objetivos
7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad	Proporcionar diferentes opciones que optimicen lo que es relevante, valioso, importante y motivador para cada uno de los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Variar actividades y fuentes de información: <ul style="list-style-type: none"> o Personalizarlas y contextualizarlas en la vida real o Personalizarlas y contextualizarlas en sus intereses o Culturalmente sensibles y significativas o Adecuadas a edad y capacidad o Adecuadas a diferentes razas, culturas, etnias y géneros <input type="checkbox"/> Diseñar actividades viables, reales y comunicables <input type="checkbox"/> Proporcionar tareas que permitan la participación actividad, exploración y experimentación <input type="checkbox"/> Promover elaboración de respuestas personales <input type="checkbox"/> Promover evaluación y auto-reflexión de contenidos y actividades <input type="checkbox"/> Diseñar actividades que fomenten la resolución de problemas y el uso de la creatividad
7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones	Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula, ofreciendo opciones que reduzcan los niveles de incertidumbre y la sensación de inseguridad (feedback y experiencias negativas), la percepción de amenazas y las distracciones, y que ofrezcan diferentes niveles de estimulación sensorial	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Calendarios, recordatorios de actividades cotidianas <input type="checkbox"/> Crear rutinas de clase <input type="checkbox"/> Alertas y pre-visualizaciones que permitan anticipar la tarea y los cambios <input type="checkbox"/> Proporcionar opciones para maximizar las novedades y sorpresas <input type="checkbox"/> Variedad en el ritmo de trabajo, duración de las sesiones, descansos, etc. <input type="checkbox"/> Variedad en la secuenciación y temporalización de actividades <input type="checkbox"/> Modificar los criterios para realizar algunas actividades (ej. presentaciones en público) <input type="checkbox"/> Implicar a todos los estudiantes en las actividades

PAUTA 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia		
PUNTOS DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS (Implementación)
8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos	Establecer un sistema de recordatorios periódicos o constantes que recuerden el objetivo y su importancia, con el fin de conseguir el mantenimiento del esfuerzo y la concentración, aunque aparezcan elementos distractores	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Que los estudiantes formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen <input type="checkbox"/> Presentar el objetivo de diferentes maneras <input type="checkbox"/> Dividir metas a largo plazo en objetivos a corto plazo <input type="checkbox"/> Uso de herramientas de gestión del tiempo <input type="checkbox"/> Utilizar indicaciones y apoyos para visualizar los resultados previstos <input type="checkbox"/> Involucrar a los estudiantes en debates de evaluación y generar ejemplos relevantes como modelos
8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos	Establecer exigencias de diferente naturaleza y con niveles de dificultad variados para completar con éxito la tarea, así como variedad de propuestas o tareas y un repertorio de posibles recursos	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Diferenciar grados de dificultad para completar <input type="checkbox"/> Variar los gados de libertad para considerar un resultado aceptable <input type="checkbox"/> Enfatizar el proceso, esfuerzo y mejora en el logro VS. evaluación externa y competición
8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad	Diseñar agrupamientos flexibles que favorezcan la colaboración y el trabajo en equipo	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Crear grupo de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros <input type="checkbox"/> Programas de apoyo a buenas conductas <input type="checkbox"/> Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores <input type="checkbox"/> Fomentar interacción entre iguales (ej. tutorización entre compañeros) <input type="checkbox"/> Construir comunidades de aprendizaje centradas en intereses o actividades comunes <input type="checkbox"/> Crear expectativas para el trabajo en grupo (rúbricas, normas, etc.)
8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea	Utilizar el feedback orientado al dominio de algo	<p>Feedback que fomente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Perseverancia <input type="checkbox"/> Uso de estrategias y apoyos para afrontar un desafío <input type="checkbox"/> Enfatice el esfuerzo, la mejora y el logro <input type="checkbox"/> Sustantivo e informativo VS. comparativo <input type="checkbox"/> Evaluación: identificación patrones de errores y de respuestas incorrectas

PAUTA 9: Proporcionar opciones para la auto-regulación		
PUNTOS DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS (Implementación)
9.1 Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación	Proporcionar múltiples opciones para que los estudiantes mantengan la motivación: sean capaces de establecer sus propios objetivos de manera realista y fomentar pensamientos positivos sobre la posibilidad de lograrlos, manejando la frustración y evitando la ansiedad	<input type="checkbox"/> Pautas, listas y rúbricas de objetivos de auto- regulación <input type="checkbox"/> Incrementar tiempo de concentración en la tarea <input type="checkbox"/> Aumentar frecuencia de auto-reflexiones y auto- refuerzos <input type="checkbox"/> Mentores y apoyo para modelar el proceso de establecimiento de metas personales adecuadas <input type="checkbox"/> Actividades de auto-reflexión e identificación de objetivos personales
9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana	Proporcionar variedad y alternativas de apoyos para ayudar a los estudiantes a elegir y probar estrategias adaptativas para gestionar, orientar o controlar sus respuestas emocionales ante los acontecimientos externos	<input type="checkbox"/> Modelos, apoyos y feedback para: <ul style="list-style-type: none"> ○ Gestionar frustración ○ Buscar apoyo emocional externo <input type="checkbox"/> Desarrollar habilidades para afrontar situaciones conflictivas <input type="checkbox"/> Uso de modelos y situaciones reales sobre habilidades para afrontar problemas
9.3 Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión	Proporcionar múltiples modelos y pautas de técnicas diferentes de auto-evaluación para controlar las emociones y la capacidad de reacción	<input type="checkbox"/> Proporcionar modelos y herramientas para recabar información sobre las propias conductas <input type="checkbox"/> Favorecer el reconocimiento de progresos de manera comprensible y en el momento oportuno

PRINCIPIO I: Proporcionar múltiples formas de representación

PRINCIPIO I: Proporcionar múltiples formas de representación		
PUNTOS DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS (Implementación)
1.1 Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información	La información debe ser presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse las características perceptivas	<p>Posibilidad de variar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> El tamaño del texto/ letra y/o fuente <input type="checkbox"/> Contraste fondo – texto – imagen <input type="checkbox"/> El color como medio de información/énfasis <input type="checkbox"/> Volumen/ Velocidad sonido <input type="checkbox"/> Sincronización vídeo, animaciones
1.2 Ofrecer alternativas para la información auditiva	Ofrecer diferentes opciones para presentar cualquier tipo de información auditiva, incluyendo el énfasis	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Subtítulos <input type="checkbox"/> Diagramas, gráficos <input type="checkbox"/> Transcripciones escritas de vídeos <input type="checkbox"/> Claves visuales /táctiles equivalentes <input type="checkbox"/> Descripciones visuales
1.3 Ofrecer alternativas para la información visual	Proporcionar alternativas no visuales	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Descripciones texto/voz a imágenes, gráficos, vídeos <input type="checkbox"/> Objetos físicos y modelos espaciales <input type="checkbox"/> Claves auditivas para ideas principales y transiciones <input type="checkbox"/> Conversión texto digital (PDF) en audio

PAUTA 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos

PUNTOS DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS (Implementación)
2.1 Clarificar el vocabulario y los símbolos	Explica o proporcionar una representación alternativa al vocabulario clave, etiquetas, iconos y símbolos	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Pre-enseñar vocabulario y símbolos <input type="checkbox"/> Descripciones de texto de los símbolos gráficos <input type="checkbox"/> Insertar apoyos al vocabulario / símbolos / referencias desconocidas dentro del texto <input type="checkbox"/> Resaltar cómo palabras/ símbolos sencillos forman otros más complejos
2.2 Clarificar la sintaxis y la estructura	Proporcionar representaciones alternativas que clarifiquen o hagan más explícitas las relaciones sintácticas o estructurales entre los elementos (cómo elementos simples se combinan para crear nuevos significados/ hacer explícitas las sintaxis de una frase o la estructura de una representación gráfica)	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Resaltar o explicar las relaciones entre los elementos (ej. mapas conceptuales) <input type="checkbox"/> Establecer conexiones con estructuras previas <input type="checkbox"/> Resaltar palabras de transición en un texto <input type="checkbox"/> Enlazar ideas
2.3 Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos	Proporcionar opciones que reduzcan las barreras y el incremento de carga cognitiva que conlleva la decodificación para los estudiantes que no les resulten familiares o no manejen de manera fluida los símbolos	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Listas de términos clave <input type="checkbox"/> Acompañar texto digital de voz humana pre- grabada. <input type="checkbox"/> Proporcionar representaciones múltiples de notaciones en fórmulas, problemas de palabras, gráficos, etc.
2.4 Promover la compresión entre diferentes idiomas	Proporcionar alternativas lingüísticas, especialmente en la información clave o el vocabulario	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Enlazar palabras clave a su definición y pronunciación en varias lenguas. <input type="checkbox"/> Proporcionar herramientas electrónicas de traducción o enlaces a glosarios multilingües. <input type="checkbox"/> Apoyos visuales no lingüísticos al vocabulario
2.5 Ilustrar a través de múltiples medios	Proporcionar alternativas al texto	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Presentar los conceptos clave en formas alternativas al texto (imágenes, movimiento, tabla, video, fotografía, material físico y/o manipulable, etc.). <input type="checkbox"/> Hacer explícitas las relaciones entre los textos y la representación alternativa que acompañe a esa información.

PAUTA 3: Proporcionar opciones para la compresión		
	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS de cómo implementarlo
3.1 Activar o sustituir los conocimientos previos	Proporcionar opciones que facilitan o activan los conocimientos previos o permiten establecer conexiones con la información previa necesaria	<input type="checkbox"/> Fijar conceptos previos ya asimilados (rutinas) <input type="checkbox"/> Organizadores gráficos <input type="checkbox"/> Enseñar a priori conceptos previos esenciales <input type="checkbox"/> Vincular conceptos: analogías, metáforas... <input type="checkbox"/> Hacer conexiones curriculares explícitas (ej. enseñar estrategias lectoras en otras materias)
3.2 Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones	Proporcionar claves explícitas o indicaciones que ayuden a prestar atención a lo importante frente a lo que no lo es: gestión efectiva del tiempo, identificar lo valioso o establecer nexos con conocimientos previos	<input type="checkbox"/> Destacar elementos clave <input type="checkbox"/> Esquemas, organizadores gráficos, etc. Para destacar ideas clave y sus relaciones <input type="checkbox"/> Ejemplos y contra-ejemplos <input type="checkbox"/> Identificar habilidades previas que pueden utilizarse para resolver nuevos problemas
3.3 Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación	Proporcionar modelos y apoyos para el empleo de estrategias cognitivas y metacognitivas que faciliten el procesamiento de la información y la transformación de la información en conocimiento útil	<input type="checkbox"/> Indicaciones explícitas de cada paso que compone un proceso secuencial <input type="checkbox"/> Métodos y estrategias de organización (ej. tablas) <input type="checkbox"/> Modelos/Guías de exploración de los nuevos aprendizajes <input type="checkbox"/> Apoyos graduales en estrategias de procesamiento de la información <input type="checkbox"/> Proporcionar múltiples formas de estudiar una lección (textos, teatro, arte, películas, etc.) <input type="checkbox"/> Agrupar la información en unidades más pequeñas <input type="checkbox"/> Presentar información de manera progresiva <input type="checkbox"/> Eliminar elementos potencialmente distractores
3.4 Maximizar la transferencia y la generalización	Proporcionar apoyos para la favorecer la generalización y transferencia de aprendizajes a nuevos contextos y situaciones.	<input type="checkbox"/> Listas de comprobación, organizadores, notas, recordatorios, etc. <input type="checkbox"/> Estrategias nemotécnicas <input type="checkbox"/> Incorporar acciones de revisión y práctica <input type="checkbox"/> Plantillas / Organizadores para toma de apuntes <input type="checkbox"/> Apoyos para conectar información con conocimientos previos <input type="checkbox"/> Integrar nuevos conceptos en contextos ya conocidos (metáforas, analogías, etc.) <input type="checkbox"/> Proporcionar situaciones para practicar la generalización de los aprendizajes <input type="checkbox"/> Proporcionar situaciones para revisar ideas principales y los vínculos entre ellas

--	--	--

PRINCIPIO II: Proporcionar múltiples formas de acción y expresión:

PAUTA 4: Proporcionar opciones para la interacción física		
	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS (Implementación)
4.1 Variar los métodos para la respuesta y la navegación	Proporcionar diferentes métodos para navegar a través de la información y para interaccionar con el contenido (buscar, responder, seleccionar, redactar)	<input type="checkbox"/> Proporcionar alternativas en ritmo, plazos y motricidad en la interacción con los materiales didácticos <input type="checkbox"/> Proporcionar alternativas para dar respuestas físicas o por selección (alternativas al uso del lápiz, control del ratón, etc.) <input type="checkbox"/> Proporcionar alternativas para las interacciones físicas con los materiales (manos, voz, joysticks, teclados, etc.)
4.2 Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo	Proporcionar apoyos para garantizar el uso efectivo de las herramientas de ayuda, asegurando ni las tecnologías ni el currículum generan barreras	<input type="checkbox"/> Comandos de teclado para acciones de ratón <input type="checkbox"/> Conmutadores y sistemas de barrido (alternativas al ratón) <input type="checkbox"/> Teclados alternativos/ adaptados <input type="checkbox"/> Plantillas para pantallas táctiles y teclados <input type="checkbox"/> Software accesible

PAUTA 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación

PUNTOS DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS (Implementación)
5.1 Usar múltiples medios de comunicación	Proporcionar medios alternativos para expresarse	<input type="checkbox"/> Componer/ Redactar en múltiples medios (texto, voz, dibujos, cine, música, movimiento, arte visual, etc.) <input type="checkbox"/> Usar objetos físicos manipulables (bloques, modelos 3D, regletas, ábacos, etc.) <input type="checkbox"/> Usar medios sociales y herramientas web interactivas <input type="checkbox"/> Uso de diferentes estrategias para la resolución de problemas
5.2 Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición	Proporcionar múltiples herramientas para la construcción y composición (a menos que el objetivo esté dirigido al aprendizaje de la utilización de una herramienta específica)	<input type="checkbox"/> Correctores ortográficos, gramaticales <input type="checkbox"/> Software de predicción de palabras <input type="checkbox"/> Software de reconocimiento/ conversor texto-voz <input type="checkbox"/> Calculadoras <input type="checkbox"/> Diseños geométricos, papel pautado <input type="checkbox"/> Proporcionar comienzos o fragmentos de frases <input type="checkbox"/> Herramientas gráficas <input type="checkbox"/> Aplicaciones <input type="checkbox"/> Materiales virtuales <input type="checkbox"/> Materiales manipulativos
5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución	Proporcionar diferentes opciones para que los alumnos alcancen el máximo nivel de dominio en las diferentes competencias	<input type="checkbox"/> Modelos de simulación: modelos que demuestren iguales resultados a través de diferentes enfoques o estrategias. <input type="checkbox"/> Variedad de mentores: profesor, tutor de apoyo (que usen diferentes estrategias didácticas) <input type="checkbox"/> Apoyos que pueden ser retirados gradualmente, según aumenta la autonomía <input type="checkbox"/> Variedad de feedback

		<input type="checkbox"/> Proporcionar ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales
--	--	---

PAUTA 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas		
PUNTOS DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS (Implementación)
6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas	Incorporar apoyos graduados para aprender a establecer metas personales que supongan un reto, pero a la vez sean realistas	<input type="checkbox"/> Apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos a emplear y la dificultar <input type="checkbox"/> Modelos o ejemplos del proceso y resultados de la definición de metas <input type="checkbox"/> Pautas y listas de comprobación para la definición de objetivos <input type="checkbox"/> Visibilizar los objetivos
6.2 Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias	Articular diferentes opciones para fomentar la planificación y el desarrollo de estrategias, y proporcionar apoyos graduados para ejecutar de forma efectiva dichas estrategias.	<input type="checkbox"/> Avisos “parar y pensar” <input type="checkbox"/> Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo” <input type="checkbox"/> Listas de comprobación / Plantillas de planificación de proyectos <input type="checkbox"/> Mentores que modelen el proceso de “pensar en voz alta” <input type="checkbox"/> Pautas para dividir metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables
6.3 Facilitar la gestión de información y de recursos	Proporcionar estructuras internas y organizadores externos para mantener la información organizada y “en mente”, favoreciendo la memoria de trabajo	<input type="checkbox"/> Organizadores gráficos <input type="checkbox"/> Plantillas para la recogida y organización de información <input type="checkbox"/> Avisos para categorizar y sistematizar <input type="checkbox"/> Listas de comprobación y pautas para tomar notas

6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances	<p>Proporcionar una retroalimentación “formativa” que permita a los estudiantes controlar su propio progreso y utilizar esa información para su esfuerzo y su práctica</p> <p><input type="checkbox"/> Preguntas /plantillas de reflexión <input type="checkbox"/> Representaciones de los progresos (antes y después con gráficas, esquemas, tablas que muestren los progresos) <input type="checkbox"/> Instar a estudiantes a identificar qué tipo de feedback buscan o necesitan <input type="checkbox"/> Variedad de estrategias de autoevaluación (role playing, entre iguales, revisión en vídeo) <input type="checkbox"/> Listas/ matrices de evaluación <input type="checkbox"/> Ejemplos de prácticas <input type="checkbox"/> Trabajos de estudiantes evaluados con comentarios</p>
---	--

CAST (2011). *Universal Design for Learning Guidelines version 2.0*. Wakefield, MA: Author. Traducción al español version 2.0. (2013), *modificado según la versión 2018 de las Pautas publicadas por CAST*

https://www.educadua.es/html/dua/pautasDUA/dua_pautas.html

Atendiendo a los tres principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje**, todas las Unidades Temporales de Aprendizaje programadas (Unidades Didácticas, Unidades Temáticas, Situaciones de Aprendizaje y Proyectos Significativos) incluyen:

- **Formas de Representación** (Pautas).
- **Formas de Acción y Expresión** (Pautas).
- **Formas de implicación** (Pautas)

M. Secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar: unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros.

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto del proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado.

Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados.

Los docentes de la materia de Religión Católica pueden proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones. Deberán tener un planteamiento preciso de los aprendizajes esenciales de la materia de Religión Católica que se esperan conseguir.

Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en la materia de Religión a contextos de la realidad cotidiana del alumno y la alumna, en función de su progreso madurativo.

Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y crítico, así como a la inclusión, la sostenibilidad y la ciudadanía global. Las situaciones de aprendizaje en la materia de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propios de esta materia.

Secuencia ordenada

1º E.S.O. RELIGIÓN CATÓLICA		
Unidades didácticas / Unidades temáticas / Situaciones de aprendizaje		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: MIS PERTENENCIAS	4 sesiones (Sep.-Oct)
	SA 2: ENCONTRARSE Y RECONOCERSE	4 sesiones (Oct-Nov)
	SA 3: AL ENCUENTRO DE LOS DEMÁS	4 sesiones (Nov-Dic)
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 4: RITOS Y COSTUMBRES	4 sesiones (Ene-Feb)
	SA 5: ENCUENTROS QUE SE NARRAN	4 sesiones (febr.-Mar)
	SA 6: LA CULTURA, LUGAR DE ENCUENTRO	4 sesiones (Mar-Abr)
TERCER TRIMESTRE	SA 7: EL ENCUENTRO CON JESÚS	4 sesiones (Abr-May)
	SA 8: UNA IGLESIA QUE SALE AL ENCUENTRO	4 sesiones (May-Jun)

2º E.S.O. RELIGIÓN CATÓLICA		
Unidades didácticas / Unidades temáticas / Situaciones de aprendizaje		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: SOY QUERIDO	4 sesiones (Sep.-Oct)
	SA 2: SOY CON OTROS	4 sesiones (Oct-Nov)
	SA 3: SOY POR DENTRO	4 sesiones (Nov-Dic)
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 4: SOY ÚNICO	4 sesiones (Ene-Feb)
	SA 5: LOS QUE NO SON	4 sesiones (febr.-Mar)
	SA 6: SOY PARA LOS DEMÁS	4 sesiones (Mar-Abr)
TERCER TRIMESTRE	SA 7: SOMOS DIFERENTES	4 sesiones (Abr-May)
	SA 8: LOQUE SOY, LO QUE CREO	4 sesiones (May-Jun)

3º E.S.O. RELIGIÓN CATÓLICA		
Unidades didácticas / Unidades temáticas / Situaciones de aprendizaje		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: UNA RED DE CUIDADOS	4 sesiones (Sep.-Oct)
	SA 2: ME CUIDO	4 sesiones (Oct-Nov)
	SA 3: NOS CUIDAMOS	4 sesiones (Nov-Dic)
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 4: LUGARES DE CUIDADO	4 sesiones (Ene-Feb)
	SA 5: CUIDAR EL FUTURO	4 sesiones (febr.-Mar)
	SA 6: JESÚS CUIDADOR	4 sesiones (Mar-Abr)
TERCER TRIMESTRE	SA 7: CUIDAMOS DEL MUNDO	4 sesiones (Abr-May)
	SA 8: UNA IGLESIA QUE CUIDA	4 sesiones (May-Jun)

4º E.S.O. RELIGIÓN CATÓLICA		
Unidades didácticas / Unidades temáticas / Situaciones de aprendizaje		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: UNA CASA COMÚN	4 sesiones (Sep.-Oct)
	SA 2: ORGANIZADOS PARA VIVIR	4 sesiones (Oct-Nov)
	SA 3: EL RETO DE LA FRATERNIDAD	4 sesiones (Nov-Dic)
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 4: FORMAS DE VIVIR LA FRATERNIDAD	4 sesiones (Ene-Feb)
	SA 5: LA AMISTAD SOCIAL	4 sesiones (febr.-Mar)
	SA 6: CUANDO LA ARMONÍA SE ROMPE	4 sesiones (Mar-Abr)
TERCER TRIMESTRE	SA 7: EL BIEN COMÚN	4 sesiones (Abr-May)
	SA 8: MI COMPROMISO CON EL BIEN COMÚN	4 sesiones (May-Jun)

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

Unidad temporal de Programación: Situación de Aprendizaje (MODELO)

Título	MIS PERTENENCIAS
Temporalización	4 SESIONES
Descripción	Todas las personas necesitamos raíces, pertenencias, que contribuyen a conformar nuestra identidad. Esta situación de aprendizaje pretende que el alumno identifique, reconozca y valore su propia red de vínculos constitutivos
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)
Competencias específicas	1,2,4,5,6,
Descriptores - perfil salida	
C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
C.E.4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1

Criterios de evaluación	
C.E. 1	1.1.
C.E. 2	2.2.
C.E. 4	4.1.
C.E. 5	5.1.
C.E. 6	6.1.
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. – Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas. – Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. – La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos. – Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. – La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones. – Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones.
Recursos didácticos	Unidad 1, Libro de texto, Edén 1º para el alumno y Guía del profesor.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo.
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales.
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • Recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • Cuaderno de clase, • Creaciones personales, • Exposiciones orales y debates • Exámenes.
Rúbricas de criterios de evaluación	
Rúbricas de evidencias de aprendizajes	
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

N. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

En el Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, se indica que, en todas las etapas, además de evaluar al alumnado ha de evaluarse el proceso de enseñanza aprendizaje y la propia práctica docente. Para satisfacer este requisito, incorporamos en la programación didáctica las rúbricas y registros correspondientes.

RÚBRICAS

I. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	SI	NO
<i>La programación se ajusta al marco normativo curricular estatal y autonómico y al currículo de Religión</i>		
<i>La programación está adaptada a las características del centro, del grupo o de alumnado</i>		
<i>La programación vincula este curso con el perfil de salida, los descriptores operativos y objetivos de cada etapa</i>		
<i>Se han distribuido los criterios y saberes por cada uno de los cursos del ciclo</i>		
<i>Se han escogido las pedagogías activas que contribuyen al aprendizaje competencial</i>		
<i>He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.</i>		
<i>He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...</i>		
<i>He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA</i>		
<i>He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.</i>		

II. PROGRAMACIÓN DE AULA	SI	NO
<i>La estructura de la situación de aprendizaje incluye todos los elementos formales.</i>		
<i>He planificado las situaciones de aprendizaje a partir de los criterios de evaluación que establece el currículo</i>		
<i>He utilizado en cada secuencia aquellos saberes que me permitían progresar en la adquisición de la correspondiente competencia específica.</i>		
<i>La situación de aprendizaje ha tenido en cuenta los descriptores operativos de las competencias clave y ha buscado el diálogo curricular con otras materias.</i>		
<i>La secuencia tiene una tarea final con sentido y es adecuada a los criterios de evaluación.</i>		
<i>He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.</i>		
<i>He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...</i>		
<i>He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA</i>		
<i>He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.</i>		
<i>La programación es flexible para responder a las circunstancias de cada curso o grupo</i>		
<i>Se evalúa y adecúa esta programación didáctica.</i>		

III. ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA SECUENCIA	SI	NO
<i>He intentado vincular los nuevos conocimientos a experiencias previas de los estudiantes y a su propio contexto vital.</i>		
<i>He establecido relaciones entre sus conocimientos previos y los nuevos conocimientos.</i>		
<i>He dado a conocer los objetivos de la situación de aprendizaje.</i>		
<i>He detallado todos los pasos a seguir y la secuencia temporal es detallada, coherente y factible.</i>		
<i>He marcado los plazos teniendo en cuenta el tiempo de trabajo disponible.</i>		
<i>He justificado la adecuación del producto final al reto propuesto.</i>		
<i>En cada sesión, he dado pautas para el trabajo del alumnado</i>		
<i>He propuesto a los estudiantes problemas de complejidad adecuada a su edad.</i>		
<i>He intentado que las actividades se adapten a contextos y situaciones reales (fuera del aula ordinaria); por ejemplo; realizando entrevistas, reportajes fotográficos...</i>		
<i>He intentado hacer conexiones en alguna actividad de la situación de aprendizaje a con otras áreas o materias.</i>		
<i>He incorporado y utilizado con normalidad las herramientas digitales e Internet en las tareas propuestas.</i>		
<i>He favorecido procesos de reflexión sobre el propio aprendizaje (metacognición) a través de instrumentos como el “diario de reflexiones”.</i>		
<i>Las tareas de la situación de aprendizaje tienen una estructura cooperativa.</i>		
<i>Los equipos están configurados con alumnado heterogéneo.</i>		
<i>He facilitado la interdependencia y la responsabilidad individual dentro del trabajo en pequeño y gran grupo.</i>		
<i>He dado frecuentes oportunidades para la interacción y la discusión.</i>		
<i>He potenciado la distribución de tareas utilizando roles distintos y rotatorios.</i>		
<i>He proporcionado un clima de aula libre, motivador y democrático.</i>		
<i>He utilizado y propuesto al alumnado estrategias de resolución de conflictos.</i>		

IV. EVALUACIÓN	SI	NO
<i>He reflexionado y evaluado mi labor docente durante todo el desarrollo de la situación de aprendizaje, realizando modificaciones (en las tareas, en los contenidos, en la metodología...) cuando ha sido necesario.</i>		
<i>He hecho una revisión de la conveniencia de los saberes básicos empleados para conseguir el criterio de evaluación.</i>		
<i>He proporcionado regularmente una respuesta a cada producción de los estudiantes.</i>		
<i>He establecido y llevado a cabo momentos de evaluación, auto y coevaluación formativa en los cuales el estudiante ha podido hacer cambios a partir del feedback recibido.</i>		
<i>He utilizado variadas herramientas de evaluación a lo largo de la tarea (diario de reflexiones, portafolio, observación, pruebas escritas u orales,).</i>		
<i>He tenido en cuenta los criterios de calificación acordados y difundidos. Estos criterios van referidos no sólo a resultados de pruebas sino al logro de competencias.</i>		

1. REGISTRO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO: PLANIFICACIÓN

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
PLANIFICACIÓN	1. Programa la asignatura teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje previstos en las leyes educativas.		
	2. Programa la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.		
	3. Selecciona y secuencia de forma progresiva los contenidos de la programación de aula, teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.		
	4. Programa actividades y estrategias en función de los estándares de aprendizaje.		
	5. Planifica las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y los intereses del alumnado.		
	6. Establece los criterios, los procedimientos y los instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.		
	7. Se coordina con el profesorado de otros departamentos que pueda tener contenidos afines a su asignatura.		

2. REGISTRO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO: MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO

MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
	1. Proporciona un plan de trabajo al principio de cada unidad.		
	2. Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...).		
	3. Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.		
	4. Informa sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.		
	5. Relaciona los contenidos y las actividades con los intereses del alumnado.		
	6. Estimula la participación activa de los estudiantes en clase.		
	7. Promueve la reflexión de los temas tratados.		

3. REGISTRO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO: DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	1. Resume las ideas fundamentales discutidas, antes de pasar a una nueva unidad o tema, con mapas conceptuales, esquemas...		
	2. Cuando introduce conceptos nuevos los relaciona, si es posible, con los ya conocidos; intercala preguntas aclaratorias; pone ejemplos...		
	3. Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases.		
	4. Optimiza el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica.		
	5. Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula.		
	6. Promueve el trabajo cooperativo y mantiene una comunicación fluida con los estudiantes.		
	7. Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas.		
	8. Plantea actividades que permitan la adquisición de los estándares de aprendizaje y las destrezas propias de la etapa educativa.		
	9. Plantea actividades grupales e individuales.		

4. REGISTRO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	1. Realiza la evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.		
	2. Detecta los conocimientos previos de cada unidad didáctica.		
	3. Revisa, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.		
	4. Proporciona la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo puede mejorarlas.		
	5. Corrige y explica de forma habitual los trabajos y las actividades de los alumnos y las alumnas, y da pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
	6. Utiliza suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.		
	7. Favorece los procesos de autoevaluación y coevaluación.		
	8. Propone nuevas actividades que faciliten la adquisición de objetivos cuando estos no han sido alcanzados suficientemente.		
	9. Propone nuevas actividades de mayor nivel cuando los objetivos han sido alcanzados con suficiencia.		
	10. Utiliza diferentes técnicas de evaluación en función de los contenidos, el nivel de los estudiantes, etc.		

	11. Emplea diferentes medios para informar de los resultados a los estudiantes y a los padres.		
--	--	--	--

5. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.

CE: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CM: CONTENIDOS DE LA MATERIA

CT: CONTENIDOS TRANSVERSALES

CE	PESO 1º-3º	PESO 2º-4º	CM 1º-2º	CM 3º-4º	CT	I. DE LOGRO	PESO I L	INSTRUM. DE EVALUACIÓN	PESO IE	AGENTE EVALUADOR			SA
										Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación	
1.1	15%		A3, B1	A1	1, 2, 3, 10	1.1.1	7,5%	Guía de observación	50%	x			1-8
			C2	C1	1, 2, 4, 8	1.1.2	7,5%	Escala de valoración	50%	x	x		1-8
1.2	15%		A1, A3	A2, A6	1-14	1.2.1	7,5%	Proyecto	100%	x		x	1-8
			A1	A2, A5	1-14	1.2.2	7,5%					x	1-8
2.1	15%		A4, C2	C3, C6	1, 2, 3, 10	2.1.1	7,5%	Diario de aprendizaje	50%			x	1-8
			B4, C6	A3, A6	1, 2, 4, 8	2.1.2	7,5%	Prueba escrita	50%	x	x		1-8
2.2	15%		B4, C5	B2	3, 6, 7, 10	2.2.1	7,5%	Guía de observación	50%	x	x		1-8
			B3	B2, C4	4, 5, 7, 8	2.2.2	7,5%	Prueba oral	50%	x		x	1-8
3.1	15%		B4	C1, C3	1, 2, 3, 10	3.1.1	7,5%	Guía de observación	50%	x			1-8
			B4, C3	A4, A7	1, 2, 4, 8	3.1.2	7,5%	Escala de valoración	50%	x	x		1-8
3.2	15%		C5	B7, C3	3, 7, 12	3.2.1	7,5%	Diario de aprendizaje	50%	x	x		1-8
			C6	C1-C3	4, 5, 6, 14	3.2.2	7,5%	Prueba escrita	50%	x	x		1-8
4.1.	15%		B4, B8	B2, B4	1, 2, 3, 10	4.1.1	7,5%	Guía de observación	50%			x	1-8
			A6, C3	C4, C5	1, 2, 4, 8	4.1.2	7,5%	Prueba oral	50%	x		x	1-8
4.2.	15%		B8	B3, B4	1-14	4.2.1	7,5%	Proyecto	100%	x			1-8
			B8	B3-B5	1-14	4.2.2	7,5%					x	1-8
5.1.	20%		A5	A2, A4	1, 2, 3, 10	5.1.1	10%	Cuaderno del alumno	50%	x			1-8
			B6	A2, A6	1, 2, 4, 8	5.1.2	10%	Escala de valoración	50%	x	x		1-8
5.2.	20%		A4, C4	A5, C4	1-14	5.2.1	10%	Porfolio	50%	x	x		1-8
			B7	A5, C3	1-14	5.2.2	10%	Prueba oral	50%	x		x	1-8
6.1	20%		B3	B1, B8	1, 2, 3, 10	6.1.1	10%	Diario de aprendizaje	50%			x	1-8
			A3, B1	B1, C2	1, 2, 4, 8	6.1.2	10%	Prueba escrita	50%	x	x		1-8
6.2		20%	B4, C4	A5, C4	1-14	6.2.1	10%	Proyecto	100%	x		x	1-8

CE	PESO 1º-3º	PESO 2º-4º	CM 1º-2º	CM 3º-4º	CT	I. DE LOGRO	PESO I L	INSTRUM. DE EVALUACIÓN	PESO IE	AGENTE EVALUADOR			SA
										Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación	
			A4	B5	1-14	6.2.2	10%						1-8

O. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Si concebimos el aprendizaje como un proceso, con sus progresos y dificultades e incluso retrocesos, resultaría lógico concebir la enseñanza como un proceso de ayuda a los alumnos. La evaluación de la enseñanza, por tanto, no puede ni debe concebirse al margen de la evaluación del aprendizaje. Cuando evaluamos los aprendizajes que han realizado los alumnos, estamos también evaluando, se quiera o no, la enseñanza que hemos llevado a cabo.

Es necesario reflexionar acerca de la adecuación de los objetivos didácticos y de la selección de los contenidos y si tienen en cuenta los conocimientos previos. Se contemplará su grado de adecuación al ritmo de aprendizaje del grupo y a las diferencias entre los alumnos, el interés que ha despertado; respecto a los materiales utilizados, su rigor, interés y claridad; en relación con los instrumentos utilizados, su adecuación y utilidad; respecto a las actividades si son motivadoras y se adaptan a las capacidades de los alumnos, si aportan información suficiente, si el tiempo está bien estructurado y si la prueba objetiva de evaluación es la más adecuada, por último se valorará el ambiente de trabajo en clase y la adecuación de los grupos de trabajo.

La realizaremos mediante un cuestionario seguido de reflexiones en el grupo de clase.

INDICADORES DE LOGRO

a) La programación didáctica

- Adapta los objetivos a las características del alumnado y al entorno del centro docente.
- Incorpora los distintos tipos de contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes).
- Distribuye adecuadamente los contenidos mediante secuencias a lo largo del curso.
- Prevé la educación en valores, referidos a: convivencia, principios democráticos, defensa del medio ambiente, educación para la salud, etc.
- Programa actividades adecuadas para abordar los objetivos y contenidos propuestos.
- Dispone de instrumentos variados para evaluar los distintos aprendizajes de los alumnos y son coherentes con los criterios de evaluación definidos en la programación.
- Define acciones para desarrollar una metodología que permita orientar el trabajo en el aula.
- Prevé los materiales y recursos didácticos que se van a utilizar.
- Diseña estrategias para dar una respuesta adecuada a la diversidad.

b) El desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje

- El docente parte de las ideas y conocimientos previos de los alumnos para abordar la unidad didáctica, presenta los aspectos básicos y necesarios para motivarlos hacia el estudio de los contenidos propuestos, y orienta de una manera individual su trabajo, corrigiendo errores y reforzando los aprendizajes.
- Mantiene un discurso en el aula para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje que estimula y mantiene el interés de los alumnos hacia el tema objeto de estudio.
- Organiza el espacio del aula para favorecer el trabajo en equipo y la consulta autónoma de documentos de apoyo por los alumnos, utilizando otros espacios

distintos al aula cuando es preciso.

- Los alumnos participan en las actividades que se realizan en el aula, aportando sus opiniones, formulando preguntas, etc.
- Los alumnos utilizan estrategias para buscar informaron, y analizarla posteriormente.
- Los alumnos utilizan estrategias para recapitular y consolidar lo aprendido, realizan actividades en las que aplican lo aprendido a la vida real o a otras situaciones distintas a las estudiadas.
- Los alumnos realizan actividades de recuperación y refuerzo, de enriquecimiento y ampliación.
- Los alumnos trabajan en agrupamientos diversos para acometer actividades de distintos tipos: trabajo individual, en grupo, cooperativo, de investigación, talleres, etc.
- Los alumnos utilizan además del libro de texto, otros materiales didácticos (libros de consulta, prensa, etc.) para sus aprendizajes.

c) La evaluación del aprendizaje de los alumnos

- Realiza la evaluación inicial para obtener información sobre los conocimientos previos, destrezas y actitudes de los alumnos, la evaluación del progreso de los aprendizajes a lo largo de la unidad didáctica, y la evaluación final de los mismos.
- Utiliza instrumentos variados para evaluar los distintos aprendizajes de los alumnos y son coherentes con los criterios de evaluación definidos en la programación.
- Registra las observaciones realizadas en las distintas etapas del proceso de evaluación (correcciones de trabajos, resultados de pruebas, dificultades y logros de los alumnos, actitudes ante el aprendizaje...).
- Favorece el desarrollo de estrategias de autoevaluación y coevaluación en los alumnos para analizar sus propios aprendizajes.
- Participa activamente en las sesiones de evaluación.

CRITERIOS - TEMPORALIZACIÓN

A final de cada **trimestre**, recogeremos información en relación con los siguientes indicadores:

- *Grado de desarrollo del currículo, en relación con la temporalización prevista.*
- *Adecuación del currículo previsto al nivel de los alumnos.*
- *Resultados académicos de los alumnos, en particular proporción de alumnos suspensos.*
- *Ambiente de trabajo en el grupo-clase.*
- *Materiales y recursos utilizados: adecuación y eficacia.*
- *Seguimiento de la temporalización de los contenidos.*
- *Observación de la adecuación de la metodología aplicada.*
- *Estudio de las características del grupo y en particular de los alumnos que han obtenido calificación negativa.*

A partir de la información recogida, se propondrán mejoras y/o cambios para el trimestre o curso siguiente.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN - AGENTES EVALUADORES

- Registro de la propia actuación docente en el diario de clase y cuaderno de notas en cada clase (**Heteroevaluación**)
- Participación de otros docentes (jefatura de estudios) en la evaluación de la actuación como docente (**Heteroevaluación - Coevaluación**)
- Participación de alumnos en la evaluación de la actuación como docente

(Coevaluación)

- Cumplimentación de la ficha que se acompaña a continuación

Instrumentos de Evaluación: Listas de cotejo – Registros.**Niveles de Desempeño:**

<i>E. Excelente</i>	<i>S. Satisfactorio</i>	<i>M. Mejorable</i>	<i>I. Insuficiente</i>
---------------------	-------------------------	---------------------	------------------------

Indicadores de Logro:

A. SELECCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.		E	S	M	I
1.	Los contenidos han sido analizados, atendiendo a la realidad social de la zona y a las características del alumnado.				
2.	Se han establecido criterios claros y precisos para la selección, distribución y secuenciación de los contenidos de las distintas materias.				
3.	La distribución de los contenidos en los distintos cursos es equilibrada y resulta coherente con el desarrollo de las capacidades del alumnado.				
4.	La distribución temporal de los contenidos es la más adecuada y está en relación con la duración de cada evaluación.				
5.	El desarrollo de los contenidos sigue las pautas y los tiempos estipulados en la programación didáctica.				
6	El desarrollo de los contenidos se revisa periódicamente.				

PROPUESTAS DE MEJORA

B. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.		1	2	3	4
1.	Los principios metodológicos establecidos son asumidos por los miembros del Departamento.				
2.	Se establecen unos criterios claros y coherentes con la metodología adoptada, de selección y uso de los recursos didácticos y materiales curriculares.				
3.	Los criterios de distribución y utilización de espacios y tiempos son adecuados para desarrollar el modelo didáctico.				
4.	Se establecen aquellos materiales y recursos didácticos necesarios para que los alumnos puedan desarrollar el currículo oficial de Castilla y León.				
5	Se asume la innovación de la metodología didáctica como una línea de mejora importante.				
6	El profesorado tiene autonomía para trabajar con la metodología didáctica que más se adapte a su grupo.				

PROPUESTAS DE MEJORA

C. SISTEMA DE EVALUACIÓN.		1	2	3	4
1.	El profesorado reconoce el esfuerzo de los alumnos, no sólo los resultados.				
2	Están especificados claramente los procedimientos de evaluación.				
3	Los procedimientos de evaluación establecidos son variados y conocidos por los alumnos.				
4	Los criterios de calificación atienden a conocimientos, aprendizajes, competencias y actitudes.				
5	Los criterios de calificación son dados a conocer a los alumnos.				
6	Se analizan adecuadamente los resultados de la evaluación con el grupo de alumnos.				
7	Se analizan adecuadamente los resultados de las evaluaciones en el Departamento.				
8	Hay cauces adecuados para comunicar e informar a los alumnos y familias de su situación escolar.				
9	Se analizan las características de los distintos grupos de alumnos y la situación de los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje.				

PROPUESTAS DE MEJORA

D. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.		1	2	3	4
1.	Se atiende a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones de los alumnos.				
2.	Se diseñan medidas de refuerzo educativo dirigidas a los alumnos cuando presentan dificultades de aprendizaje.				
3.	Están previstas actividades de recuperación para aquellos alumnos que no superaron la asignatura en cursos anteriores.				

PROPUESTAS DE MEJORA

E. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.		1	2	3	4
1.	Se han introducido en la programación medidas para estimular el hábito de lectura.				
2.	Se potencian actividades que mejoren la capacidad de expresión del alumno.				
3.	Se ha desarrollado un plan de actividades extraescolares tendentes a incrementar los conocimientos y aprendizajes del alumno.				

PROPUESTAS DE MEJORA

ANEXOS

ANEXO I. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

MAPA RELACIONES COMPETENCIALES		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora				Vinculaciones Decreto Curriculo					
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CE 4						
E.S.O.	Religión Católica	Competencia Específica 1	1		1										1			1		1	1						1	1	1	1	11							
		Competencia Específica 2		1		1			1					1			1			1			1	1	1	1	1				10							
		Competencia Específica 3	1			1					1				1						1			1	1	1	1	1	1	1	9							
		Competencia Específica 4			1				1		1	1												1		1	1	1	1	8								
		Competencia Específica 5	1																1	1	1				1	1	1	1	1	8								
		Competencia Específica 6		1	1									1	1					1	1	1	1	1	1	1	1	1	10									
Decreto Curriculo	Vinculaciones por Descriptor:	3	2	2	1	2	0	0	2	0	1	2	1	1	3	0	1	1	0	2	1	3	2	3	2	1	3	3	2	2	3	1	3	1	56			
	Vinculaciones por Competencia:	10					2			5					5					11					9					6				8				

ANEXO II. CONTENIDOS DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA DE 1º Y 2º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida

- A1.** *Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.*
- A2.** *Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.*
- A3.** *Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.*
- A4.** *Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.*
- A5.** *La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.*
- A6.** *Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.*

B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural

- B1.** *La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.*
- B2.** *Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.*
- B3.** *Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.*
- B4.** *La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.*
- B5.** *María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.*
- B6.** *La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.*
- B7.** *Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.*
- B8.** *Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.*

C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta

- C1.** *Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.*
- C2.** *Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.*
- C3.** *Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.*
- C4.** *La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.*
- C5.** *Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.*
- C6.** *Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.*

ANEXO II-B. CONTENIDOS DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA DE 3º Y 4º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.

- A1.** *Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.*
- A2.** *Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.*
- A3.** *Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.*
- A4.** *El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.*
- A5.** *Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.*
- A6.** *Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.*
- A7.** *La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.*

B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.

- B1.** *La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.*
- B2.** *Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.*
- B3.** *La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.*
- B4.** *La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.*
- B5.** *Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.*
- B6.** *Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.*
- B7.** *Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.*
- B8.** *Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.*

C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.

- C1.** *Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.*
- C2.** *Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.*
- C3.** *Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.*
- C5.** *Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.*
- C6.** *El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.*
- C7.** *La esperanza cristiana y la santidad.*

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

(Art. 121, LOMLOE; Art. 6.5 RD 217/2022)

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

(Art. 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León)

- CT1. *Prevención y resolución pacífica de conflictos*
- CT2. *Fomento de la Libertad*
- CT3. *Fomento de la Justicia*
- CT4. *Fomento de la Igualdad*
- CT5. *Fomento de la Paz*
- CT6. *Fomento de la Democracia*
- CT7. *Fomento de la pluralidad*
- CT8. *Respeto a los Derechos Humanos*
- CT9. *Respeto al Estado de Derecho*
- CT10. *Rechazo al terrorismo*
- CT11. *Rechazo a cualquier tipo de violencia*

CT12. *Transmisión de valores de Castilla y León*CT13. *Transmisión de oportunidades de Castilla y León***ANEXO IV:**

NIVEL DE UTILIZACIÓN DE LAS TICs
DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

Actividad	
Descripción	PLATAFORMA DIGITAL MOODLE
Profesorado responsable	ALEJANDRO CASADO MIGUEL
Nivel/Curso para el que se plantea	1º BACHILLERATO (CIDEAD)
Temporalización	DURANTE TODO EL CURSO
Medios técnicos necesarios	PC, TABLET, MÓVIL PROYECTOR, PIZARRA DIGITAL ...
Aplicaciones informáticas utilizadas	MS OFFICE 365
Actividad	
Descripción	AULA VIRTUAL EDUCACYL (MS TEAMS)
Profesorado responsable	ALEJANDRO CASADO MIGUEL
Nivel/Curso para el que se plantea	E.S.O.- BAHILLERATO
Temporalización	DURANTE TODO EL CURSO
Medios técnicos necesarios	PC, TABLET, PROYECTOR, PIZARRA DIGITAL ...
Aplicaciones informáticas utilizadas	MS OFFICE 365
Actividad	
Descripción	PRESENTACIONES DIGITALES
Profesorado responsable	ALEJANDRO CASADO MIGUEL
Nivel/Curso para el que se plantea	1º BACHILLERATO
Temporalización	DURANTE TODO EL CURSO
Medios técnicos necesarios	PC, TABLET, MÓVIL, PROYECTOR, PIZARRA DIGITAL ...
Aplicaciones informáticas utilizadas	MS OFFICE 365
Actividad	
Descripción	EXPOSICIONES ORALES CON SOPORTE DIGITAL
Profesorado responsable	ALEJANDRO CASADO MIGUEL
Nivel/Curso para el que se plantea	1º BACHILLERATO
Temporalización	DURANTE TODO EL CURSO
Medios técnicos necesarios	PC, TABLET, MÓVIL, PROYECTOR, PIZARRA DIGITAL ...

Aplicaciones informáticas utilizadas

MS OFFICE 365

Soria, 20 de Septiembre de 2025

El profesor de la Asignatura

Fdo.: Alejandro Casado Miguel